

Fecha de Proceso : 01-DEC-2017 23:52

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 11-01-2017 Al 11-30-2017

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS 31,848.13
SALDO ANT.: CONTRACUENTA

CVA. CTE. : 55220015 GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)

DIRECCION :		DEBITOS		CREDITOS		SALDO	
FECHA	HORA OFI	# COMPROB.	# DOCUMENT.	REFERENCIA			TRANSFERENCIAS AUTOMATICA
01/11	19:16	QUI	438382	438382 BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	3.60		31,844.53
Obs: POR 1 ESTADO GENERACION PDF CORRESPONDIENTE A OCTUBRE/2017 SEGUN REG. DE DIRECTORIO 012-98							
06/11	09:57	QUI	1422193	12321353 Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	758.40		31,086.13
Fecha de Recaudación: 06/11/2017 Obs: Dcto. 000000098034717_PLANI							
06/11	09:58	QUI	1425373	12321353 Obligaciones Patronales IESS 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	316.00		30,770.13
Fecha de Recaudación: 06/11/2017 Obs: Dcto. 000000020227539_DIVPRE							
08/11	16:36	QUI	1441678	12329872 Transferencias Sector Público a tr 040101 GASTO CORRIENTE-SUELDOS	500.00		30,270.13
Fecha de Recaudación: 08/11/2017 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3							
08/11	16:36	QUI	1441679	12329872 Transferencias Sector Público a tr 040102 GASTO CORRIENTE-COMPRAS BIENE	59.39		30,210.74
Fecha de Recaudación: 08/11/2017 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3							
08/11	16:36	QUI	1441680	12329872 Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	100.86		30,109.88
Fecha de Recaudación: 08/11/2017 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3							
08/11	16:37	QUI	1442465	000001 BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.40		30,109.48
Fecha de Recaudación: 08/11/2017 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3							
09/11	16:46	QUI	1445761	12330575 Transferencias Sector Público a tr 040300 GASTO DE INVERSION	359.10		29,750.38
Fecha de Recaudación: 09/11/2017 Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3							
09/11	16:49	QUI	1448077	000001 BCE comisión servicios 020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.10		29,750.28
Fecha de Recaudación: 09/11/2017 Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3							



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 11-01-2017 Al 11-30-2017

Fecha de Proceso : 01-DEC-2017 23:52

CTA. CTE. : 55220015 GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS
SALDO ANT.: 29,750.28

DIRECCION :		FECHA HORA OFI # COMPROB. # DOCUMEN. REFERENCIA		DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
13/11	10:20	QUI	013915	013915	1,330.45	28,419.83	707 SECTOR PUBLICO FIDEICOMIS
Obs: - Fondo: BEDE - GADPR. - Contrato: 65038. - Retención mes: Noviembre 2017.							ORDENANTE 123389 GAD. PQ. 11 NOVIEMBRE (LINCHEISI)COTOPAXI
15/11	12:34	QUI	1478148	12355791		42,182.31	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Transf. entre cuentas					13,762.48		
010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE							
Fecha de Recaudación: 15/11/2017							
Obs: CUR: 996-0-18286.76768							
15/11	18:09	QUI	457485	457485	137.62	42,044.69	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Retención Aportes - COOTAD							
020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE							
Obs: DESCUENTO GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA) 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE							
15/11	18:09	QUI	457485	000000	275.25	41,769.44	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Retención Aportes - COOTAD							
020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE							
Obs: DESCUENTO GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA) 2% A FAVOR DE CONAGOPARE - COTOPAXI							
16/11	16:37	QUI	1503049	12363188		55,531.92	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Transf. entre cuentas					13,762.48		
010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE							
Fecha de Recaudación: 16/11/2017							
Obs: CUR: 996-0-18531.76849							
16/11	18:20	QUI	459969	459969	137.62	55,394.30	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Retención Aportes - COOTAD							
020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE							
Obs: DESCUENTO GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA) 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE							
16/11	18:20	QUI	459969	000000	275.25	55,119.05	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Retención Aportes - COOTAD							
020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE							
Obs: DESCUENTO GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA) 2% A FAVOR DE CONAGOPARE - COTOPAXI							
17/11	16:54	QUI	1510266	12363117	45.15	55,073.90	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR / DI
Transferencias Sector Público a tr							
040102 GASTO CORRIENTE-COMPR BIENE							
Fecha de Recaudación: 17/11/2017							
Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3							
17/11	16:54	QUI	1510267	12363117	4,815.84	50,258.06	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR / DI
Transferencias Sector Público a tr							
040300 GASTO DE INVERSION							
Fecha de Recaudación: 17/11/2017							
Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3							
17/11	16:56	QUI	1511194	000001	0.30	50,257.76	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR / DI
BCE comisión servicios							
020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS							
Fecha de Recaudación: 17/11/2017							
Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3							

31



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 11-01-2017 Al 11-30-2017

Fecha de Proceso : 01-DEC-2017 23:52

CTA. CTE. : 55220015 GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

SALDO ANT.: 50,257.76

DIRECCION :

FECHA	HORA	OFI	#	COMPROB.	#	DOCUMENT.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
27/11	16:44	QUI	1545403	12390816	Transferencias Sector Público a tr		040101 GASTO CORRIENTE-SUELDOS	1,480.00	32	48,777.76	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR / DI
Fecha de Recaudacion: 27/11/2017											
Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3											
27/11	16:44	QUI	1545404	12390816	Transferencias Sector Público a tr		040300 GASTO DE INVERSION	2,683.42		46,094.34	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR / DI
Fecha de Recaudacion: 27/11/2017											
Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3											
27/11	16:46	QUI	1546322	000001	BCE comisión servicios		020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	1.00		46,093.34	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR / DI
Fecha de Recaudacion: 27/11/2017											
Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3											
28/11	16:55	QUI	1551562	12393945	Transferencias Sector Público a tr		040300 GASTO DE INVERSION	3,479.65	33	42,613.69	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR / DI
Fecha de Recaudacion: 28/11/2017											
Obs: AFECTACION SPI-SP CORTE:3											
28/11	16:57	QUI	1553443	000001	BCE comisión servicios		020103 TRANSFER.CORRIENTES-OTROS	0.10		42,613.59	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR / DI
Fecha de Recaudacion: 28/11/2017											
Obs: COMISION TRANSFERENCIA SSP CORTE:3											
30/11	10:51	QUI	1564556	12410706	Recaudación - Impuestos		401011 DESCUENTOS	982.65		41,630.94	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 30/11/2017											
Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI											
30/11	10:51	QUI	1564559	12410706	Recaudación - Impuestos		401011 DESCUENTOS	754.53		40,876.41	CCU CP SRI - SPI - IMPUESTOS S
Fecha de Recaudacion: 30/11/2017											
Obs: RECAUDACION DE IMPUESTOS SRI											
30/11	17:43	QUI	1572523	12414604	Transf. entre cuentas		010101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE	13,762.48		54,638.89	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudacion: 30/11/2017											
Obs: CUR: 996-0-19357.77496											



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
ESTADO DE CUENTA
Del 11-01-2017 Al 11-30-2017

Fecha de Proceso : 01-DEC-2017 23:52

CIA. CTE. : 55220015 GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)

MONEDA: DOLARES TR-TRANSFERENCIAS

DIRECCION :

SALDO ANT.: 54,638.89

FECHA	HORA	OFI	#	COMPROB.	#	DOCUMENT.	REFERENCIA	DEBITOS	CREDITOS	SALDO	CONTRACUENTA
30/11	17:43	QUI	1573322	12414805			Retención 5 por mil 580101 Al Gobierno Central	91.05		54,547.84	CCU - MIN. ECONOMIA CUENTA COR
Fecha de Recaudación: 30/11/2017 Obs: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI) MEF Debito 5x1000 Noviembre 2017											
30/11	18:13	QUI	479510	479510			Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE (LATACUNGA) 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE	137.62		54,410.22	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA) 1% A FAVOR DEL CONAJUPARE											
30/11	18:13	QUI	479510	000000			Retención Aportes - COOTAD 020101 TRANSFER.CORRIENTES-PRESUPUE (LATACUNGA) 2% A FAVOR DE CONAGOPARE - COTOPAXI	275.25		54,134.97	CONAGOPARE CJO.NAL.GOB.PQ RURA
Obs: DESCUENTO GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA) 2% A FAVOR DE CONAGOPARE - COTOPAXI											
TOTAL CUENTA: 55220015								19,000.60	41,287.44	54,134.97	

NOTA: Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros al 31 de diciembre de 2012. Si no esta de acuerdo, informar a nuestros auditores externos BDO ECUADOR CIA. LTDA.



DETALLE DE PAGOS

GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)

CEDULA, RUC O PASAPORTE	REFERENCI A	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOCUENT A	VALOR	CONCEPTO	DETALLE
0502978604	1	VILCAGUANO WILLIAM	1600022	2100105181	1	3479.65	40300	PAGO MANO DE OBRA ACERAS Y BORDILLOS EN EL BARRIO LA UNION

REPORTE DE CONTROL *** TRASFERENCIAS SPI-SP ***

INSTITUCION : GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)

FECHA REPORTE : PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE , 2017/11/27 14:31

FECHA AFECTACION : 27/11/2017

INSTITUCION PAGADORA	#PAGOS	US\$ MONTO
1600022 BANCO PICHINCHA	1	3479.65
TOTALES:	1	3479.65

Número de control: 14b9 - 2603 - 403f - f08b - 29ec - e800 - fb33 - 56ee

SR. GUILLERMO HERRERA
PRESIDENTE
GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)

ING. PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA
GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACU

PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN ORDENANTE



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 27-11-2017

Hora:

14:34:47

**OPI VALIDADAS POR EL SPI-SP
ARCHIVO BENEFICIARIOS**

Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA

Código de Control Clave datos	
# Cta.:55220015	
Mensaje:	Archivo cargado satisfactoriamente!!!



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 27-11-2017

Hora: 14:35:15

**OPI registradas y pendientes de autorización y
liquidación en el SPI-SP
Corte 3**

Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA
PAULINA 55220015

Control MD5.: 14b92603403ff08b29ece800fb3356ee

Num. Ref. BCE.:12393945

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)		# Cta.:55220015
Institucion Receptora	Opi para liquidacion	Monto
BANCO PICHINCHA	1	3,479.65
Total:	1	3,479.65

MUY IMPORTANTE: Imprima este reporte como constancia del REGISTRO de los archivos en el SPI_SPI. Igualmente, es necesario que el Autorizador proceda a AUTORIZAR el archivo correspondiente a través del Sistema de Pago Interbancario del Sector Público, caso contrario, esta información únicamente quedará como REGISTRADA Y NO SERA EJECUTADA EN EL SSP del BCE.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 27-11-2017

Hora: 14:37:48

OPI registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP
Corte 3

Usuario: HERRERA HINOJOSA JOSE GUILLERMO 55220015

Institución: JUNTA PARR. - 11 DE NOVIEMBRE. Cuenta: 55220015								
# Ref IPO	# Ref BCE	# Control IPO	FechaHora Envío IPO	Localidad	OPI Reg.	Monto Reg.	Cuenta	Ordenante.
24	112388124	112388124	27-11-2017 14:35:15	PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE	1	3.479,65	55220015	CAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATAJUNGA)
Total:					1	3.479,65		

AUTORIZAR TODOS

Para autorizar de uno en uno, debe seleccionar en "CAMBIAR CUENTAS", el número de cuenta con el que fue registrado el archivo. Usted puede autorizar todos los archivos registrados, presionando el botón "AUTORIZAR TODOS" sin necesidad de cambiar de cuenta.

DETALLE DE PAGOS

24/11/2017 : 16:21



CEDULA, RUC O PASAPORTE	REFERENCIA	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOCUENT A	VALOR	CONCEPTO	DETALLE
0502968852	1	ALEXANDRA ALVAREZ	55700010	60101038079	2	500.00	40101	PAGO REMUNERACION Y FONDOS DE RESERVA MES DE NOVIEMBRE 2017
0503170383	2	Carmen Perez	15700001	750048	2	260.00	40300	PAGO SERVICIOS VARIOS GAD MES DE NOVIEMBRE
0504446790001	8	ERIK ACOSTA	55700010	601001127991	2	339.12	40300	PAGO DE COLOCACION DE LAMPARAS DE ALUMBRADO PUBLICO FACT 178
0502129729001	9	ESCOBAR MILTON	15700001	560531	2	1821.93	40300	MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO BARRIOS DE LA PARROQUIA FACT 779
0500859699	3	GUILLERMO HERRERA	55700010	60201009942	2	400.00	40101	PAGO REMUNERACION Y FONDOS DE RESERVA MES DE NOVIEMBRE 2017
0501508105	4	JIMENEZ NELSON	55700010	601002025504	2	100.00	40101	PAGO REMUNERACION Y FONDOS DE RESERVA MES DE NOVIEMBRE 2017
0500950167001	10	RIVERA BOADA MARIA	3600186	5631513	1	262.37	40300	ADQUISICION DE UNA GUILLOTINA Y UNA ANILLADORA PARA ELO GAD
0502372865	5	TRAVEZ EDMUNDO	55700010	60101012756	2	100.00	40101	PAGO REMUNERACION Y FONDOS DE RESERVA MES DE NOVIEMBRE 2017
0503066367	6	VACA MARIANA	1600022	5897268900	2	280.00	40101	PAGO REMUNERACION Y FONDOS DE RESERVA MES DE OCTUBRE 2017
0501798193	7	VERGARA ANIBAL	55700010	601001158557	2	100.00	40101	PAGO REMUNERACION Y FONDOS DE RESERVA MES DE OCTUBRE 2017

SPI # 22

REPORTE DE CONTROL *** TRASFERENCIAS SPI-SP ***

INSTITUCION : GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)

FECHA REPORTE : PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE , 2017/11/24 16:06

FECHA AFECTACION : 24/11/2017

INSTITUCION PAGADORA	#PAGOS	US\$ MONTO
1600022 BANCO PICHINCHA	1	280
3600186 BANCO DEL AUSTRO	1	262.37
15700001 COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	2	2081.93
55700010 CACPECO LTDA	6	1539.12
TOTALES:	10	4163.42

Número de control: 14f2 - 6073 - ccd3 - 781a - b7a5 - ab00 - 1479 - 0e59


SR. GUILLERMO HERRERA
PRESIDENTE
GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)


ING. PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA
GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACU

PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN ORDENANTE

24/11/2017

55220015 Junta 11 de Noviembre

0502968852	ALEXANDRA ALVAREZ	60101039079	500	55700010	1
0503170383	Carmen Perez	750048	260	15700001	2
0504446790001	ERIK ACOSTA	601001127991	339.12	55700010	1
0502129729001	ESCOBAR MILTON	560531	1821.93	15700001	1
0500859699	GUILLERMO HERRERA	60201009942	400	55700010	2
0501508105	JIMENEZ NELSON	601002025504	100	55700010	2
0500950167001	RIVERA BOADA MARIA	5631513	262.37	3600186	1
0502372865	TRAVEZ EDMUNDO	60101012756	100	55700010	2
0503066367	VACA MARIANA	5897268900	280	1600022	2
0501798193	VERGARA ANIBAL	601001158557	100	55700010	2



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 24-11-2017

Hora:

16:12:43

**OPI VALIDADAS POR EL SPI-SP
ARCHIVO BENEFICIARIOS**

Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA

Código de Control Clave datos	
# Cta.:55220015	
Mensaje	Archivo cargado satisfactoriamente!!!



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 24-11-2017

Hora: 16:13:2

**OPI registradas y pendientes de autorizacion y liquidacion
en el SPI-SP
Corte 3**

Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA
PAULINA 55220015

Control MD5.: 14f26073ccd3781ab7a5ab0014790e59

Num. Ref. BCE.:12390816

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)		# Cta.:55220015
Institucion Receptora	Opi para liquidacion	Monto
BANCO PICHINCHA	1	280.00
BANCO DEL AUSTRO	1	262.37
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	2	2.081.93
CACPECO LTDA	6	1.539.12
Total:	10	4,163.42

MUY IMPORTANTE: Imprima este reporte como constancia del REGISTRO de los archivos en el SPI_SPI. Igualmente, es necesario que el Autorizado proceda a AUTORIZAR el archivo correspondiente a través del Sistema de Pago Interbancario del Sector Público, caso contrario, esta información únicamente quedará como REGISTRADA Y NO SERA EJECUTADA EN EL SSP del BCE.

Imprimir



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 24-11-2017

Hora: 16:19:25

OPI registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP
Corte 3

Usuario: HERRERA HINOJOSA JOSE GUILLERMO 55220015

Institución: JUNTA PARR. - 11 DE NOVIEMBRE. Cuenta: 55220015								
# Ref IPO	# Ref BCE	# Control IPO	Fecha/Hora Envío IPO	Localidad	OPI Reg.	Monto Reg.	Cuenta	Ordenante.
23	12360018	431656745	24-11-2017 16:13:21	PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE	10	4.163,42	55220015	GAO PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATAJUNGA)
Total:					10	4,163.42		

AUTORIZAR TODOS

Para autorizar de uno en uno, debe seleccionar en "CAMBIAR CUENTAS" el número de cuenta con el que fue registrado el archivo. Usted puede autorizar todos los archivos registrados, presionando el botón "AUTORIZAR TODOS" sin necesidad de cambiar de cuenta.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 8-12-2017

Hora: 12:17:58

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 55220015

Num. Ref. BCE.:12390816

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)							# Cta.: 55220015		
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado	
BANCO PICHINCHA C.A	5897268900	280.00	6	0503066367	VACA MARIANA	2	27-11-2017 18:45:14	ACREDITADA	
BANCO DEL AUSTRO	5631513	262.37	10	0500850167001	RIVERA BOADA MARIA	1	27-11-2017 18:34:37	ACREDITADA	
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	750048	260.00	2	0503170383	Carmen Perez	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA	
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	560531	1.821.93	9	0502129729001	ESCOBAR MILTON	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA	
CACPECO LTDA	60101039079	500.00	1	0502968852	ALEXANDRA ALVAREZ	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA	
CACPECO LTDA	601001127991	339.12	8	0504446790001	ERIK ACOSTA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA	
CACPECO LTDA	60201009942	400.00	3	0500859699	GUILLERMO HERRERA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA	
CACPECO LTDA	601002025504	100.00	4	0501508105	JIMENEZ NELSON	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA	
CACPECO LTDA	60101012756	100.00	5	0502372865	TRAVEZ EDMUNDO	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA	
CACPECO LTDA	601001158557	100.00	7	0501798193	VERGARA ANIBAL	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA	
Total:	4,163.42	Reg.:10							

DATOS GENERALES

1. Fecha afectación : 16/11/2017 dd/mm/aaaa Mes al que corresponde el pago (mm/aaaa): 11/2017
2. Nro. Referencia : 3
3. Localidad : PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE
4. Responsable 1 : SR. GUILLERMO HERRERA
5. Cargo 1 : PRESIDENTE
6. Responsable 2 : ING. PAULINA ALVAREZ
7. Cargo 2 : SECRETARIA TESORERA

INSTITUCION PUBLICA ORDENANTE (IP)

8. Cta. Cte en BCE : 55220015
9. Nombre Institución: GAD PO 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)

* CORRESPONSAL

10. Cta. Rotativa Pagos
11. Cta. Cte en BCE
12. Nombre Corresponsal

Salir



DETALLE DE PAGOS

GAD.PQ.11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)

CEDULA, RUC O PASAPORTE	REFERENCI A	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOCUENT A	VALOR	CONCEPTO	DETALLE
0503143166001	3	BELLA MENA MENA	2600187	1040709604	2	243.84	40300	Pago de Tecnica taller adulto Mayor mes de NOVIEMBRE
0590042110001	1	FIDEICOMISO ELEPCO	1600022	2100035062	1	45.15	40102	PAGO DEL SERV ELEC DE LAS OFICINAS DE LA JUNTA PARROQUIAL
0502609639001	2	VEGA LUIS	1600022	2203087455	2	4572.00	40300	PAGO FACTURA N 101 DEL 16 DE NOVIEMBRE

REPORTE DE CONTROL *** TRASFERENCIAS SPI-SP ***

INSTITUCION : GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)

FECHA REPORTE : PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE , 2017/11/16 16:19

FECHA AFECTACION : 16/11/2017

INSTITUCION PAGADORA	#PAGOS	US\$ MONTO
1600022 BANCO PICHINCHA	2	4617.15
2600187 BANCO DEL PACIFICO	1	243.84
TOTALES:	3	4860.99

Número de control: d9ea - 0f84 - 7961 - 3fd3 - b03a - 9eac - b327 - f01c


SR. GUILLERMO HERRERA
PRESIDENTE
GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)


ING. PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA
GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACU

PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN ORDENANTE

16/11/2017

55220015 Junta 11 de Noviembre

0503143166001	BELLA MENA MENA	1040709604	243.84	2600187	2
0590042110001	FIDEICOMISO ELEPCO	2100035062	45.15	1600022	2
0502609639001	VEGA LUIS	2203087455	4572	1600022	2



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 17-11-2017

Hora: 9:27:48

OPI's registradas y pendientes de confirmacion y liquidacion en el SPI-SP

Usuario: HERRERA HINOJOSA JOSE GUILLERMO 55220015

Institucion: JUNTA PARR. 11 DE NOVIEMBRE. Cuenta: 55220015								
Fecha de la OPI:				2017-11-16 00:00:00.0				
# Ref IPO	# Ref BCE	# Control IPO	Fecha/Hora Envio IPO	Localidad	OPI Reg.	Monto Reg.	Cta Ord.	Ordenante.
22	12363117	116726467	16-11-2017 16:12:02	PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE	3	4.860.99	55220015	GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)
Total:					3	4,860.99		

CONFIRMAR TODOS

Para confirmar de uno en uno, debe seleccionar en "CAMBIAR CUENTAS" el número de cuenta con el que fue registrado el archivo. Usted puede confirmar todos los archivos registrados, presionando el botón "CONFIRMAR TODOS" sin necesidad de cambiar de cuenta.

Señores Banco Central del Ecuador: Por medio del presente y como autorizador de estas instrucciones de pago, confirmo haberlas revisado y certifico que las mismas cumplen los requisitos previstos en la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, la Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador, el Manual Operativo y demás leyes conexas, contempladas para las transacciones realizadas en el Sistema de Pagos del Sector Público. En consecuencia, asumo la responsabilidad de que los fondos se destinen a las cuentas de los beneficiarios registrados en esta institución.



ERRORES DE VALIDACIÓN

No.	SECTOR	NO. REGLA	ARCHIVO	REGLA	DESCRIPCION ERROR
19	123	215	BALANCE		Error en Regla: BALANCE Es Catálogo: N, Es Cobertura: N, Es Calidad: N No.: 215 El monto de la columna FLUJO DEBE de la cuenta .21387 = a los montos de la columna FLUJO ACREEDOR de las cuentas a nivel 1 de la cuenta 111
20	123	216	BALANCE		Error en Regla: BALANCE Es Catálogo: N, Es Cobertura: N, Es Calidad: N No.: 216 El monto de la columna FLUJO DEBE de la cuenta 111 = a los montos de la columna FLUJO ACREEDOR de las cuentas a nivel 1 de la cuenta 11327
21	123	222	BALANCE	Q	Error en Regla: BALANCE Es Catálogo: N, Es Cobertura: N, Es Calidad: S No.: 222 El monto de la columna flujo Haber de la cuenta 213.98 = a los montos de la columna flujo Debe de las cuentas a nivel 2 de la cuenta 225.05.11
22	123	225	BALANCE	Q	Error en Regla: BALANCE Es Catálogo: N, Es Cobertura: N, Es Calidad: S No.: 225 El monto de la columna flujo Haber de la cuenta 21373 = a los montos de la columna flujo Debe de las cuentas a nivel 2 de la cuenta 13408-15131-32-33-34-35-36-37-38-45-46-15231-32-33-34-35-36-37-38-45-46-12518-19-21-23-24 menos la columna de flujo acreedor de las ctas. 1251803-1251903-1252103-1252303-1252403-13408 menos los montos de la columna flujo deudor 1513204-15135-1513605-1513701-1513803-1523204-15235-1523605-15237-1523803-menos columna flujo acreedor de la cuenta 61109 menos montos de
23	123	227	CEDULAS_PRESUPUESTARIAS		Error en Regla: CEDULAS_PRESUPUESTARIAS Es Catálogo: N, Es Cobertura: N, Es Calidad: N No.: 227 El valor de la ASIGNACIÓN INICIAL de la cédula de ingresos debe ser IGUAL al valor de la ASIGNACION INICIAL de la cédula de gastos
24	123	261	CEDULAS_PRESUPUESTARIAS	Q	Error en Regla: PRESUPUESTO_BALANCE Es Catálogo: N, Es Cobertura: N, Es Calidad: S No.261 - la regla no tiene detalles, favor revise.



DETALLE DE PAGOS

GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)

CEDULA, RUC O PASAPORTE	REFERENCIA	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOCUENT	VALOR	CONCEPTO	DETALLE
0604120071	1	PAGUAY DAVID	1600491	3701011652000	A	359.1	40300	PAGO DE REFRIGERIOS CURSO VACACIONAL GIRA Y 198 DE PAGO DE ALIMENTOS PARA TALLER DE

REPORTE DE CONTROL *** TRASFERENCIAS SPI-SP ***
INSTITUCION : GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)
FECHA REPORTE : PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE , 2017/11/07 16:32
FECHA AFECTACION : 08/11/2017

INSTITUCION PAGADORA	#PAGOS	US\$ MONTO
1600491 BANCO PROCREDIT S.A.	1	359.1
TOTALES:	1	359.1

Número de control: cb01 - e2ec - 3c18 - d7e8 - 55e8 - 7702 - f998 - 3272


SR. GUILLERMO HERRERA
PRESIDENTE
GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)


ING. PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA
GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACU)

PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN ORDENANTE



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 7-11-2017

Hora:

16:32:46

**OPI VALIDADAS POR EL SPI-SP
ARCHIVO BENEFICIARIOS**

Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA

Código de Control Clave datos	
# Cta.:55220015	
Mensaje:	Archivo cargado satisfactoriamente!!!



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 7-11-2017

Hora: 16:33:21

**OPI registradas y pendientes de autorización y
liquidación en el SPI-SP
Corte 1**

Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA
PAULINA 55220015

Control MD5.: cb01e2ec3c18d7e855e87702f9983272

Num. Ref. BCE.:12330575

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)		# Cta.:55220015
Institucion Receptora	Opi para liquidacion	Monto
BANCO PROCREDIT S.A.	1	359.10
Total:	1	359.10

MUY IMPORTANTE: Imprima este reporte como constancia del REGISTRO de los archivos en el SPI_SPI. Igualmente, es necesario que el Autorizador proceda a AUTORIZAR el archivo correspondiente a través del Sistema de Pago Interbancario del Sector Público, caso contrario, esta información únicamente quedará como REGISTRADA Y NO SERA EJECUTADA EN EL SSP del BCE.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 7-11-2017

Hora: 16:34:16

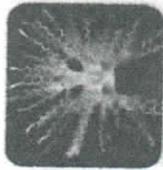
OPI registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP
Corte 1

Usuario: HERRERA HINOJOSA JOSE GUILLERMO 55220015

Institución: JUNTA PARR. - 11 DE NOVIEMBRE. Cuenta: 55220015								
# Ref IPO	# Ref BCE	# Control IPO	Fecha/Hora Envío IPO	Localidad	OPI Reg.	Monto Reg.	Cuenta	Ordenante.
23	12330575	112076538	07-11-2017 16:33:21	PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE	1	359.10	55220015	GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)
Total:					1	359.10		

AUTORIZAR TODOS

Para autorizar de uno en uno, debe seleccionar en "CAMBIAR CUENTAS", el número de cuenta con el que fue registrado el archivo. Usted puede autorizar todos los archivos registrados, presionando el botón "AUTORIZAR TODOS" sin necesidad de cambiar de cuenta.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 7-11-2017

Hora: 16:25:14

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 56220015

Num. Ref. BCE.:12295614

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA) # Cta.: 55220015									
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced. Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado	
BANCO PICHINCHA C.A.	5017002900	2.484.00	1	0502141179	IRLANDA SEMBLANTES	2	27-10-2017 16:35:08	ACREDITADA	
BANCO DE LA PRODUCCION	3701011652000	359.10	2	0604120071	PAGUAY DAVID	2	27-10-2017 17:17:38	RECHAZADA CUENTA NO EXISTE	
Total:	2,843.10	Reg.:2							

[C Atrás](#)



DETALLE DE PAGOS

GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)

CEDULA, RUC O PASAPORTE	REFERENCIA	NOMBRE	INSTITUCION FINANCIERA	CUENTA BENEFICIARIO	TIPOCUMENTO	VALOR	CONCEPTO	DETALLE
0502968852	1	ALEXANDRA ALVAREZ	55700010	60101039079	2	500.00	40101	PAGO REMUNERACION Y FONDOS DE RESERVA MES DE OCTUBRE 2017
1768152560001	2	CNT	1600022	2100033557	1	59.39	40102	Pago de servicio telefonico e internet del Gad
1791775643001	3	CODYXOPAPER CIA LTD	2600021	41224754	1	9.42	40300	PAGO DE ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA FACT 24250
0501320170	4	LUIS MOLINA	2600187	1015900387	2	91.44	40300	PAGO DE TRANSPORTE BUSETA A LA MANA CURSO VACACIONAL

REPORTE DE CONTROL *** TRASFERENCIAS SPI-SP ***
INSTITUCION : GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)
FECHA REPORTE : PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE , 2017/11/07 16:07
FECHA AFECTACION : 07/11/2017

INSTITUCION PAGADORA	#PAGOS	US\$ MONTO
1600022 BANCO PICHINCHA	1	59.39
2600021 BANCO DE GUAYAQUIL S.A	1	9.42
2600187 BANCO DEL PACIFICO	1	91.44
55700010 CACPECO LTDA	1	500
TOTALES:	4	660.25

Número de control: 12f7 - 8d66 - 1133 - 181f - 58a5 - 44f4 - d9f6 - 78ab


SR. GUILLERMO HERRERA
PRESIDENTE
GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)


ING. PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA
GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACU

PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN ORDENANTE


BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 7-11-2017

Hora: 16:7:33

**OPI registradas y pendientes de autorización y
liquidación en el SPI-SP
Corte 3**

 Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA
PAULINA 55220015

Control MD5.: 12f78d661133181f58a544f4d9f678ab

Num. Ref. BCE.:12329872

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)		# Cta.:55220015
Institucion Receptora	Opi para liquidación	Monto
BANCO PICHINCHA	1	59.39
BANCO DE GUAYAQUIL S.A	1	9.42
BANCO DEL PACIFICO	1	91.44
CACPECO LTDA	1	500.00
Total:	4	660.25

MUY IMPORTANTE: Imprima este reporte como constancia del REGISTRO de los archivos en el SPI_SPI. Igualmente, es necesario que el Autorizador proceda a AUTORIZAR el archivo correspondiente a través del Sistema de Pago Interbancario del Sector Público, caso contrario, esta información únicamente quedará como REGISTRADA Y NO SERA EJECUTADA EN EL SSP del BCE.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 7.11.2017

Hora: 16:18:16

OPI registradas y pendientes de autorización y liquidación en el SPI-SP
Corte 3

Usuario: HERRERA HINOJOSA JOSE GUILLERMO 55220015

Institución: JUNTA PARR. - 11 DE NOVIEMBRE. Cuenta: 55220015								
# Ref IPO	# Ref BCE	# Control IPO	Fecha/Hora Envío IPO	Localidad	OPI Reg.	Monto Reg.	Cuenta	Ordenante.
22	173006972	173006402	07-11-2017 16:07:33	PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE	4	660.25	55220015	GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)
Total:					4	660.25		

AUTORIZAR TODOS

Para autorizar de uno en uno, debe seleccionar en "CAMBIAR CUENTAS", el número de cuenta con el que fue registrado el archivo. Usted puede autorizar todos los archivos registrados, presionando el botón "AUTORIZAR TODOS" sin necesidad de cambiar de cuenta.

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE
 Teléfono 032682520
 LATACUNGA - ECUADOR
COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 231
 UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 27 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: WILLIAM VICENTE VILCAGUANO CAJAS
Valor: \$ 3,479.64
Valor En Letras: TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES SESENTA Y CUAT
Concepto: PAGO DEL JORNALES DE WILLIAM VICENTE VILCAGUANO CAJAS SEGUN NRO. FACTURA 401 NRO. RET. 1505
Cuenta Nro:

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.71.01	C x P Gastos en Personal Inversión - Nómina	3,356.35	
213.71.05	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios	123.29	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		3,479.64
151.11.03.01	Jornales	3,424.85	
151.11.03.02	Jornales	410.98	
213.71.01	C x P Gastos en Personal Inversión - Nómina		3,356.35
213.71.06	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios		287.69
213.71.05	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios		123.29
213.71.02	C x P Gastos en Personal Inversión - Fisco IR		68.50

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
Código	Cuenta	Valor:
7101030	Jornales	3424.85

AUTORIZADO POR: JOSE HERRERA PRESIDENTE	ELABORADO POR: PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	BENEFICIARIO: Firma RUC: 0502978604001
---	--	---

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 231

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA lunes, 27 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: WILLIAM VICENTE VILCAGUANO CAJAS RUC: 0502978604001
LA CANTIDAD DE: \$ 3,479.64
VALOR EN LETRAS TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES SESENTA Y CUATRO
POR CONCEPTO: PAGO DEL JORNALES DE WILLIAM VICENTE VILCAGUANO CAJAS
SEGUN NRO. FACTURA 401 NRO. RET. 1505


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº. 0214

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

WILLIAM VILCAGUANO

Por Concepto de:

PAGO MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS BARRIO LA UNION SEGÚN FACT Nº 001-001-401

La Cantidad de:

\$ 3479.64 (Tres mil cuatrocientos setenta y nueve dólares xxxxxxxx 64/100)

Los cuáles serán depositados en el **BCO PICHINCHA**

En la cuenta **CORRIENTE** Nº 2203087455

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta Nº. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 24 de noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 7101030 Devengado: 3424.85

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.

Sr. José G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

RUC: 0560018400001

COMPROBANTE
001-001-0001503

Dirección: Parroquia 11 de Noviembre Barrio Centro Calle Principal SN
Telf: (03) 2682 520 • Latacunga

AUT. SRI 1121056567

SR. (ES): *William Vicente*

FECHA DE EMISION: *30-11-2017*

RUC: *0502978604001*

Nº DE COMPROBANTE DE VENTA: *001-001-401*

DIRECCION: *Latacunga*

TIPO DE COMPROBANTE DE VENTA: *Factura*

EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCION	IMPUESTO	% DE RETENCION	VALOR RETENIDO
<i>2017</i>	<i>3424,85</i>	<i>Ret - Fte</i>	<i>3%</i>	<i>68,50</i>
	<i>410,98</i>	<i>IVA</i>	<i>70%</i>	<i>987,69</i>
				<i>/</i>
				<i>/</i>

Hernán Marcial Mullo Almacaña "Unigraf Imprenta & Offset"
Autorización 1398 RUC: 0500894050001 del 001501 al 001600

Fecha de Autorización: 30/Noviembre/2017
Fecha de Caducidad: 30/Noviembre/2018

TOTAL RETENIDO *356,18*

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCION

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCION

FIRMA DEL SUJETO PASIVO RETENIDO



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 8-12-2017

Hora: 12:19:30

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 55220015

Num. Ref. BCE.:12393945

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)								# Cta.: 55220015
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A.	2100105181	3.479.65	1	0502978604	MLCAGUANO WILLIAM	1	28-11-2017 18:36:35	ACREDITADA
Total:	3,479.65	Reg.:1						



Posición Consolidada

Lunes, 27 de noviembre de 2017 14:04

Estimado Cliente: El monto máximo para realizar transferencias a través de la Banca Electrónica es de USD 15,000.00 diarios para transferencias directas y USD 5,000.00 diarios para otras transferencias, favor previamente active sus cuentas si desea configurar nuevos montos en el menú izquierdo, opción "transferencias" sub-opción "activar cuentas transferencias."

VILCAGUANO CAJAS WILLIAM VICENTE

Último ingreso: lunes, 6 de noviembre de 2017 08:34

Estimado cliente, para desplegar el detalle de cada producto marque la casilla correspondiente.

Cuentas
 Préstamos
 Inversiones
 Tarjetas

Cuentas

Banco	Cuenta	Tipo	Estado	Saldo contable	Saldo disponible
BANCO PICHINCHA	5395485300	AHORROS	ACTIVA		
BANCO PICHINCHA	2100105181	CORRIENTE	ACTIVA		
TOTAL					

3424.85	2%	68.50
<u>410.98</u>	70%	<u>287.69</u>
3835.84		356.18

3479.65



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC: 0502978604001
APELLIDOS Y NOMBRES: VILCAGUANO CAJAS WILLIAN VICENTE

NOMBRE COMERCIAL:
CONTADOR: OÑA CUNDULLE MIRYAN MARIBEL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 30/03/1985
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/04/2009
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/04/2009
FEC. ACTUALIZACIÓN: 20/04/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: COTOPAXI Canton: LATACUNGA Parroquia: SAN BUENAVENTURA Calle: AVENIDA GENERAL MIGUEL ITURRAL Numero: S/N Interseccion: AVENIDA DE LAS AGUILAS Referencia: PASAJE C UBICADO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO A DOS CUADRA AL OESTE DEL COLEGIO 14 DE JULIO Telefono: 032385736
Email: tuwilvil@hotmail.com Celular: 0992851828

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
1	1	0
JURISDICCIÓN	\ ZONA 3\ COTOPAXI	



Código: RIMRUC2017000562829
Fecha: 20/04/2017 14:22:48 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC:

0502978604001

APellidos y Nombres:

VILCAGUANO CAJAS WILLIAN VICENTE

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 17/04/2009

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTOPAXI Canton: LATACUNGA Parroquia: SAN BUENAVENTURA Barrio: SAN FRANCISCO Calle: AVENIDA GENERAL MIGUEL ITURRAL Numero: S/N
Interseccion: AVENIDA DE LAS AGUILAS Referencia: PASAJE C UBICADO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO A DOS CUADRAS AL OESTE DEL COLEGIO 14 DE
JULIO Piso: 0 Telefono Domicilio: 032385736 Celular: 0992851828 Email: tuwilvil@hotmail.com Celular: 0981516552



Código: RIMRUC2017000562829

Fecha: 20/04/2017 14:22:48 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº **050297860-4**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VILCAGUANO CAJAS WILLIAN VICENTE
 LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI SAQUISILÍ SAQUISILÍ
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-03-30**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO** V94442242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VILCAGUANO VICENTE GONZALO**

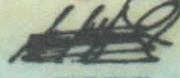
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CAJAS CARMEN SUBANA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **SAQUISILÍ 2016-07-13**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-07-13**

IGY 16 05 496 25





DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



022 JUNTA Nº **022 - 167** NÚMERO **0502978604** CÉDULA

VILCAGUANO CAJAS WILLIAN VICENTE
APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA **COTOPAXI** CIRCUNSCRIPCIÓN:
SAQUISILÍ CANTÓN **SAQUISILÍ** ZONA:
SAQUISILÍ PARROQUIA




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. J. PRESIDENTE DE LA JRV IMP. IGM M.J.



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la Parroquia Once de Noviembre perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, a los 27 días del mes de Noviembre del año dos mil diecisiete el *GAD Parroquial 11 de Noviembre*, procede a la entrega recepción de **MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDLLOS PARA EL BARRIO LA UNIÓN**

A continuación detallo lo entregado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	COSTO
MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDLLOS PARA EL BARRIO LA UNIÓN N° 401	\$ 3835,84
TOTAL	\$ 3835,84

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación de la entrega, firman en unidad de acto las personas que intervienen en la presente diligencia en el lugar y fecha antes señalada en dos ejemplares del mismo contenido.

Entregue conforme:


Sr. José G. Herrera H.
Presidente del
GAD Parroquial 11 de Noviembre

Recibí conforme:


Sra. Mayra Chango
Secretaria del BARRIO LA UNIÓN

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

OBRA: "MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ACERAS EN EL BARRIO LA UNIÓN EN LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE".

UBICACIÓN: Barrio La Unión De La Parroquia 11 De Noviembre, Cantón Latacunga.

CONTRATO No.: 1

PARTIDA PRESUPUESTARIA No. 7101030

MONTO: 3.441,61 USD. Más IVA.

En la Parroquia 11 de Noviembre a los veinte y cuatro días del mes de noviembre del dos mil diecisiete comparece por una parte el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre**, debidamente representado por el Sr. Guillermo Herrera, en calidad de Presidente de la Junta Parroquial, el Sr. Aníbal Vergara en calidad de Administrador del Contrato; y por otra parte el Señor Ing. Willian Vilcaguano Cajas, en calidad de Contratista de mano de obra, se constituye en el lugar de la obra con el objeto de constatar y liquidar los trabajos ejecutados y proceder a realizar la entrega RECEPCIÓN DEFINITIVA de la misma, haciendo constar para el efecto lo siguiente.

1.- ANTECEDENTES: El Ing. Willian Vilcaguano Cajas, firma un contrato con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, para la obra: "**MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ACERAS EN EL BARRIO LA UNIÓN EN LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE**", ubicado en el Barrio la Unión de la Parroquia 11 de Noviembre del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, por un monto de 3441,61 USD, con un plazo de treinta (30) días contados a partir de la fecha de notificación de que se realiza el contrato.

2.- INSPECCIÓN DE LA OBRA: Para efectos de esta recepción los comparecientes en conocimiento de toda la documentación contractual, en unidad de acto proceden a verificar y liquidar íntegramente la obra: "**MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ACERAS EN EL BARRIO LA UNIÓN EN LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE**", para constatar el fiel cumplimiento del contrato.

3.- OBSERVACIONES DE LA OBRA:

Dentro del proyecto SI se cumple con todas las especificaciones contratadas.

4.- LIQUIDACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA:

MONTO CONTRATADO	3441,61 USD
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	3424,85 USD
VALOR TOTAL CONTRATADO	3441,61 USD
INCREMENTOS DE RUBROS NUEVOS	00,00 USD
VALOR DE LA PLANILLA N° 1 DE LIQUIDACION	3424,85 USD
ANTICIPO ENTREGADO	00,00 USD
MORA CONTRACTUAL : (0DIA)	00,00 USD
TOTAL DE DEDUCCIONES :	00,00 USD
VALOR A CANCELAR AL CONTRATISTA:	3424,85 USD

5.- LIQUIDACIÓN DEL PLAZO

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	22 DE OCTUBRE DEL 2017
FECHA DEL ANTICIPO	-
FECHA DE TERMINACION CONTRACTUAL	20 DE NOVIEMBRE DE 2017
PLAZO	30 DIAS
AMPLIACION DEL PLAZO	NINGUNO
FECHA DE INICIO DEL PLAZO	20 DE NOVIEMBRE DE 2017
TIEMPO DE EJECUCION DE OBRA	30 DIAS (NO EXISTE MORA)
VENCIMIENTO DEFINITIVO	20 DE NOVIEMBRE DE 2017
FECHA DE PEDIDO DE RECEPCION PROVISIONAL	20 DE NOVIEMBRE DE 2017
REALIZACIÓN DE LA PLANILLA	27 DE NOVIEMBRE DE 2017
REALIZACIÓN DEL ACTA DEFINITIVA	27 DE NOVIEMBRE DE 2017

6.- DE LAS GARANTÍAS:

No se presentaron pólizas debido a que el proceso es desarrollado por **Ínfima Cuantía** y prestación de servicios como es la mano de obra.

7.- CONCLUSIONES

De acuerdo a lo que dejamos expuesto en la presente acta, queda a exclusiva responsabilidad del contratista, que así lo acepta cualquier diferencia o vicio oculto de construcción, y en virtud de ello se procede a recibir la obra: **“MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ACERAS EN EL BARRIO LA UNIÓN EN LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE”**, ubicado en el Barrio La Unión De La Parroquia 11 De Noviembre, Cantón Latacunga, al contratista todos los trabajos efectuados en la obra que ha sido materia de inspección; y por no haberse presentado hasta la presente fecha reclamación por parte de terceros en relación con el contrato que motivó esta construcción y; además el contratista debe encontrarse al día en el pago al Instituto de Seguridad Social, de las obligaciones correspondientes, el Departamento que corresponda revisará la documentación correspondiente previo a la cancelación de la Planilla; posteriormente se procederá a la devolución de las garantías pertinentes presentadas por el contratista en el caso de existir, tal como dispone el Art. 79 de la ley de Contratación Pública.

El contratista está de acuerdo con las cantidades y valores cancelados por parte de la Institución Contratante y no tendrá derecho a reclamo alguno posterior a la fecha de la firma de la presente acta.

Para constancia en fe y de conformidad con lo expuesto se suscribe la presente acta de **RECEPCIÓN DEFINITIVA** en original y cuatro copias de igual tenor y contenido.



Sr. Aníbal Vergara
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



Sr. Guillermo Herrera
PP. JUNTA PARROQUIAL



Ing. Willian Vilcaguano Cajas
CONTRATISTA

INFORME DE FISCALIZACIÓN

OBJETO DEL INFORME: Planilla No. 1 (ÚNICA) de Liquidación de Obra bajo la Modalidad de Ínfima Cuantía.

FECHA: 27 de Noviembre de 2017

PROYECTO: "MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ACERAS EN EL BARRIO LA UNIÓN EN LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE"

PERIODO DE EJECUCIÓN: Del 22 de Octubre al 20 de noviembre de 2017.

PLAZO: 30 DÍAS

A. GENERALIDADES

CONTRATISTA:	ING. WILLIAN VILCAGUANO
ADM. CONTRATO:	SR. ANIBAL VERGARA
FISCALIZADOR:	SR. GUILLERMO HERRERA.
MONTO DEL CONTRATO:	USD. \$ 3441,61
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	22 DE OCTUBRE DEL 2017.
PORCENTAJE ANTICIPO:	NO
FECHA DE ENTREGA DE ANTICIPO:	NO
FECHA INICIAL PLAZO CONTRACTUAL:	22 DE OCTUBRE DEL 2017.
PLAZO:	30 días
FECHA VENCIMIENTO CONTRACTUAL:	20 DE NOVIEMBRE DE 2017
FECHA DE VENCIMIENTO DEFINITIVO:	20 DE NOVIEMBRE DE 2017
AMPLIACIÓN DE PLAZO:	0 DIAS
SUSPENSION DE TRABAJOS:	NO
REINCIO DE TRABAJOS:	NO
TIEMPO DE SUSPENSION:	0 DIAS

B. EVALUACION DEL AVANCE FISICO Y ECONOMICO EN FUNCION DE LA PROGRAMACION**B.1 OBRA****ESTADO ECONOMICO**

Valor anterior		USD	\$	-
Valor ejecutado este periodo		USD	\$	-
valor acumulado en planillas		USD	\$	-

DESCUENTOS

Valor del anticipo		USD	\$	-	0%
Anticipo devengado		USD	\$	-	
Anticipo este período		USD	\$	-	
Anticipo acumulado		USD	\$	-	
Anticipo por devengar		USD	\$	-	

AVANCE FÍSICO

Período : del 22 de octubre al 20 de noviembre de 2017						
1.-	Programado en este periodo	\$	3.441,61		100,00	%
2.-	Programado total acumulado	\$	3.441,61		100,00	%
3.-	Ejecutado en este periodo	\$	3.424,85		99,51	%
4.-	Ejecutado total acumulado	\$	3.424,85		99,51	%

B.2 MULTAS

B.2.1 Avance y Cumplimiento de Cronograma:

MONTO PROGRAMADO HASTA PERIODO ANTERIOR: (30 días)	USD	3441,61
MONTO PROGRAMADO PRESENTE PERIODO:	USD	3441,61
MONTO MINIMO QUE DEBIÓ EJECUTARSE:	USD	3441,61
MONTO EJECUTADO HASTA PERIODO ANTERIOR:	USD	00,00
MONTO EJECUTADO EN ESTE PERIODO:	USD	3424,85
MONTO ACUMULADO EJECUTADO HASTA LA FECHA:	USD	3424,85

Comentarios:

El avance acumulado de la obra en este período corresponde al 100 %, respecto al cronograma, y un acumulado total del 99,51 % por lo que se determina que el contratista cumple con la programación de la obra.

B.2.2 Multa por atraso en presentación de planilla

Conforme lo estipula la cláusula séptima del contrato, el contratista cumple con el plazo para la presentación de la planilla de acuerdo al siguiente detalle:

Plazo de presentación de la planilla inicial	24 DE NOVIEMBRE DE 2017		
Plazo de presentación de la planilla inc. Correcciones	30 DE NOVIEMBRE DE 2017		
Fecha de presentación de la planilla	27 DE NOVIEMBRE DE 2017		
Días de atraso en presentación de planilla	0	días	
Monto planillado	\$	3.424,85	
Multa (atraso en presentación de planilla)	\$	-	

C.- ASPECTO TÉCNICO / AVANCE DE OBRA.

C1. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

El CONTRATISTA se obliga para con la CONTRATANTE a ejecutar, terminar y entregar a entera satisfacción de la CONTRATANTE la obra: **"MANO DE OBRA EN LA**

CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ACERAS EN EL BARRIO LA UNIÓN EN LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE”.**C2. RESUMEN DE DECISIONES IMPORTANTES Y AVANCE DE OBRA AL PRESENTE PERIODO**

Los materiales a utilizar serán de buena calidad, los mismos que se los adquirido bajo convenio del GAD Parroquial 11 de Noviembre y el GAD del Cantón Latacunga, esta última institución es la responsable del envío de material pétreo (piedra de mina, polvo de piedra y ripio) para la ejecución del presente proyecto, encargados de revisar la calidad de material enviado.

C3. ACTIVIDADES IMPORTANTES DE ESTE PERIODO

Se han ejecutado los rubros contractuales que se describen en la planilla No. 1 (ÚNICA) de liquidación y que son los siguientes:

RUBRO	DESCRIPCION
1	BORDILLOS Y ACERAS, a= 1,50m

C4. ANALISIS Y OPINION SOBRE CALIDAD Y CANTIDAD.

Los materiales son entregados al contratista de la mano de obra para la ejecución de esta obra por la entidad contratante quien verificó la calidad de los materiales.

C.4.1 MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA

Cumplen según las especificaciones técnicas.

C.4.2 CONDICIONES CLIMATICAS Y OTRAS

Las condiciones climáticas en la zona de Parroquia 11 de Noviembre en el periodo de ejecución de la obra en general corresponden: en la mañana despejada, en la tarde despejada, con excesiva presencia de sol, estado del clima normal.

C.4.3 CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Se ha dado cumplimiento en los rubros ejecutados en este período.

C.4.4 RESULTADO DE ENSAYOS DE LABORATORIO.-

Cumple.

E. DOCUMENTACIÓN CURSADA ENTRE EL CONTRATISTA, FISCALIZACIÓN Y LA ENTIDAD CONTRATANTE.

No.	REMITENTE	DESTINATARIO	ASUNTO

F. REUNIONES

Reuniones de trabajo durante el periodo de ejecución de la obra.

G. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

1.- Para cumplir con el trámite normal de la planilla se recomienda a los contratistas presenten todos los documentos dentro del plazo establecido en el contrato para evitar multas.

Atentamente,


Sr. Anibal Vergara
Administrador del Contrato


Sr. Guillermo Herrera
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION

CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

CODIGO: INFIMA CUANTÍA		PART. PRESUPUESTARIA N°: -	N° PROYECTO:
PROYECTO: BORDILLOS Y ACERAS EN EL BARRIO LA UNIÓN EN LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE		CONTRATISTA: Ing. Willian Vilcaguano C.	PLANILLA No. 1 (UNICA) LIQUIDACION
UBICACIÓN:	Provincia: Cotopaxi	FISCALIZADOR: Sr. Anibal Vergara	hoja del rubro/Item: 2 de: 2
	Cantón: Latacunga		FECHA DE PRESENTACION: 27 de Noviembre del 2017
Parroquia: BARRIO LA UNIÓN DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE			UNIDAD: Gl
RUBRO N°: 2 Movimientos de tierras (conformación de vía)			

GRAFICOS:



CALCULO:

UBICACIÓN	N° ELEMENTOS	LONGITUD X	ANCHO Y	ALTURA Z	CANTIDAD PARCIAL	TOTAL
		(m)	(m)	(m)		
barrio la unión					1.00	1.00
TOTAL=					1.00	

TOTAL CONTRATADO = 1.00 TOTAL EJECUTADO = 1.00 EXCEDENTE = 0.00



CONTRATISTA



FISCALIZADOR

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION

CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

CODIGO: INFIMA CUANTÍA	PART. PRESUPUESTARIA N°: -	N° PROYECTO:
PROYECTO: BORDILLOS Y ACERAS EN EL BARRIO LA UNIÓN EN LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE	CONTRATISTA: Ing. Willian Vilcaguano C.	PLANILLA No. 1 (ÚNICA) LIQUIDACION
UBICACIÓN: Provincia: Cotopaxi Cantón: Latacunga Parroquia: BARRIO LA UNIÓN DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE	ADM. CONTRATO: Sr. Anibal Vergara	hoja del rubro/Item: 1 de 2
RUBRO N°: 1 BORDILLOS Y ACERAS, a= 1,50m		FECHA DE PRESENTACION: 27 de Noviembre del 2017 UNIDAD: ML

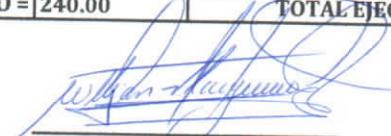
GRAFICOS:



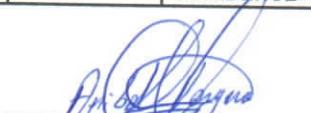
CALCULO:

UBICACIÓN	N° ELEMENTOS	LONGITUD X	ANCHO Y	ALTURA Z	CANTIDAD PARCIAL	TOTAL
		(m)	(m)	(m)		
lado oriente		101.42			1.00	101.42
lado occidente		137.37			1.00	137.37
TOTAL=					238.79	

TOTAL CONTRATADO = 240.00	TOTAL EJECUTADO = 238.79	EXCEDENTE = 1.21
---------------------------	--------------------------	------------------



 CONTRATISTA



 FISCALIZADOR

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA: N° 1 UNICA

OBRA: BORDILLOS Y ACERAS EN EL BARRIO LA UNIÓN EN LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE
 CONTRATISTA: Ing. William Vilcaguano C.
 PERIODO DE: 22-oct-17 A: 20-nov-17
 CÓDIGO: INFIMA CUANTÍA
 MONTO \$ 3.321,60
 VENCIM. CONTRAT. 20-nov-17
 PLAZO: 30 DÍAS
 ANTICIPO: Anticipo:
 FECHA ANTICIPO: 22-oct-17
 FECHA CONTRATO: 27-nov-17

ÍTEM	RUBROS	CANTIDADES CONTRATADAS			VALOR			CANTIDADES EJECUTADAS			IMPORTE EN DOLARES		
		UNID	CANT.	PRECIO UNIT.	TOTAL	ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL	ANTERIOR	ACTUAL	TOTAL		
1	BORDILLOS Y ACERAS, a= 1,50m	ML	240,00	13,84	3.321,60			238,79			3.304,85		
2	Movimientos de tierras (conformación de vía)	Gl	1,00	120,00	120,00		1,00				120,00		
3													
4													
LIQUIDACION DE PLAZOS					TOTALES \$.			3441,61			3.424,85		
FECHA DEL ANTICIPO: -													
FECHA DE INICIO DE LA OBRA: 22 DE octubre del 2017													
FECHA DE SUSPENSIÓN DE LA OBRA: -													
FECHA DE REINICIO DE LA OBRA: -													
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA OBRA: 20 de Noviembre del 2017													
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO: 20 de Noviembre del 2017													
TIEMPO DE EJECUCIÓN: 30 DÍAS (NO EXISTE MORA)													
					DESCUENTOS			DESCUENTÓ ANTICIPO					
					TOTAL DESCUENTOS								
					TOTAL A PAGARSE						3.424,85		


 Sr. Guillermo Herrera
 PP. GAD 11 DE NOVIEMBRE


 Sr. Anibal Vergara
 ADMI. CONTRATO


 Ing. William Vilcaguano C.
 CONTRATISTA

ANTICIPO ENTREGADO -
 ANTICIPO DESCONTADO -
 SALDO ANTICIPO -

TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO CON 85/100 DÓLARES AMERICANOS

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION

CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

CODIGO: INFIMA CUANTÍA		PART. PRESUPUESTARIA N°: -	N° PROYECTO:
PROYECTO: BORDILLOS Y ACERAS EN EL BARRIO LA UNIÓN EN LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE		CONTRATISTA: Ing. Willian Vilcaguano C.	PLANILLA No. 1 (UNICA) LIQUIDACION
UBICACIÓN:	Provincia: Cotopaxi	FISCALIZADOR: Sr. Anibal Vergara	hoja del rubro/Item: 2 de 2
	Cantón: Latacunga		FECHA DE PRESENTACION: 27 de Noviembre del 2017
Parroquia: BARRIO LA UNIÓN DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE			UNIDAD: GI
RUBRO N°: 2 Movimientos de tierras (conformación de vía)			

GRAFICOS:



CALCULO:

UBICACIÓN	N° ELEMENTOS	LONGITUD X	ANCHO Y	ALTURA Z	CANTIDAD PARCIAL	TOTAL
		(m)	(m)	(m)		
barrio la unión					1,00	1,00
TOTAL=					1,00	

TOTAL CONTRATADO = 1,00

TOTAL EJECUTADO = 1,00

EXCEDENTE = 0,00

CONTRATISTA

FISCALIZADOR

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION

CALCULO DE VOLUMENES DE OBRA

CODIGO: INFIMA CUANTÍA	PART. PRESUPUESTARIA N°: -	N° PROYECTO:
PROYECTO: BORDILLOS Y ACERAS EN EL BARRIO LA UNIÓN EN LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE	CONTRATISTA: Ing. Willian Vilcaguano C.	PLANILLA No. 1 (ÚNICA) LIQUIDACION
UBICACIÓN: Provincia: Cotopaxi Cantón: Latacunga Parroquia: BARRIO LA UNIÓN DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE	ADM. CONTRATO: Sr. Anibal Vergara	hoja del rubro/item: 1 de 2
RUBRO N°: 1 BORDILLOS Y ACERAS, a= 1,50m		FECHA DE PRESENTACION: 27 de Noviembre del 2017 UNIDAD: ML

GRAFICOS:



CALCULO:

UBICACIÓN	N° ELEMENTOS	LONGITUD X (m)	ANCHO Y (m)	ALTURA Z (m)	CANTIDAD PARCIAL	TOTAL
lado oriente		101,42			1,00	101,42
lado occidente		137,37			1,00	137,37
TOTAL=					238,79	
TOTAL CONTRATADO = 240,00		TOTAL EJECUTADO = 238,79		EXCEDENTE = 1,21		



 CONTRATISTA



 FISCALIZADOR

OBRA:

BORDILLOS Y ACERAS EN EL BARRIO LA UNIÓN EN LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE



DOTACIÓN DE MATERIAL PÉTREO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA



EXCAVACIÓN PARA LA CONSTRUCCION DE BORDILLOS



ENCOFRADO DE BORDILLOS

BARRIO LA UNIÓN, PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE - LATACUNGA

OBRA:

BORDILLOS Y ACERAS EN EL BARRIO LA UNIÓN EN LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE



ESTADO ANTERIOR DE LA VÍA



REPLANTEO DE LA VIA



MOVIMIENTO DE CERRAMIENTOS DE PLANTAS DE PENCO

BARRIO LA UNIÓN, PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE - LATACUNGA

OBRA:

BORDILLOS Y ACERAS EN EL BARRIO LA UNIÓN EN LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE



HORMIGONADO DE BORDILLOS



RELLENO CON MATERIAL PÉTREO PARA LA BASE DE ACERAS



COMPACTACIÓN DE LA BASE DE ACERAS

BARRIO LA UNIÓN, PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE - LATACUNGA

OBRA:

BORDILLOS Y ACERAS EN EL BARRIO LA UNIÓN EN LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE



COMPACTACIÓN DE LA BASE DE ACERAS



EMPEDRADO DE ACERAS



HORMIGONADO DE ACERAS e= 6 cm

BARRIO LA UNIÓN, PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE - LATACUNGA

OBRA:

BORDILLOS Y ACERAS EN EL BARRIO LA UNIÓN EN LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE



HORMIGONADO DE ACERAS e= 6 cm

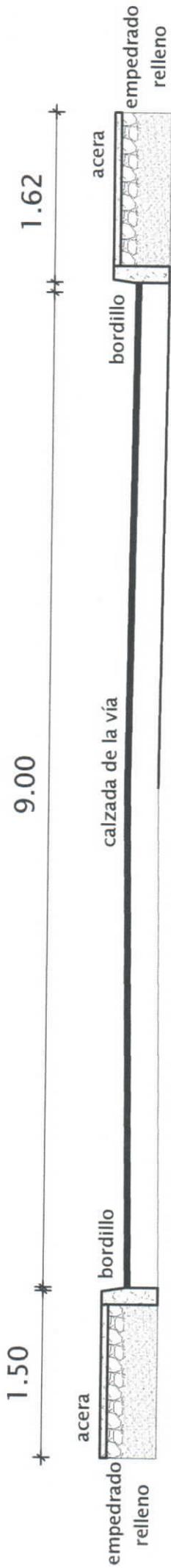


CORTE DE ACERAS TIPO GALLETA

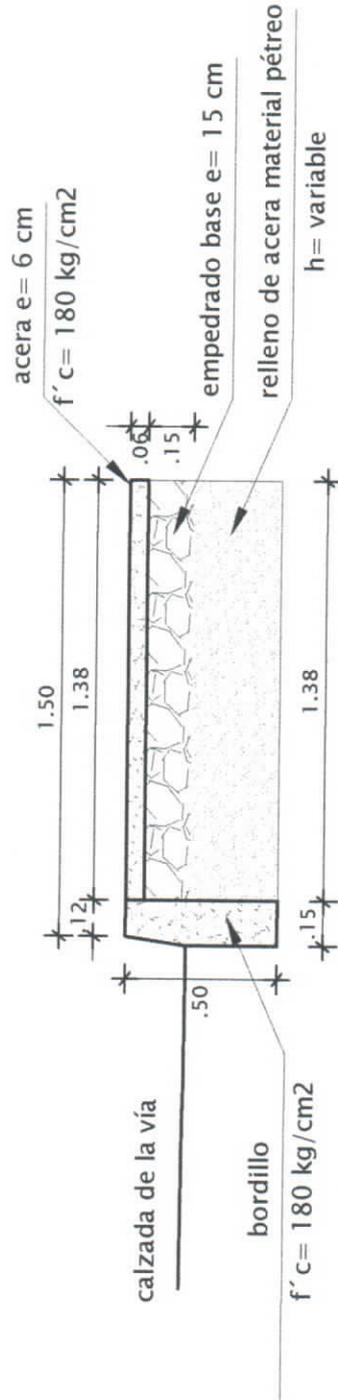


CORTE DE ACERAS TIPO GALLETA

BARRIO LA UNIÓN, PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE - LATACUNGA



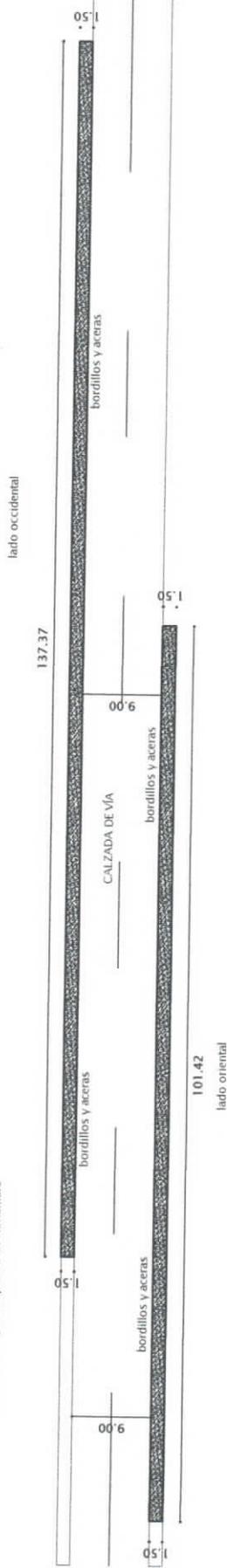
DETALLE DE LA CALZADA DE LA VÍA
ESC: 1 : 50



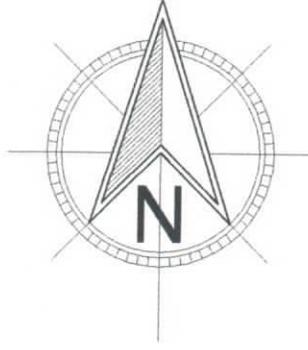
DETALLE DE BORDILLO Y ACERA
ESC: 1 : 25

 <p>Wilfredo Viqueza Villegas INGENIERO CIVIL</p> <p>Dirección: Calle Cacha y Abdon Calderón Sagualil - Ecuador Teléfono: (01) 2723 07 - 090385 1808 Correo Electrónico: wviqueza@msn.com</p>		<p>CONTIENE: CALZADA DE VÍA</p>		<p>FECHA: NOVIEMBRE - 2017</p>		<p>ESCALA: 1 : 50</p>		<p>LAMINA: 272</p>		<p>SELLOS MUNICIPALES</p>	
<p>ANCHO DE CALZADA</p>		<p>ADM. CONTRATO: S. MUNICIPAL VERGARA</p>		<p>LEVANTO: <i>[Signature]</i> ING. WILFREDO VILLEGAS</p>							
<p>UBICACION: PROVINCIA: COTOPAXI PARROQUIA: 11 DE NOVIEMBRE BARRIO: LA UNIÓN</p>		<p>ADM. CONTRATO: S. MUNICIPAL VERGARA</p>		<p>ADM. CONTRATO: S. MUNICIPAL VERGARA</p>		<p>ADM. CONTRATO: S. MUNICIPAL VERGARA</p>		<p>ADM. CONTRATO: S. MUNICIPAL VERGARA</p>		<p>ADM. CONTRATO: S. MUNICIPAL VERGARA</p>	

barrio la Unión, Parroquia 11 de Noviembre



DETALLE DE BORDILLO Y ACERA
ESC: 1 : 25



Wilton Vicente Vilcaguzo Cajas
INGENIERO CIVIL

Dirección: Calle Carachi y Abadón Calderón
Sagashí - Ecuador
Teléfonos: (03) 2722107 - 0992851828
Correo Electrónico: wvill@hotmial.com



CÓDIGO PROFESIONAL: 2407962324027

implantación de la vía

UBICACION:
PROVINCIA: COTOPAXI PARROQUIA: 11 DE NOVIEMBRE BARRIO: LA UNIÓN

CONTIENE:
ACERAS
CONSTRUIDAS

FECHA:
NOVIEMBRE - 2017

ESCALA:
1 : 750

LAMINA:
1/2

ADM. CONTRATO
[Signature]
SIP-ROBIL, FIC-ROBIL

LEVANTO:
[Signature]
ING. WILLIAM VICAGUANO C.

SELLOS MUNICIPALES

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

INSTITUCION: GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
PROYECTO: MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS
OFERENTE: ING. WILLIAN VILCAGUANO CAJAS
FECHA: 11 DE OCTUBRE DEL 2017

RUBRO: BORDILLO H. S. 0.15X20X0.50cm fc= 180 kg/cm2 **UNIDAD:** ML

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
Herramienta menor (5% M.O.)					0.220

PARCIAL M	0.220
------------------	--------------

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL/HORA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
Peon	4.000	3.410	13.640	0.170	2.319
Albañil	1.000	3.450	3.450	0.340	1.173
Encofrador	1.000	3.450	3.450	0.170	0.587
Maestro Mayor Ejec. Obra	1.000	3.820	3.820	0.085	0.325

PARCIAL N	4.403
------------------	--------------

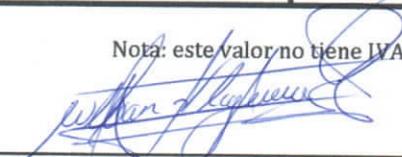
MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	RENDIMIENTO	COSTO
-------------	--------	----------	-------------	-------------	-------

PARCIAL O	0.000
------------------	--------------

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O)=	4.62
INDIRECTOS %	20 0.92
UTILIDAD	
COSTO TOTAL DEL RUBRO	5.55
VALOR OFERTADO	5.55

Nota: este valor no tiene IVA



ING. WILLIAN VILCAGUANO CAJAS
OFERENTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

INSTITUCION: GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
PROYECTO: MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS
OFERENTE: ING. WILLIAN VILCAGUANO CAJAS
FECHA: 11 DE OCTUBRE DEL 2017

RUBRO: ACERA H. S. LOSETA e= 7cm fc= 180 Kg/cm2 **UNIDAD:** M2

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
Herramienta menor (5% M.O.)					0.178

PARCIAL M	0.178
------------------	--------------

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL/HORA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
Peon	0.630	3.410	2.148	1.000	2.148
Albañil	0.640	3.450	2.208	1.000	1.413
Maestro Mayor Ejec. Obra	0.400	3.820	1.528	0.010	0.006

PARCIAL N	3.568
------------------	--------------

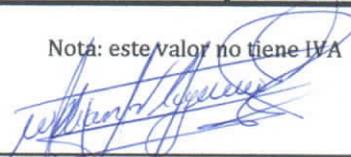
MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	RENDIMIENTO	COSTO
-------------	--------	----------	-------------	-------------	-------

PARCIAL O	0.000
------------------	--------------

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O)=	3.75
INDIRECTOS %	20 0.75
UTILIDAD	
COSTO TOTAL DEL RUBRO	4.50
VALOR OFERTADO	4.50

Nota: este valor no tiene IVA



ING. WILLIAN VILCAGUANO CAJAS
OFERENTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

INSTITUCION: GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
PROYECTO: MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS
OFERENTE: ING. WILLIAN VILCAGUANO CAJAS
FECHA: 11 DE OCTUBRE DEL 2017

RUBRO: EMPEDRADO PIEDRA BOLA e= 15 - 20 cm **UNIDAD:** M2

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
Herramienta menor (5% M.O.)					0.145

PARCIAL M	0.145
------------------	--------------

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL/HORA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
Peon	0.520	3.410	1.773	1.000	1.773
Albañil	0.540	3.450	1.863	1.000	1.006
Maestro Mayor Ejec. Obra	0.400	3.820	1.528	0.200	0.122

PARCIAL N	2.901
------------------	--------------

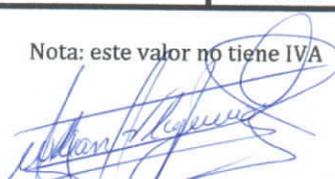
MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	RENDIMIENTO	COSTO
-------------	--------	----------	-------------	-------------	-------

PARCIAL O	0.000
------------------	--------------

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O)=	3.05
INDIRECTOS %	20 0.61
UTILIDAD	
COSTO TOTAL DEL RUBRO	3.66
VALOR OFERTADO	3.66

Nota: este valor no tiene IVA



ING. WILLIAN VILCAGUANO CAJAS
OFERENTE

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

INSTITUCION: GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
PROYECTO: MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS
OFERENTE: ING. WILLIAN VILCAGUANO CAJAS
FECHA: 11 DE OCTUBRE DEL 2017

RUBRO: RELLENO COMPACTADO

UNIDAD: M3

EQUIPOS

DESCRIPCION	CANTIDAD	TARIFA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
Herramienta menor (5% M.O.)					0.194

PARCIAL M	0.194
------------------	--------------

MANO DE OBRA

DESCRIPCION	CANTIDAD	JORNAL/HORA	COSTO HORA	RENDIMIENTO	COSTO
Peon	1.000	3.410	3.410	0.960	3.274
Maestro Mayor Ejec. Obra	1.000	3.820	3.820	0.160	0.611

PARCIAL N	3.885
------------------	--------------

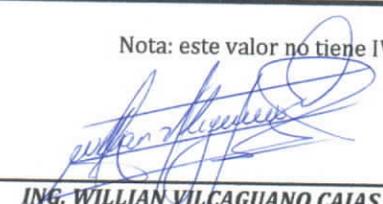
MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	RENDIMIENTO	COSTO
-------------	--------	----------	-------------	-------------	-------

PARCIAL O	0.000
------------------	--------------

TOTAL COSTO DIRECTO (M+N+O)=	4.08
INDIRECTOS %	20 0.82
UTILIDAD	
COSTO TOTAL DEL RUBRO	4.89
VALOR OFERTADO	4.89

Nota: este valor no tiene IVA


ING. WILLIAN VILCAGUANO CAJAS
OFERENTE

INSTITUCION: GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE
PROYECTO: MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS
OFERENTE: ING. WILLIAN VILCAGUANO CAJAS
FECHA: 11 DE OCTUBRE DEL 2017

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	LIMPIEZA Y DESBROCE	M2		0,00	
2	BORDILLO H. S. 0.15X20X0.50cm fc= 180 kg/cm2	ML		5,55	
3	ACERA H. S. LOSETA e= 7cm fc= 180 Kg/cm2	M2		4,50	
4	EMPEDRADO PIEDRA BOLA e= 15 - 20 cm	M2		3,66	
5	RELLENO COMPACTADO	M3		4,89	

SUBTOTAL=	18,59
IVA 12%=	2,23
TOTAL USD =	20,82



ING. WILLIAN VILCAGUANO CAJAS
OFERENTE



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Telefax. 032380640



Parroquia 11 de Noviembre a, 19 de Septiembre del 2017

Sr.
Aníbal Vergara
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Presente.

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus labores diarias.

Por medio del presente nos dirigimos a usted para delegarle como Administrador de contrato de la mano de obra para la realización de las aceras y bordillos en el Barrio La Unión y Centro. De acuerdo al convenio firmado con el GAD Municipal del Cantón Latacunga.

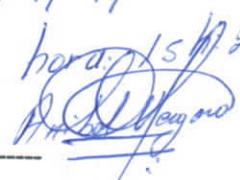
Por la favorable atención que se digne dar a la presente anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente


Sr. José G. Herrera Hinojosa
PRESIDENTE DEL GADPR
11 DE NOVIEMBRE




Ing. Alexandra Alvarez
SECRETARIA DEL GADPR
11 DE NOVIEMBRE

Recibido
19/09/2017
hora: 15:20




RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°-IC-GADPR11N-41-2017

ÍNFIMA CUANTÍA

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

CONSIDERANDO:

Que.- de acuerdo al convenio firmado entre el del GAD Parroquial y el GAD Municipal para la construcción de aceras y bordillos, El señor presidente del GAD Parroquial dispone la contratación de mano de obra en la construcción de aceras y bordillos en el barrio la unión

Que.- En virtud de constar el Plan Anual de Compras para el año 2017 y certificación Nro. 41-2017 de fecha 19 de septiembre del año 2017, suscrito por la Ing. Paulina Alvarez SECRETARIA-TESORERA, conforme a Partida Presupuestaria presupuestaria N° 7101030, de Jornales por un valor de USD \$ 3424,85 de los Estados Unidos de Norte América).

QUE. El artículo N° 60 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina el procedimiento para la adquisición de bienes cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado.

QUE.- En ejercicio de las atribuciones concedidas en el Artículo N° 4 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

**Dirección: Parroquia 11 de Noviembre – Barrio Centro Junto al Subcentro de Salud
Mail: jp11denoviembre@yahoo.es
Telefax: 032682520**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001



RESUELVE:

Art. 1 Aprobar la ejecución del proceso de ínfima cuantía destinado para la contratación de mano de obra en la construcción de aceras y bordillos en el barrio la unión, por un valor de USD \$ 3424,85 dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Art. 2 Autorizar a la Coordinación de Servicios Institucionales, realice los trámites pertinentes para llevar a efecto el proceso, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Art. 3 Disponer la publicación de la presente resolución en el portal de Compras Públicas.

Dado y firmado en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a los 19 días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

Revisado y Aprobado por:


PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
Nº- IC- GADPR11N-41-2017

ÍNFIMA CUANTÍA

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

Que.- de acuerdo al convenio firmado entre el del GAD Parroquial y el GAD Municipal para la construcción de aceras y bordillos, El señor presidente del GAD Parroquial dispone la contratación de mano de obra en la construcción de aceras y bordillos en el barrio la unión

Que.- En virtud de constar el Plan Anual de Compras para el año 2017 y certificación Nro. 41-2017 de fecha 19 de septiembre del año 2017, suscrito por la Ing. Paulina Alvarez SECRETARIA- TESORERA, conforme a Partida Presupuestaria presupuestaria Nº 7101030, de Jornales por un valor de USD \$ 3424,85 de los Estados Unidos de Norte América).

QUE. El artículo Nº 60 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina el procedimiento para la adquisición de bienes cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado.

Que. Mediante Resolución Administrativa Nro. **IC- GADPR11N-41-2017**, se aprueba la ejecución del **proceso de ínfima cuantía**, para la contratación de mano de obra en la construcción de aceras y bordillos en el barrio la unión



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001



EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

RESUELVE:

Art. 1. Adjudicar mediante el proceso de ínfima cuantía a William Vilcaguano. Para la contratación de mano de obra en la construcción de aceras y bordillos en el barrio la unión, por un valor de USD \$ 3424,85 dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Art. 2 Autorizar a la Gestión Financiera, realizar el pago de las obligaciones que se generen en la presente resolución, con cargo al presupuesto del año 2017, de acuerdo a la ley.

Art. 3 Disponer la publicación de la presente resolución de adjudicación en el portal de Compras Públicas, conforme RESOLUCIÓN INCOP N° 048-11, suscrita por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Contratación Pública,

Dado y firmado en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a los 19 días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

Revisado y Aprobado por:


Sr. José G. Herrera H.
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Tele fax. 032682520



MEMORANDUM N°41-GADPR11N-2017-SECRETARIA

Fecha: 19 de septiembre del año 2017

DE: Ing. Paulina Alvarez, Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

PARA: Sr. Guillermo Herrera, Presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

Por medio del presente me permito certificar la disponibilidad de recursos en la partida presupuestaria N° 7101030, de Jornales por un valor de USD \$ 3424,85 sin incluir IVA, para la contratación de mano de obra en la construcción de aceras y bordillos barrio la unión

Ing. Paulina Alvarez

SECRETARIA/TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 230

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 27 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: CESAR ANIBAL VERGARA MARTINEZ
Valor: \$ 68.76
Valor En Letras SESENTA Y OCHO DOLARES SETENTA Y SEIS CENTAVOS
Concepto: PAGO NOMINA DE CESAR ANIBAL VERGARA MARTINEZ DEL MES DE NOVIEMBRE

Cuenta Nro: 111111

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina	332.06	
112.01.01	Anticipos de Remuneraciones Tipo A		263.30
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		68.76
633.01.05	Remuneraciones Unificadas	375.00	
633.06.01	Aporte Patronal	43.69	
633.06.02	Fondo de Reserva	31.24	
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina		363.30
213.51.10	C x P Gastos en Personal - Aporte Seg. Social		86.63

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
Código	Cuenta	Valor:
5101050	Remuneraciones Unificadas	375
5106010	Aporte Patronal	43.69
5106020	Fondo de Reserva	31.24

<p>AUTORIZADO POR:</p> <p>JOSE HERRERA PRESIDENTE</p>	<p>ELABORADO POR:</p> <p>PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA</p>	<p>BENEFICIARIO:</p> <p>Firma RUC: 0501798193</p>
---	--	---

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 230

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA lunes, 27 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: CESAR ANIBAL VERGARA MARTINEZ RUC: 0501798193
LA CANTIDAD DE: \$ 68.76
VALOR EN LETRAS SESENTA Y OCHO DOLARES SETENTA Y SEIS CENTAVOS
POR CONCEPTO: PAGO NOMINA DE CESAR ANIBAL VERGARA MARTINEZ DEL MES DE
NOVIEMBRE


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

ROL DE PAGOS DEL MES DE NOVIEMBRE AÑO 2017

NOMBRE CESAR ANIBAL VERGARA MARTINEZ

INGRESOS

<u>Nombre</u>	<u>Valor</u>
Fondos de Reserva Administrativos	\$ 31.24
Remuneración Unificada	\$ 375.00
TOTAL INGRESOS	\$ 406.24

EGRESOS

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Aporte Personal Seguro Social (IESS)	(\$ 42.94)
TOTAL EGRESOS	\$ 42.94

NETO A RECIBIR

\$ 363.30


JOSE HERRERA
PRESIDENTE




PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA


0501798193
RECIBI CONFORME



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº. 0230

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

ANIBAL VERGARA

Por Concepto de:

PAGO DE SUELDO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017

La Cantidad de:

\$ 68.76 (Sesenta y ocho dólares xxxxxxxx 76/100)

Los cuáles serán depositados en **CACPECO**

En la cuenta **AHORROS** Nº 0601001158557

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta Nº. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 24 de noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 5101050 Devengado: 375.00

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.

Sr. José. G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 1-12-2017

Hora: 8:52:57

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP

Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 55220015

Num. Ref. BCE.:12390816

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)							# Cta.: 55220015	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A.	5897268900	280.00	6	0503066367	VACA MARIANA	2	27-11-2017 18:45:14	ACREDITADA
BANCO DEL AUSTRO	5631513	262.37	10	0500950167001	RIVERA BOADA MARIA	1	27-11-2017 16:34:37	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	750048	260.00	2	0503170383	Carmen Perez	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	560531	1.821.93	9	0502129729001	ESCOBAR MILTON	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101039073	500.00	1	0502968852	ALEXANDRA ALVAREZ	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001127991	339.12	8	0504446790001	ERIK ACOSTA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60201009942	400.00	3	0500859699	GUILLERMO HERRERA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601002025504	100.00	4	0501508105	JIMENEZ NELSON	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101012756	100.00	5	0502372865	TRAVEZ EDMUNDO	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001158557	100.00	7	0501798193	VERGARA ANIBAL	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
Total:	4,163.42	Reg.:10						

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520

LATACUNGA - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 229

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 27 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: CESAR ANIBAL VERGARA MARTINEZ
Valor: \$ 31.24
Valor En Letras TREINTA Y UN DOLARES VEINTE Y CUATRO CENTAVOS
Concepto: CRUCE CON ANTICIPO FONDOS DE RESERVA DEL MES DE NOVIEMBRE CESAR ANIBAL VERGARA MARTINEZ

Cuenta Nro: 111111

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina	31.24	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		31.24
633.01.05	Remuneraciones Unificadas	375.00	
633.06.01	Aporte Patronal	43.69	
633.06.02	Fondo de Reserva	31.24	
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina		363.30
213.51.10	C x P Gastos en Personal - Aporte Seg. Social		86.63

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
Código	Cuenta	Valor:
5101050	Remuneraciones Unificadas	375
5106010	Aporte Patronal	43.69
5106020	Fondo de Reserva	31.24

AUTORIZADO POR: JOSÉ HERRERA PRESIDENTE	ELABORADO POR: PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	BENEFICIARIO: Cesar Anibal Vergara Firma RUC: 0501798193
---	--	---

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 229

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA lunes, 27 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: CESAR ANIBAL VERGARA MARTINEZ RUC: 0501798193
LA CANTIDAD DE: \$ 31.24
VALOR EN LETRAS TREINTA Y UN DOLARES VEINTE Y CUATRO CENTAVOS
POR CONCEPTO: CRUCE CON ANTICIPO FONDOS DE RESERVA DEL MES DE
NOVIEMBRE CESAR ANIBAL VERGARA MARTINEZ


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº. 0229

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

ANIBAL VERGARA

Por Concepto de:

PAGO DE FONDOS DE RESERVA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017

La Cantidad de:

\$ 31.24 (treinta y un dólares xxxxxxxx 24/100)

Los cuáles serán depositados en **CACPECO**

En la cuenta **AHORROS** Nº 0601001158557

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta Nº. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 24 de Noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 5106020 Devengado: 31.24

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.

Sr. José. G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 228

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 27 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: MARIANA DE JESUS VACA VEINTIMILLA
Valor: \$ 248.76
Valor En Letras: DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES SETENTA Y SEIS CENTAVOS
Concepto: PAGO NOMINA DE MARIANA DE JESUS VACA VEINTIMILLA DEL MES DE NOVIEMBRE

Cuenta Nro: 111111

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina	332.06	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		248.76
112.01.01	Anticipos de Remuneraciones Tipo A		83.30
633.01.05	Remuneraciones Unificadas	375.00	
633.06.01	Aporte Patronal	43.69	
633.06.02	Fondo de Reserva	31.24	
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina		363.30
213.51.10	C x P Gastos en Personal - Aporte Seg. Social		86.63

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
Código	Cuenta	Valor:
5101050	Remuneraciones Unificadas	375
5106010	Aporte Patronal	43.69
5106020	Fondo de Reserva	31.24

AUTORIZADO POR: JOSE HERRERA PRESIDENTE	ELABORADO POR: PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	BENEFICIARIO: Firma RUC: 0503066367
--	---	--

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 228

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA lunes, 27 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: MARIANA DE JESUS VACA VEINTIMILLA RUC: 0503066367
LA CANTIDAD DE: \$ 248.76
VALOR EN LETRAS DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO DOLARES SETENTA Y SEIS CENTAVOS
POR CONCEPTO: PAGO NOMINA DE MARIANA DE JESUS VACA VEINTIMILLA DEL MES DE NOVIEMBRE


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

ROL DE PAGOS DEL MES DE NOVIEMBRE AÑO 2017



NOMBRE MARIANA DE JESUS VACA VEINTIMILLA

INGRESOS

<u>Nombre</u>	<u>Valor</u>
Fondos de Reserva Administrativos	\$ 31.24
Remuneración Unificada	\$ 375.00
TOTAL INGRESOS	\$ 406.24

EGRESOS

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Aporte Personal Seguro Social (IESS)	(\$ 42.94)
TOTAL EGRESOS	\$ 42.94

NETO A RECIBIR

\$ 363.30


JOSE HERRERA
PRESIDENTE




PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA


0503066367
RECIBI CONFORME



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº.0228

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

MARIANA VACA

Por Concepto de:

PAGO DE SUELDO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017

La Cantidad de:

\$ 248.76 (Doscientos cuarenta y ocho dólares xxxxxxxx 76/100)

Los cuáles serán depositados en **BCO PICHINCHA**

En la cuenta **AHORROS** N° 5897268900

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta N°. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 24 de noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 5101050 Devengado: 375.00

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.

Sr. José. G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 1-12-2017

Hora: 8:52:57

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP

Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 55220015

Num. Ref. BCE.:12390816

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)							# Cta.: 55220015	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A.	5897268900	280.00	6	0503066367	VACA MARIANA	2	27-11-2017 18:45:14	ACREDITADA
BANCO DEL AUSTRO	5631513	262.37	10	0500950167001	RIVERA BOADA MARIA	1	27-11-2017 18:34:37	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	750048	260.00	2	0503170383	Carmen Perez	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	560531	1.821.93	9	0502129729001	ESCOBAR MILTON	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101039079	500.00	1	0502968852	ALEXANDRA ALVAREZ	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001127991	339.12	8	0504446790001	ERIK ACOSTA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60201009942	400.00	3	0500859699	GUILLERMO HERRERA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601002025504	100.00	4	0501508105	JIMENEZ NELSON	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101012756	100.00	5	0502372865	TRAVEZ EDMUNDO	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001158557	100.00	7	0501796193	VERGARA ANIBAL	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
Total:	4,163.42	Reg.:10						

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520

LATACUNGA - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 227

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

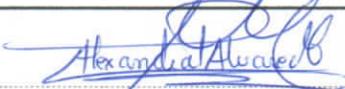
Fecha: 27 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: MARIANA DE JESUS VACA VEINTIMILLA
Valor: \$ 31.24
Valor En Letras: TREINTA Y UN DOLARES VEINTE Y CUATRO CENTAVOS
Concepto: CRUCE CON ANTICIPO FONDOS DE RESERVA DEL MES DE NOVIEMBRE MARIANA DE JESUS VACA VEINTIMILLA

Cuenta Nro: 111111

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina	31.24	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		31.24
633.01.05	Remuneraciones Unificadas	375.00	
633.06.01	Aporte Patronal	43.69	
633.06.02	Fondo de Reserva	31.24	
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina		363.30
213.51.10	C x P Gastos en Personal - Aporte Seg. Social		86.63

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
Código	Cuenta	Valor:
5101050	Remuneraciones Unificadas	375
5106010	Aporte Patronal	43.69
5106020	Fondo de Reserva	31.24

AUTORIZADO POR:	ELABORADO POR:	BENEFICIARIO:
 JOSE HERRERA PRESIDENTE	 PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	 Firma RUC: 0503066367

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir.PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 227

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA lunes, 27 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: MARIANA DE JESUS VACA VEINTIMILLA RUC: 0503066367
LA CANTIDAD DE: \$ 31.24
VALOR EN LETRAS TREINTA Y UN DOLARES VEINTE Y CUATRO CENTAVOS
POR CONCEPTO: CRUCE CON ANTICIPO FONDOS DE RESERVA DEL MES DE NOVIEMBRE MARIANA DE JESUS VACA VEINTIMILLA


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº. 0227

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

MARIANA VACA

Por Concepto de:

PAGO DE FONDOS DE RESERVA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017

La Cantidad de:

\$ 31.24 (Treinta y un dólares xxxxxxxx 24/100)

Los cuáles serán depositados en **BCO PICHINCHA**

En la cuenta **AHORROS** N° 5897268900

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta N°. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 24 de noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 5106020 Devengado: 31.24

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.


Sr. José G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 226

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

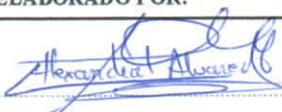
Fecha: 27 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: VICTOR EDMUNDO TRAVEZ MENA
Valor: \$ 68.76
Valor En Letras: SESENTA Y OCHO DOLARES SETENTA Y SEIS CENTAVOS
Concepto: PAGO NOMINA DE VICTOR EDMUNDO TRAVEZ MENA DEL MES DE NOVIEMBRE

Cuenta Nro: 111111

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina	332.06	
112.01.01	Anticipos de Remuneraciones Tipo A		263.30
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		68.76
633.01.05	Remuneraciones Unificadas	375.00	
633.06.01	Aporte Patronal	43.69	
633.06.02	Fondo de Reserva	31.24	
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina		363.30
213.51.10	C x P Gastos en Personal - Aporte Seg. Social		86.63

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
Código	Cuenta	Valor:
5101050	Remuneraciones Unificadas	375
5106010	Aporte Patronal	43.69
5106020	Fondo de Reserva	31.24

AUTORIZADO POR:  JOSE HERRERA PRESIDENTE	ELABORADO POR:  PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	BENEFICIARIO:  Firma RUC: 0502372865
--	--	---

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 226

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA lunes, 27 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: VICTOR EDMUNDO TRAVEZ MENA RUC: 0502372865
LA CANTIDAD DE: \$ 68.76
VALOR EN LETRAS SESENTA Y OCHO DOLARES SETENTA Y SEIS CENTAVOS
POR CONCEPTO: PAGO NOMINA DE VICTOR EDMUNDO TRAVEZ MENA DEL MES DE NOVIEMBRE


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

ROL DE PAGOS DEL MES DE NOVIEMBRE AÑO 2017

NOMBRE VICTOR EDMUNDO TRAVEZ MENA

INGRESOS

<u>Nombre</u>	<u>Valor</u>
Fondos de Reserva Administrativos	\$ 31.24
Remuneración Unificada	\$ 375.00
TOTAL INGRESOS	\$ 406.24

EGRESOS

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Aporte Personal Seguro Social (IESS)	(\$ 42.94)
TOTAL EGRESOS	\$ 42.94

NETO A RECIBIR

\$ 363.30


JOSE HERRERA
PRESIDENTE




PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA


0502372865
RECIBI CONFORME



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº. 0226

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

EDMUNDO TRAVEZ

Por Concepto de:

PAGO DE SUELDO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017

La cantidad de:

\$ 68.76 (sesenta y ocho dólares xxxxxxxx 76/100)

Los cuáles serán depositados en CACPECO

En la cuenta **AHORROS** N° 060101012756

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta N°. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 24 de noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 5101050 Devengado: 375.00

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.

Sr. José. G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 1-12-2017

Hora: 8:52:57

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 55220015

Num. Ref. BCE.:12390816

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)							# Cta.: 55220015	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A	5897268900	280.00	6	0503066367	VACA MARIANA	2	27-11-2017 18:45:14	ACREDITADA
BANCO DEL AUSTRO	5631513	262.37	10	0500950167001	RIVERA BOADA MARIA	1	27-11-2017 18:34:37	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	750048	260.00	2	0503170363	Carmen Perez	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	560531	1.821.93	9	0502129729001	ESCOBAR MILTON	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101039079	500.00	1	0502968852	ALEXANDRA ALVAREZ	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001127991	339.12	8	0504446790001	ERIK ACOSTA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60201009942	400.00	3	0500859699	GUILLERMO HERRERA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601002025504	100.00	4	0501508105	JIMENEZ NELSON	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101012756	100.00	5	0502372865	TRAVEZ EDMUNDO	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001158557	100.00	7	0501796193	VERGARA ANIBAL	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
Total:	4,163.42	Reg.:10						

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 225

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 27 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: VICTOR EDMUNDO TRAVEZ MENA
Valor: \$ 31.24
Valor En Letras TREINTA Y UN DOLARES VEINTE Y CUATRO CENTAVOS
Concepto: CRUCE CON ANTICIPO FONDOS DE RESERVA DEL MES DE NOVIEMBRE VICTOR EDMUNDO TRAVEZ MENA

Cuenta Nro: 111111

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina	31.24	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		31.24
633.01.05	Remuneraciones Unificadas	375.00	
633.06.01	Aporte Patronal	43.69	
633.06.02	Fondo de Reserva	31.24	
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina		363.30
213.51.10	C x P Gastos en Personal - Aporte Seg. Social		86.63

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
Código	Cuenta	Valor:
5101050	Remuneraciones Unificadas	375
5106010	Aporte Patronal	43.69
5106020	Fondo de Reserva	31.24

AUTORIZADO POR: JOSE HERRERA PRESIDENTE	ELABORADO POR: PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	BENEFICIARIO: Firma RUC: 0502372865
--	---	---

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 225

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA lunes, 27 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: VICTOR EDMUNDO TRAVEZ MENA RUC: 0502372865
LA CANTIDAD DE: \$ 31.24
VALOR EN LETRAS TREINTA Y UN DOLARES VEINTE Y CUATRO CENTAVOS
POR CONCEPTO: CRUCE CON ANTICIPO FONDOS DE RESERVA DEL MES DE
NOVIEMBRE VICTOR EDMUNDO TRAVEZ MENA


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº. 0225

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

EDMUNDO TRAVEZ

Por Concepto de:

PAGO DE FONDOS DE RESERVA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2017

La Cantidad de:

\$ 31.24 (Treinta y un dólares xxxxxxxx 24/100)

Los cuáles serán depositados en **CACPECO**

En la cuenta **AHORROS** Nº 060101012756

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta Nº. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 24 de noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 5106020 Devengado: 31.24

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.

Sr. José G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 224

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 27 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: NELSON OSWALDO JIMENEZ RODRIGUEZ
Valor: \$ 68.76
Valor En Letras: SESENTA Y OCHO DOLARES SETENTA Y SEIS CENTAVOS
Concepto: PAGO NOMINA DE NELSON OSWALDO JIMENEZ RODRIGUEZ DEL MES DE NOVIEMBRE

Cuenta Nro: 111111

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina	332.06	
112.01.01	Anticipos de Remuneraciones Tipo A		263.30
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		68.76
633.01.05	Remuneraciones Unificadas	375.00	
633.06.01	Aporte Patronal	43.69	
633.06.02	Fondo de Reserva	31.24	
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina		363.30
213.51.10	C x P Gastos en Personal - Aporte Seg. Social		86.63

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
Código	Cuenta	Valor:
5101050	Remuneraciones Unificadas	375
5106010	Aporte Patronal	43.69
5106020	Fondo de Reserva	31.24

AUTORIZADO POR:  JOSE HERRERA PRESIDENTE	ELABORADO POR:  PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	BENEFICIARIO: Firma RUC: 0501508105
--	---	--

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir.PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 224

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA lunes, 27 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: NELSON OSWALDO JIMENEZ RODRIGUEZ RUC: 0501508105
LA CANTIDAD DE: \$ 68.76
VALOR EN LETRAS SESENTA Y OCHO DOLARES SETENTA Y SEIS CENTAVOS
POR CONCEPTO: PAGO NOMINA DE NELSON OSWALDO JIMENEZ RODRIGUEZ DEL MES DE NOVIEMBRE


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

ROL DE PAGOS DEL MES DE NOVIEMBRE AÑO 2017

NOMBRE NELSON OSWALDO JIMENEZ RODRIGUEZ

INGRESOS

<u>Nombre</u>	<u>Valor</u>
Fondos de Reserva Administrativos	\$ 31.24
Remuneración Unificada	\$ 375.00
TOTAL INGRESOS	\$ 406.24

EGRESOS

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Aporte Personal Seguro Social (IESS)	(\$ 42.94)
TOTAL EGRESOS	\$ 42.94

NETO A RECIBIR

\$ 363.30

JOSE HERRERA
PRESIDENTE



Alexandra Alvarez
PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

0501508105
RECIBI CONFORME



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 1-12-2017

Hora: 8:52:57

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 55220015

Num. Ref. BCE.:12390816

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATAUNGA)							# Cta.: 55220015	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A	5897268900	280.00	8	0503066367	VACA MARIANA	2	27-11-2017 18:45:14	ACREDITADA
BANCO DEL AUSTRO	5631513	262.37	10	0500950167001	RIVERA BOADA MARIA	1	27-11-2017 18:34:37	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	750048	260.00	2	0503170383	Carmen Perez	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	560531	1,821.93	8	0502129729001	ESCOBAR MILTON	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101039079	500.00	1	0502968852	ALEXANDRA ALVAREZ	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001127991	339.12	8	0504446790001	ERIK ACOSTA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60201009942	400.00	3	0500859699	GUILLERMO HERRERA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601002025504	100.00	4	0501508105	JIMENEZ NELSON	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101012756	100.00	5	0502372865	TRAVEZ EDMUNDO	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001158557	100.00	7	0501798193	VERGARA ANIBAL	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
Total:	4,163.42	Reg.:10						

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 223

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

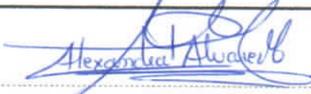
Fecha: 27 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: NELSON OSWALDO JIMENEZ RODRIGUEZ
Valor: \$ 31.24
Valor En Letras TREINTA Y UN DOLARES VEINTE Y CUATRO CENTAVOS
Concepto: CRUCE CON ANTICIPO FONDOS DE RESERVA DEL MES DE NOVIEMBRE NELSON OSWALDO JIMENEZ RODRIGUEZ

Cuenta Nro: 111111

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina	31.24	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		31.24
633.01.05	Remuneraciones Unificadas	375.00	
633.06.01	Aporte Patronal	43.69	
633.06.02	Fondo de Reserva	31.24	
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina		363.30
213.51.10	C x P Gastos en Personal - Aporte Seg. Social		86.63

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
Código	Cuenta	Valor:
5101050	Remuneraciones Unificadas	375
5106010	Aporte Patronal	43.69
5106020	Fondo de Reserva	31.24

AUTORIZADO POR:	ELABORADO POR:
 JOSE HERRERA PRESIDENTE	 PÁULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA

BENEFICIARIO:
 Firma RUC: 0501508105

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir.PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 223

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA lunes, 27 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: NELSON OSWALDO JIMENEZ RODRIGUEZ RUC: 0501508105
LA CANTIDAD DE: \$ 31.24
VALOR EN LETRAS TREINTA Y UN DOLARES VEINTE Y CUATRO CENTAVOS
POR CONCEPTO: CRUCE CON ANTICIPO FONDOS DE RESERVA DEL MES DE NOVIEMBRE NELSON OSWALDO JIMENEZ RODRIGUEZ


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº. 0223

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

OSWALDO JIMENEZ

Por Concepto de:

**PAGO DE FONDO DE RESERVA DEL MES DE NOVIEMBRE
DEL 2017**

La Cantidad de:

\$ 31.24 (treinta y un dólares xxxxxxxx 24/100)

Los cuáles serán depositados en **COOP. CACPECO**

En la cuenta **AHORROS** N° 0601002025504

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta N° 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 24 de noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 5106020 Devengado: 31.24

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.


Sr. José. G. Herrera. H

PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520

LATACUNGA - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 222

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

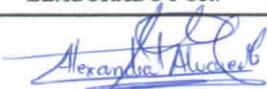
Fecha: 27 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: JOSE GULLERMO HERRERA HINOJOSA
Valor: \$ 312.54
Valor En Letras: TRESCIENTOS DOCE DOLARES CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS
Concepto: PAGO NOMINA DE JOSE GULLERMO HERRERA HINOJOSA DEL MES DE NOVIEMBRE

Cuenta Nro: 111111

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina	929.78	
112.01.01	Anticipos de Remuneraciones Tipo A		617.24
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		312.54
633.01.05	Remuneraciones Unificadas	1,050.00	
633.06.01	Aporte Patronal	122.33	
633.06.02	Fondo de Reserva	87.46	
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina		1,017.24
213.51.10	C x P Gastos en Personal - Aporte Seg. Social		242.55

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
Código	Cuenta	Valor:
5101050	Remuneraciones Unificadas	1050
5106010	Aporte Patronal	122.33
5106020	Fondo de Reserva	87.46

AUTORIZADO POR:	ELABORADO POR:	BENEFICIARIO:
 JOSE HERRERA PRESIDENTE	 PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	Firma RUC: 0500859699

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir.PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 222

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA lunes, 27 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: JOSE GULLERMO HERRERA HINOJOSA RUC: 0500859699
LA CANTIDAD DE: \$ 312.54
VALOR EN LETRAS TRESCIENTOS DOCE DOLARES CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS
POR CONCEPTO: PAGO NOMINA DE JOSE GULLERMO HERRERA HINOJOSA DEL MES DE NOVIEMBRE


JOSE HERRERA
PRESIDENTE

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

ROL DE PAGOS DEL MES DE NOVIEMBRE AÑO 2017

NOMBRE JOSE GULLERMO HERRERA HINOJOSA

INGRESOS

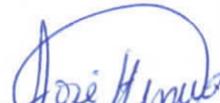
<u>Nombre</u>	<u>Valor</u>
Fondos de Reserva Administrativos	\$ 87.46
Remuneración Unificada	\$1,050.00
TOTAL INGRESOS	\$ 1,137.46

EGRESOS

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Aporte Personal Seguro Social (IESS)	(\$ 120.22)
TOTAL EGRESOS	\$ 120.22

NETO A RECIBIR

\$ 1,017.24


JOSE HERRERA
PRESIDENTE




PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

0500859699
RECIBI CONFORME



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº. 0222

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

JOSE GUILLERMO HERRERA H

Por Concepto de:

PAGO DE SUELDO MES DE NOVIEMBRE DEL 2017

La Cantidad de:

\$ 312.54 (Seiscientos doce dólares xxxxxxxx 54/100)

Los cuáles serán depositados en la **COOP. CACPECO**

En la cuenta **AHORROS** N° 060201009942

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta N°. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 24 de Noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 5101050 Devengado: 1050.00

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.

Sr. José. G. Herrera. H

PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 1-12-2017

Hora: 8:52:57

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP

Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 55220015

Num. Ref. BCE.:12390816

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)							# Cta.: 55220015	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A.	5897268900	280.00	6	0503066367	VACA MARIANA	2	27-11-2017 18:45:14	ACREDITADA
BANCO DEL AUSTRO	5631513	262.37	10	0500950167001	RIVERA BOADA MARIA	1	27-11-2017 18:34:37	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	750048	260.00	2	0503170383	Carmen Perez	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	560531	1.821.93	9	0502129729001	ESCOBAR MILTON	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101039079	500.00	1	0502968852	ALEXANDRA ALVAREZ	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001127991	339.12	8	0504446790001	ERIK ACOSTA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60201009942	400.00	3	0500859696	GUILLERMO HERRERA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601002025504	100.00	4	0501508105	JIMENEZ NELSON	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101012756	100.00	5	0502372865	TRAVEZ EDMUNDO	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001158557	100.00	7	0501796193	VERGARA ANIBAL	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
Total:	4,163.42	Reg.:10						

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 221

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

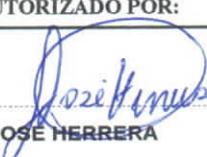
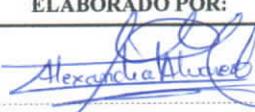
Fecha: 27 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: JOSE GULLERMO HERRERA HINOJOSA
Valor: \$ 87.46
Valor En Letras OCHENTA Y SIETE DOLARES CUARENTA Y SEIS CENTAVOS
Concepto: CRUCE CON ANTICIPO FONDOS DE RESERVA DEL MES DE NOVIEMBRE JOSE GULLERMO HERRERA HINOJOSA

Cuenta Nro: 111111

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina	87.46	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		87.46
633.01.05	Remuneraciones Unificadas	1,050.00	
633.06.01	Aporte Patronal	122.33	
633.06.02	Fondo de Reserva	87.46	
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina		1,017.24
213.51.10	C x P Gastos en Personal - Aporte Seg. Social		242.55

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
Código	Cuenta	Valor:
5101050	Remuneraciones Unificadas	1050
5106010	Aporte Patronal	122.33
5106020	Fondo de Reserva	87.46

AUTORIZADO POR:	ELABORADO POR:
 JOSE HERRERA PRESIDENTE	 PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA

BENEFICIARIO:
Firma
RUC: 0500859699

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir.PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 221

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA lunes, 27 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: JOSE GULLERMO HERRERA HINOJOSA RUC: 0500859699
LA CANTIDAD DE: \$ 87.46
VALOR EN LETRAS OCHENTA Y SIETE DOLARES CUARENTA Y SEIS CENTAVOS
POR CONCEPTO: CRUCE CON ANTICIPO FONDOS DE RESERVA DEL MES DE
NOVIEMBRE JOSE GULLERMO HERRERA HINOJOSA


JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº. 0221

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

JOSE GUILLERMO HERRERA H

Por Concepto de:

PAGO DE FONDO DE RESERVA DEL MES DE NOVIEMBRE 2017

La Cantidad de:

\$ 87.46 (Ochenta y siete dólares xxxxxxxx 46/100)

Los cuáles serán depositados en la **COOP. CACPECO**

En la cuenta **AHORROS** Nº 060201009942

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta Nº. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 24 de noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 5106020 Devengado: 87.46

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.


Sr. José. G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE
 Teléfono 032682520
 LATACUNGA - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 220
 UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 27 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: ALEXANDRA PAULINA ALVAREZ MOLINA
Valor: \$ 438.94
Valor En Letras: CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS
Concepto: PAGO NOMINA DE ALEXANDRA PAULINA ALVAREZ MOLINA DEL MES DE NOVIEMBRE

Cuenta Nro: 111111

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina	649.07	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		438.94
112.01.01	Anticipos de Remuneraciones Tipo A		210.13
633.01.05	Remuneraciones Unificadas	733.00	
633.06.01	Aporte Patronal	85.39	
633.06.02	Fondo de Reserva	61.06	
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina		710.13
213.51.10	C x P Gastos en Personal - Aporte Seg. Social		169.32

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
Código	Cuenta	Valor:
5101050	Remuneraciones Unificadas	733
5106010	Aporte Patronal	85.39
5106020	Fondo de Reserva	61.06

AUTORIZADO POR: JOSE HERRERA PRESIDENTE	ELABORADO POR: PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA
--	---

BENEFICIARIO: Firma RUC: 0502968852
--

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 220

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA

lunes, 27 de noviembre de 2017

DE:

JOSE HERRERA

PRESIDENTE

PARA:

PAULINA ALVAREZ

SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: ALEXANDRA PAULINA ALVAREZ MOLINA RUC: 0502968852

LA CANTIDAD DE: \$ 438.94

VALOR EN LETRAS CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES NOVENTA Y CUATRO CENTAVO

POR CONCEPTO: PAGO NOMINA DE ALEXANDRA PAULINA ALVAREZ MOLINA DEL MES DE NOVIEMBRE


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

ROL DE PAGOS DEL MES DE NOVIEMBRE AÑO 2017

NOMBRE ALEXANDRA PAULINA ALVAREZ MOLINA

INGRESOS

<u>Nombre</u>	<u>Valor</u>
Fondos de Reserva Administrativos	\$ 61.06
Remuneración Unificada	\$ 733.00
TOTAL INGRESOS	\$ 794.06

EGRESOS

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
Aporte Personal Seguro Social (IESS)	(\$ 83.93)
TOTAL EGRESOS	\$ 83.93

NETO A RECIBIR

\$ 710.13

JOSE HERRERA
PRESIDENTE



Alexandra Alvarez
PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

Alexandra Alvarez
0502968852
RECIBI CONFORME



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº. 0220

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

PAULINA ALVAREZ

Por Concepto de:

PAGO DE SUELDO MES DE NOVIEMBRE 2017

La Cantidad de:

\$ 438.94 (Cuatrocientos treinta y ocho dólares xxxxxxxx 94/100)

Los cuáles serán depositados en **CACPECO**

En la cuenta **AHORROS** Nº 060101039079

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta Nº. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 24 de noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 05101050 Devengado: 733.00

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.


Sr. José. G. Herrera. H

PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 1-12-2017

Hora: 8:52:57

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 55220015

Num. Ref. BCE.:12390816

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)							# Cta.: 55220015	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A.	5897268900	280.00	6	0503066367	VACA MARIANA	2	27-11-2017 18:45:14	ACREDITADA
BANCO DEL AUSTRO	5631513	262.37	10	0500950167001	RIVERA BOADA MARIA	1	27-11-2017 18:34:37	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	750048	260.00	2	0503170383	Carmen Perez	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	560531	1.821.93	9	0502129729001	ESCOBAR MILTON	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101039079	500.00	1	0502868852	ALEXANDRA ALVAREZ	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001127991	339.12	8	0504446790001	ERIK ACOSTA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60201009942	400.00	3	0500859696	GUILLERMO HERRERA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601002025504	100.00	4	0501508105	JIMENEZ NELSON	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101012756	100.00	5	0502372865	TRAVEZ EDMUNDO	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001158557	100.00	7	0501796193	VERGARA ANIBAL	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
Total:	4,163.42	Reg.:10						

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 219

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 27 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: ALEXANDRA PAULINA ALVAREZ MOLINA
Valor: \$ 61.06
Valor En Letras SESENTA Y UN DOLARES SEIS CENTAVOS
Concepto: CRUCE CON ANTICIPO FONDOS DE RESERVA DEL MES DE NOVIEMBRE ALEXANDRA PAULINA ALVAREZ MOLINA

Cuenta Nro: 111111

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina	61.06	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		61.06
633.01.05	Remuneraciones Unificadas	733.00	
633.06.01	Aporte Patronal	85.39	
633.06.02	Fondo de Reserva	61.06	
213.51.01	C x P Gastos en Personal - Nómina		710.13
213.51.10	C x P Gastos en Personal - Aporte Seg. Social		169.32

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
Código	Cuenta	Valor:
5101050	Remuneraciones Unificadas	733
5106010	Aporte Patronal	85.39
5106020	Fondo de Reserva	61.06

AUTORIZADO POR:	ELABORADO POR:
 JOSE HERRERA PRESIDENTE	 PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA

BENEFICIARIO:
 Firma RUC: 0502968852

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 219

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA lunes, 27 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: ALEXANDRA PAULINA ALVAREZ MOLINA RUC: 0502968852
LA CANTIDAD DE: \$ 61.06
VALOR EN LETRAS SESENTA Y UN DOLARES SEIS CENTAVOS
POR CONCEPTO: CRUCE CON ANTICIPO FONDOS DE RESERVA DEL MES DE
NOVIEMBRE ALEXANDRA PAULINA ALVAREZ MOLINA


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº. 0219

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

PAULINA ALVAREZ

Por Concepto de:

**PAGO DE FONDO DE RESERVA DEL MES DE NOVIEMBRE
2017**

La Cantidad de:

\$ 61.06 (sesenta y un dólares xxxxxxxx 06/100)

Los cuáles serán depositados en **CACPECO**

En la cuenta **AHORROS** Nº 060101039079

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta Nº. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 24 de Noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 5106020 Devengado: 61.06

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.

Sr. José. G. Herrera. H

PRÉSIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520

LATACUNGA - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 218

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 27 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: PEREZ VARGAS JESUS DEL CARMEN
Valor: \$ 260.00
Valor En Letras DOSCIENTOS SESENTA DOLARES
Concepto: ABONO AL PAGO DEL SERVICIOS PERSONALES EVENTUALE DE PEREZ VARGAS JESUS DEL CARMEN SEGUN NRO FACTURA 110 NRO DET 1504

Cuenta Nro:

Código	CONTABILIDAD		Debe	Haber
	Cuenta			
213.73.01	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores		387.83	
213.73.05	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios		16.07	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD			260.00
112.05	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios			143.90
151.32.21.01	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia		446.43	
151.32.21.02	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia		53.57	
213.73.01	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores			437.50
213.73.06	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios			37.50
213.73.05	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios			16.07
213.73.02	C x P Bienes y Serv. Inversión - Fisco IR			8.93

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
Código	Cuenta	Valor:
7302210	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	446.43

AUTORIZADO POR: JOSE HERRERA PRESIDENTE	ELABORADO POR: PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	BENEFICIARIO: Firma RUC: 0503170383001
--	---	---

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 218

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA lunes, 27 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: PEREZ VARGAS JESUS DEL CARMEN RUC: 0503170383001
LA CANTIDAD DE: \$ 260.00
VALOR EN LETRAS DOSCIENTOS SESENTA DOLARES
POR CONCEPTO: ABONO AL PAGO DEL SERVICIOS PERSONALES EVENTUALE DE PEREZ VARGAS JESUS DEL CARMEN SEGUN NRO. FACTURA 110 NRO. RET. 1504


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº. 0218

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

CARMEN PEREZ

Por Concepto de:

**PAGO DE SUELDO DE NOVIEMBRE DEL 2017, SERVICIOS VARIOS
SEGÚN FACTURA Nº 001-001-110**

La Cantidad de:

\$ 260.00 (Doscientos sesenta dólares xxxxxxxx 00/100)

Los cuáles serán depositados en el **COOP. OSCUS**

En la cuenta **AHORROS** Nº 750048

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta Nº. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 24 de noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 7302210 Devengado: 446.43

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.


Sr. José. G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

PÉREZ VARGAS JESÚS DEL CARMEN
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

DIRECCION: Plaza Arena, Principal s/n
Celular: 0995856361 - carmitaperez1984@yahoo.es
- LATACUNGA -

RUC: 0503170383001
FACTURA 001-001-00

Nº. 0000110

AUT. SRI. 1120462049
FECHA AUT: 23 - MARZO - 2017

Sr. GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre
Dirección: Parroquia 11 de Noviembre
R.U.C./C.I. 0560018400001
Teléfono 2380640

DIA	MES	AÑO
30	11	2017

Cant.	DESCRIPCION	V. Unit.	V. TOTAL
1	Servicios generales en limpieza de las oficinas del GAD y salones limpieza del	446,43	446,43



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 1-12-2017

Hora: 8:52:57

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP

Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 55220015

Num. Ref. BCE.:12390816

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)							# Cta.: 55220015		
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado	
BANCO PICHINCHA C.A.	5897288900	280.00	6	0503066367	VACA MARIANA	2	27-11-2017 18:45:14	ACREDITADA	
BANCO DEL AUSTRO	5631513	262.37	10	0500950167001	RIVERA BOADA MARIA	1	27-11-2017 18:34:37	ACREDITADA	
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	750048	260.00	2	0503170383	Carmen Perez	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA	
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	560531	1.621.93	9	0502129729001	ESCOBAR MILTON	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA	
CACPECO LTDA	60101039079	500.00	1	0502966852	ALEXANDRA ALVAREZ	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA	
CACPECO LTDA	601001127991	339.12	8	0504446790001	ERIK ACOSTA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA	
CACPECO LTDA	60201009942	400.00	3	0500859699	GUILLERMO HERRERA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA	
CACPECO LTDA	601002025504	100.00	4	0501508105	JIMENEZ NELSON	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA	
CACPECO LTDA	60101012758	100.00	5	0502372865	TRAVEZ EDMUNDO	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA	
CACPECO LTDA	601001158557	100.00	7	0501798193	VERGARA ANIBAL	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA	
Total:	4,163.42	Reg.:10							

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE
Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR
COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 217
UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 27 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

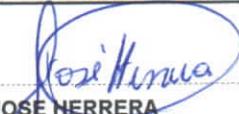
Beneficiario: MEGA POPULAR
Valor: \$ 262.37
Valor En Letras: DOSCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES TREINTA Y SIETE CENTAVOS
Concepto: ANTICIPO EN LA COMPRA DE UNA GUILLOTINA Y UNA ANILLADORA A MEGA POPULAR

Cuenta Nro:

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
112.05	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	262.37	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		262.37

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Código	Cuenta	Valor:
0	0	0

AUTORIZADO POR:	ELABORADO POR:	BENEFICIARIO:
 JOSE HERRERA PRESIDENTE	 PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	Firma RUC: 0500950167001

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir.PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 217

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA lunes, 27 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: MEGA POPULAR RUC: 0500950167001
LA CANTIDAD DE: \$ 262.37
VALOR EN LETRAS DOSCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES TREINTA Y SIETE CENTAVOS
POR CONCEPTO: ANTICIPO EN LA COMPRA DE UNA GUILLOTINA Y UNA ANILLADORA A MEGA POPULAR


JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº. 0217

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

MARIA ESTHER RIVERA BOADA

Por Concepto de:

**COMPRA DE UNA GUILLOTINA Y UNA ANILLADORA FACT
Nº001-100-206842**

La Cantidad de:

\$ 262.37(Doscientos sesenta y dos dólares xxxxxxxx 37/100)

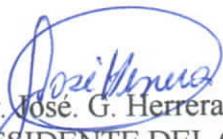
Los cuáles serán depositados en la **BCO. AUSTRO**

En la cuenta **CORRIENTE** Nº 5631513

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta Nº. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 24 de noviembre del 2017

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.


Sr. José. G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 1-12-2017

Hora: 8:52:57

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP

Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 55220015

Num. Ref. BCE.:12390816

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)							# Cta.: 55220015		
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado	
BANCO PICHINCHA C.A.	5897268900	260.00	6	0503066367	VACA MARIANA	2	27-11-2017 18:45:14	ACREDITADA	
BANCO DEL AUSTRO	5631513	262.37	10	0500950167001	RIVERA BOADA MARIA	1	27-11-2017 18:34:37	ACREDITADA	
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	750048	260.00	2	0503170363	Carmen Perez	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA	
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	560531	1.821.93	9	0502129729001	ESCOBAR MILTON	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA	
CACPECO LTDA	60101039079	500.00	1	0502968852	ALEXANDRA ALVAREZ	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA	
CACPECO LTDA	601001127991	339.12	8	0504446790001	ERIK ACOSTA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA	
CACPECO LTDA	60201009942	400.00	3	0500859699	GUILLERMO HERRERA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA	
CACPECO LTDA	601002025504	100.00	4	0501506105	JIMENEZ NELSON	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA	
CACPECO LTDA	60101012756	100.00	5	0502372865	TRAVEZ EDMUNDO	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA	
CACPECO LTDA	601001158557	100.00	7	0501796193	VERGARA ANIBAL	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA	
Total:	4,163.42	Reg.:10							

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

RUC: 0560018400001

001-001-0001509

Dirección: Parroquia 11 de Noviembre Barrio Centro Calle Principal S/N
Telf: (03) 2682 520 • Latacunga

AUT. SRI. 1121856567

FECHA DE EMISION: 01-12-2017

SR. (ES): *Mega Popular.*

N° DE COMPROBANTE DE VENTA:

001-100-206842

RUC: *0500950167001*

TIPO DE COMPROBANTE DE VENTA:

Factura

EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCIÓN	IMPUESTO	% DE RETENCIÓN	VALOR RETENIDO
<i>2017</i>	<i>244,29</i>	<i>Ret - Fte</i>	<i>1%</i>	<i>2,44</i>
	<i>29,31</i>	<i>I VA</i>	<i>30%</i>	<i>8,79</i>
				<i>/</i>
			TOTAL RETENIDO	<i>11,24</i>

Hernán Marcial Mullo Aimacaña "Unigraf Imprenta & Offset"
Autorización 1398 RUC: 0500894050001 del 001501 al 001600

Fecha de Autorización: 30/Noviembre/2017
Fecha de Caducidad: 30/Noviembre/2018

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN


FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL SUJETO PASIVO RETENIDO



**PROVEEDOR MAYORISTA
DE PAPELERÍA Y SUMINISTROS**

RIVERA BOADA MARIA ESTHER

Dir. Matriz: QUIJANO Y ORDONEZ Y HERMANAS PAEZ

Dir. Sucursal: QUIJANO Y ORDONEZ Y HERMANAS PAEZ

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

RUC: 0500950167001

FACTURA

No: 001-100-000206842

NUMERO DE AUTORIZACION:

0112201701050095016700120011000002068420057672216

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION:

2017-12-01T10:24:28-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0112201701050095016700120011000002068420057672216

Razón Social / Nombres y Apellidos: GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

RUC/CI: 0560018400001

Fecha Emisión: 01/12/2017

Guía de Remisión:

Código	Descripción	Referencia	Marca	Cantidad	Unitario	Descuento	Total	I
PA	PASTA A4 ANILLADO INEN		GENERICO	200.00	0.08750	0.00	17.50	S
4714218190014	GUILLOTINA KW-TRIO 3911 B4 TAMANO OFICIO		KW TRIO	1.00	43.75000	0.00	43.75	S
8503008184816	ESPIRALADORA J1144 NO1 EN U		GENERICO	1.00	183.03570	0.00	183.04	S

Dirección: PARROQUI 11 DE NOVIEMBRE

Vencimiento: 2017/12/01 Valor: 273.60

Control: 02-FP-000576722

FORMA PAGO:	
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO.:	11.23
FORMA PAGO:	
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO.:	262.37

SUBTOTAL 12%	244.29
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No sujeto IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	244.29
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	29.31
VALOR TOTAL	273.60

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE
 Teléfono 032682520
 LATACUNGA - ECUADOR
COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 218
 UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 27 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: PEREZ VARGAS JESUS DEL CARMEN
Valor: \$ 260.00
Valor En Letras DOSCIENTOS SESENTA DOLARES
Concepto: ABONO AL PAGO DEL SERVICIOS PERSONALES EVENTUALE DE PEREZ VARGAS JESUS DEL CARMEN SEGUIN NRO. FACTURA 110 NRO. RET 1504
Cuenta Nro:

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.73.01	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores	387.83	
213.73.05	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios	16.07	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		260.00
112.05	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios		143.90
151.32.21.01	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	446.43	
151.32.21.02	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	53.57	
213.73.01	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores		437.50
213.73.06	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios		37.50
213.73.05	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios		16.07
213.73.02	C x P Bienes y Serv. Inversión - Fisco IR		8.93

EJECUCION PRESUPUESTARIA		
Código	Cuenta	Valor:
7302210	Servicios Personales Eventuales sin Relación de Dependencia	446.43

AUTORIZADO POR: JOSE HERRERA PRESIDENTE	ELABORADO POR: PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	BENEFICIARIO: Firma RUC: 0503170383001
--	---	--

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 218

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA lunes, 27 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: PEREZ VARGAS JESUS DEL CARMEN RUC: 0503170383001
LA CANTIDAD DE: \$ 260.00
VALOR EN LETRAS DOSCIENTOS SESENTA DOLARES
POR CONCEPTO: ABONO AL PAGO DEL SERVICIOS PERSONALES EVENTUALE DE PEREZ VARGAS JESUS DEL CARMEN SEGUN NRO. FACTURA 110 NRO. RET. 1504


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO Nº. 0218

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

CARMEN PEREZ

Por Concepto de:

**PAGO DE SUELDO DE NOVIEMBRE DEL 2017, SERVICIOS VARIOS
SEGÚN FACTURA Nº 001-001-110**

La Cantidad de:

\$ 260.00 (Doscientos sesenta dólares xxxxxxxx 00/100)

Los cuáles serán depositados en el **COOP. OSCUS**

En la cuenta **AHORROS** Nº 750048

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta Nº. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 24 de noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 7302210 Devengado: 446.43

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.

Sr. José. G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

PÉREZ VARGAS JESÚS DEL CARMEN
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

DIRECCION: Plaza Arena, Principal s/n
 Celular: 0995856361 - carmitaperez1984@yahoo.es
 - LATACUNGA -

RUC: 0503170383001
FACTURA 001-001-00

Nº. 0000110

-AUT. SRI. 1120462049
 FECHA AUT: 23 - MARZO - 2017

Sr. **GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre**
 Dirección: **Parroquia 11 de Noviembre**
 R.U.C./C.I: **0560018400001**
 Teléfono: **2380640**

Cant.	DESCRIPCION	DIA MES AÑO	
		V. Unit.	V. TOTAL
1	Servicios generales en limpieza de las oficinas del GAD y salones limpieza del parque central, calles aledañas y mensajería del mes de Noviembre 2017	446,43	446,43

Blanco: Adquirente / Copia: Emisor



Willan Iván López Benavides - RUC: 0500641824001
 Aut. 1591 - del 0101 al 0150 - Telf: 2802689 - Lta.
CADUCA: 23 - MARZO - 2018

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	
Dinero electrónico	
Tarjeta de crédito / Débito	
Otro	

Subtotal \$	446,43
Descuento \$	
I.V.A. 0% \$	
I.V.A. 12...% \$	53,57
TOTAL DOLARES \$	500,00

[Firma]
 Firma Autorizada

[Firma]
 Recibido



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 1-12-2017

Hora: 8:52:57

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP

Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 55220015

Num. Ref. BCE.:12390816

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)							# Cta.: 55220015	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A.	5897268903	260.00	6	0503066367	VACA MARIANA	2	27-11-2017 18:45:14	ACREDITADA
BANCO DEL AUSTRO	5631513	262.37	10	0500950167001	RIVERA BOADA MARIA	1	27-11-2017 18:34:37	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	750048	260.00	2	0503170383	Carmen Perez	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	560531	1.621.93	9	0502129729001	ESCOBAR MILTON	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101039079	500.00	1	0502966652	ALEXANDRA ALVAREZ	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001127991	339.12	8	0504446790001	ERIK ACOSTA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60201009942	400.00	3	0500859699	GUILLERMO HERRERA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601002025504	100.00	4	0501506105	JIMENEZ NELSON	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101012756	100.00	5	0502372865	TRAVEZ EDMUNDO	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001158557	100.00	7	0501798193	VERGARA ANIBAL	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
Total:	4,163.42	Reg.:10						

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE
Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR
COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 217
UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 27 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

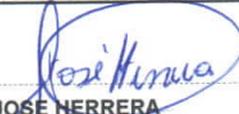
Beneficiario: MEGA POPULAR
Valor: \$ 262.37
Valor En Letras: DOSCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES TREINTA Y SIETE CENTAVOS
Concepto: ANTICIPO EN LA COMPRA DE UNA GUILLOTINA Y UNA ANILLADORA A MEGA POPULAR

Cuenta Nro:

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
112.05	Anticipos a Proveedores de Bienes y/o Servicios	262.37	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		262.37

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Código	Cuenta	Valor:
0	0	0

AUTORIZADO POR:	ELABORADO POR:	BENEFICIARIO:
 JOSE HERRERA PRESIDENTE	 PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	Firma RUC: 0500950167001

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 217

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA lunes, 27 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: MEGA POPULAR RUC: 0500950167001
LA CANTIDAD DE: \$ 262.37
VALOR EN LETRAS DOSCIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES TREINTA Y SIETE CENTAVOS
POR CONCEPTO: ANTICIPO EN LA COMPRA DE UNA GUILLOTINA Y UNA ANILLADORA A MEGA POPULAR


mentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº. 0217

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

MARIA ESTHER RIVERA BOADA

Por Concepto de:

**COMPRA DE UNA GUILLOTINA Y UNA ANILLADORA FACT
Nº001-100-206842**

La Cantidad de:

\$ 262.37(Doscientos sesenta y dos dólares xxxxxxxx 37/100)

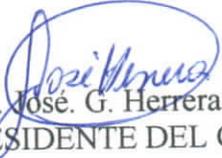
Los cuáles serán depositados en la **BCO. AUSTRO**

En la cuenta **CORRIENTE** Nº 5631513

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta Nº. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 24 de noviembre del 2017

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.


Sr. José. G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 1-12-2017

Hora: 8:52:57

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP

Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 55220015

Num. Ref. BCE.:12390816

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)							# Cta.: 55220015	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A.	5897268900	280.00	6	0503066367	VACA MARIANA	2	27-11-2017 18:45:14	ACREDITADA
BANCO DEL AUSTRO	5631513	262.37	10	0500950167001	RIVERA BOADA MARIA	1	27-11-2017 18:34:37	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	750048	260.00	2	0503170363	Carmen Perez	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	560531	1.821.93	9	0502129729001	ESCOBAR MILTON	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101039079	500.00	1	0502966852	ALEXANDRA ALVAREZ	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001127991	339.12	8	0504446790001	ERIK ACOSTA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60201009942	400.00	3	0500859699	GUILLERMO HERRERA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601002025504	100.00	4	0501508105	JIMENEZ NELSON	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101012756	100.00	5	0502372865	TRAVEZ EDMUNDO	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001158557	100.00	7	0501796193	VERGARA ANIBAL	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
Total:	4,163.42	Reg.:10						

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Dirección: Parroquia 11 de Noviembre Barrio Centro Calle Principal S/N
Telf: (03) 2682 520 • Latacunga

RUC: 0560018400001

COMPROBANTE DE RETENCIÓN
001-001-0001509

AUT. SRI. 1121856567
FECHA DE EMISION: 01-12-2017
TIPO DE COMPROBANTE DE VENTA: Factura

Nº DE COMPROBANTE DE VENTA: 001-100-206842

IMPUESTO

Ret - Fte
IVA

% DE RETENCIÓN	VALOR RETENIDO
1%	2,44
30%	8,79

TOTAL RETENIDO 11,24

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN

SR (ES):	BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCIÓN
MEGA Popular	244,29
RUC: 0500950167001	29,31
DIRECCIÓN: Latacunga	
EJERCICIO FISCAL 2017	

Fecha de Autorización: 30/Noviembre/2017
Fecha de Caducidad: 30/Noviembre/2018

Hernán Marcial Mullo Almacaña "Unigraf Imprenta & Offset"
Autorización 1398 RUC: 0500894050001 del 001501 al 001600

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL SUJETO PASIVO RETENIDO

**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

Dirección: Parroquia 11 de Noviembre
Telf: (03) 2682 520 • Latacunga

RUC: 0560018400001

COMPROBANTE DE RETENCIÓN
001-001-0001509

AUT. SRI. 1121856567

FECHA DE EMISIÓN: 01-12-2017

Nº DE COMPROBANTE DE VENTA: 101-100-906842

TIPO DE COMPROBANTE DE VENTA: Factura

IMPUESTO

% DE RETENCIÓN	VALOR RETENIDO
1%	2.44
30%	8.79

SR. (ES): Mega

RUC: 0508950167001

DIRECCIÓN: Latacunga

BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCIÓN

EJERCICIO FISCAL: 2017

944,29

29,31

Fecha de Autorización: 30/Noviembre/2017
Fecha de Caducidad: 30/Noviembre/2018

TOTAL RETENIDO

11,24

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN

Hernán Marcial Mullo Almacaña "Unigraf Imprenta & Offset"
Autorización 1398 RUC: 0500694050001 del 001501 al 001600

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL SUJETO PASIVO RETENIDO



**PROVEEDOR MAYORISTA
DE PAPELERÍA Y SUMINISTROS**

RIVERA BOADA MARIA ESTHER

Dir. Matriz: QUIJANO Y ORDONEZ Y HERMANAS PAEZ

Dir. Sucursal: QUIJANO Y ORDONEZ Y HERMANAS PAEZ

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

RUC: 0500950167001

FACTURA

No: 001-100-000206842

NUMERO DE AUTORIZACION:
0112201701050095016700120011000002068420057672216

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION:
2017-12-01T10:24:28-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0112201701050095016700120011000002068420057672216

Razón Social / Nombres y Apellidos: GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

RUC/CI: 0560018400001

Fecha Emisión: 01/12/2017

Guía de Remisión:

Codigo	Descripcion	Referencia	Marca	Cantidad	Unitario	Descuento	Total	I
PA	PASTA A4 ANILLADO INEN		GENERICO	200.00	0.08750	0.00	17.50	S
4714218190014	GUILLOTINA KW-TRIO 3911 B4 TAMANO OFICIO		KW TRIO	1.00	43.75000	0.00	43.75	S
8503008184816	ESPIRALADORA J1144 NO1 EN U		GENERICO	1.00	183.03570	0.00	183.04	S

Direccion: PARROQUI 11 DE NOVIEMBRE
Vencimiento1: 2017/12/01 Valor: 273.60
Control: 02-FP-000576722

FORMA PAGO:	
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO.:	11.23
FORMA PAGO:	
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO.:	262.37

SUBTOTAL 12%	244.29
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No sujeto IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	244.29
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	29.31
VALOR TOTAL	273.60

MEGAPOPULAR

RIVERA BOADA MARIA ESTHER

R.U.C. : 0500950167001

QUIJANO Y ORDONEZ Y HERMANAS PAEZ

DETALLE FACTURA ELECTRONICA No.:

001-100-000206842

CA.:0112201701050095016700120011000002

068420057672216

DOCUMENTO SIN VALOR TRIBUTARIO

2017-12-01 10:24:23 01/12/17

Vend.:199 Caja:03 Ct1:02-FP-0576722

=====
Cite.:0000000 GAD PARROQUIAL 11 DE
NOVIEMBRE

Dir:PARROQUI 11 DE NOVIEMBRE

RUC/CI:0560018400001 TF: 0

8503008184816 ESPIRALADORA J1144 NO1 EN

1 UNI 205.0000 205.0000

4714218190014 GUILLOTINA KW-TRIO 3911 B4

1 UNI 49.0000 49.0000

PAAN PASTA A4 ANILLADO INEN

200 UNI .0980 19.6000

SUBTOTAL 0% I.V.A.: .00

SUBTOTAL 12% I.V.A.: 244.29

I V A 12% : 29.31

TOTAL \$273.60

F.Pago: SIN UTILIZACION DEL SISTEMA

FINANCIERO:11.23, OTROS CON UTILIZACION

DEL SISTEMA FINANCIERO

REVISE SU FACTURA ELECTRONICA

INGRESANDO A www.megapopular-ec.com

Opcion : Documentos Electronicos

Usuario: 0560018400

Clave : 018400

FIRMA DEL CLIENTE

LAS VENTAS SON EN FIRME, SALIDA LA
MERCADERIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI
DEVOLUCIONES

RIVERA BOADA MARIA ESTHER

MEGAPOPULAR

PROFORMA : 02-PR-2129
R.U.C. : 0500950167001

Matriz QUIJANO Y ORDONEZ Y HERMANAS PAEZ
LATACUNGA

Almacen : AUTOSERVICIO
Direccion : QUIJANO Y ORDONEZ Y HERMANAS PAEZ
Telefonos : 32811710 996231776

Fecha : LATACUNGA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
Emission Sis: 15/09/17 11:52:38
Pena: 1

Cliente : 0000000 GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE Vendedor: 199-MATRIZ Forma pago : COM
Direccion: PARROQUI 11 DE NOVIEMBRE Zona :
CI/RUC : 0560018400001 Telef: 0 Referencia: 02-P -0000000 Documento:

COD. PROD.	DESCRIPCION	MARCA	CANT.	UNI	PRECIO UNITARIO	ZDESCTO	TOTAL
4714218190076	GUILLOTINA KW-TRIO 3914 METAL 360X480 A3	KW-TRIO	1	UNI	42.8572	.000	42.8572 I
0000200003656	ESPIRALADORA BINDING UTIL 10HJS METALICA	UTILESA	1	UNI	185.7454	.000	185.7454 I

FORMA DE PAGO: A 0 DIAS EL 100.00%

SUBTOTAL : 228.60
TARIFA 0% : .00
TARIFA 12% : 228.60
I.V.A. : 27.43
TOTAL GENERAL: 256.03



R.U.C. 0500950167001
Direccion: Quijano y Ordóñez y Hermanas Paez
Tel: 0987426777 / 0996777481
megapopular1@gmail.com / LATACUNGA - ECUADOR

Control

Autorizado por:

Nº 0584296



LATACUNGA, martes, 11 octubre 2016

BANCO DEL AUSTRO S.A.
A PETICIÓN DEL CLIENTE

CERTIFICA

Que el Sr(s) RIVERA BOADA MARIA ESTHER con identificación Nro. 0500950167 a la presente fecha registra lo siguiente:

Producto	No. Cuenta	Moneda	Estado	Fecha Apertura
CORRIENTE	0005631513	USD	ACTIVO	14/nov/2014

La información descrita en este documento es de índole estrictamente confidencial y no expresa forma de garantía ni responsabilidad por parte del Banco del Austro S.A. ni de sus ejecutivos. Cualquier enmendadura o alteración que presente invalida este documento.

Atentamente,


Firma Autorizada
BANCO DEL AUSTRO S.A


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050095016-7
RIVERA BOADA MARIA ESTHER
 COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
 12 MARZO 1959
 FECHA DE NACIMIENTO 002-0091 00358 F
 COTOPAXI/LATACUNGA
 LA MATRIZ 1959



Maria Esther

ECUATORIANA***** V3333V2222
 CASADO ANIBAL QUIMBITA
 SECUNDARIA MODISTA
 LUIS ENRIQUE RIVERA
 DORILA BOADA
 LATACUNGA 29/04/2008
 29/04/2020
 FECHA DE CADUCIDAD

REN 0300310
 CIP





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



031
 JUNTA No

031 - 135
 NUMERO

0500950167
 CÉDULA

RIVERA BOADA MARIA ESTHER
 APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI
 PROVINCIA
 LATACUNGA
 CANTÓN
 LA MATRIZ
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:



Av. Colón E4-81 y 9 de Octubre / P.O. Box 17-01-1313
Telf.: +593 2 3997 500 • Fax: +593 2 2521667
www.superpaco.com
QUITO - ECUADOR

PROFORMA: 039-002-000000967
RUC : 1790040275001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL Resol.: 5368 del 02/06/1995
Fecha : 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
Fecha Entrega: DE MES: DEL
Emision Sist.: 17/09/15 14:36:57
No. Control : 39-PR-00000967
Cliente : 9999 DAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE
Direccion : PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE No:
Telefono : 0380640 Ciudad :
RUC/Cedula : 0560010400001

Razon Social : PA.CO Comercial e Industrial S.A.
Direccion : AV. COLON E4-81 Y AV. 9 DE OCTUBRE
Almacen : PAGO LATACUNGA
Direccion : AV. ELOY ALFARO CC. LA MALTERIA PLAZA L-45
Telefonos : 23977500 23977500
QUITO

Pedido: (39-PR-0000000) Vendedor: 999-GENERAL Usuario: pachig Autoriza: rbilleri

Página: 1 de 1

SC.COD. BARRAS	PRODUCTO/REFERENCIA	MARCA	CANTIDAD	UNI	T.PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1 750149808707	BUILDING PALANCA DEJON AS CAPAC.10M3 SWINDLINE BASE PLASTICO CLAS 15PLC		1.00	UN	59.8000	59.80

CONTRIBUYENTES ESPECIALES NO RETENER I.V.A.

Esta proforma tiene validez solo con el nombre, firma del vendedor y sello de PA.CO Comercial e Industrial S.A.
En el caso de existir cambios de precios por nuestros proveedores y/o modificaciones cambiarias oficiales que afecten
al costo de la mercadería, nos veremos obligados a actualizar precios en el momento de la facturación previo su conocimiento.
VALIDEZ OFERTA: 5 DIAS

SUBTOTAL : 59.80
TARIFA 0% : .00
TARIFA 12% : 59.80
I V A 12% : 7.18
T O T A L : 66.98

FIRMA CLIENTE

Nº de Cédula de Identidad

- ADQUIRIENTE -



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Telefax. 032380640



Parroquia 11 de Noviembre a, 11 de septiembre del 2017

Sr.

Guillermo Herrera

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Presente,

De mis consideraciones:

Por medio del presente le hago llegar un cordial y respetuoso saludo, a la vez desearle el mayor de los éxitos en sus funciones.

Por medio del presente me dirijo a usted para solicitarle de la manera más comedida se autorice la adquisición de una guillotina y una anilladora.

Por la favorable atención que se digna dar al presente, desde ya reitero mi más sincero agradecimiento.

Atentamente

Ing. Alexandra Alvarez
SECRETARIA TESORERA DEL GADPR
11 DE NOVIEMBRE

Recibido
Día 12/09/2017
José H. ...

Catálogo electrónico

https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/buscar?valor=anilladora

SERCOP
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

anilladora

CATÁLOGO ELECTRÓNICO
Volver al SOCE

Ordenes de Compra Generadas
000.000.001.400.699

← Volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2018 Servicio Nacional de Contratación Pública

Catálogo electrónico

https://catalogo.compraspublicas.gob.ec/buscar?valor=guitona

SERCOP
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

guitona

CATÁLOGO ELECTRÓNICO
Volver al SOCE

Ordenes de Compra Generadas
000.000.001.400.699

← Volver

No se encontraron elementos

Copyright © 2018 Servicio Nacional de Contratación Pública



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°-IC-GADPR11N-39-2017

ÍNFIMA CUANTÍA

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

CONSIDERANDO:

Que.-El señor presidente del GAD Parroquial dispone la adquisición de una guillotina y una anilladora

Que.- En virtud de constar el Plan Anual de Compras para el año 2017 y certificación Nro. 39-2017 de fecha 15 de septiembre del año 2017, suscrito por la Ing. Paulina Alvarez SECRETARIA-TESORERA, conforme a Partida Presupuestaria presupuestaria N° 8401040, de Maquinaria y equipos por un valor de USD \$ 244,29 de los Estados Unidos de Norte América).

QUE. El artículo N° 60 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina el procedimiento para la adquisición de bienes cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado.

QUE.- En ejercicio de las atribuciones concedidas en el Artículo N° 4 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001



RESUELVE:

Art. 1 Aprobar la ejecución del proceso de ínfima cuantía destinado para la adquisición de una guillotina y una anilladora, por un valor de USD \$ 244,29 dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Art. 2 Autorizar a la Coordinación de Servicios Institucionales, realice los trámites pertinentes para llevar a efecto el proceso, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Art. 3 Disponer la publicación de la presente resolución en el portal de Compras Públicas.

Dado y firmado en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a los 15 días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

Revisado y Aprobado por:


Sr. José E. Herrera H.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE



**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
Nº- IC- GADPR11N-39-2017**

ÍNFIMA CUANTÍA

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

Que.-El señor presidente del GAD Parroquial dispone la adquisición de una guillotina y una anilladora

Que.- En virtud de constar el Plan Anual de Compras para el año 2017 y certificación Nro. 39-2017 de fecha 15 de septiembre del año 2017, suscrito por la Ing. Paulina Alvarez SECRETARIA-TESORERA, conforme a Partida Presupuestaria presupuestaria Nº 8401040, de Maquinaria y equipos por un valor de USD \$ 244,29 de los Estados Unidos de Norte América).

QUE. El artículo Nº 60 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina el procedimiento para la adquisición de bienes cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado.

Que. Mediante Resolución Administrativa Nro. **IC- GADPR11N-39-2017**, se aprueba la ejecución del **proceso de ínfima cuantía**, para la adquisición de una guillotina y una anilladora



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001



EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

RESUELVE:

Art. 1. Adjudicar mediante el proceso de ínfima cuantía a Mega Popular. Para la adquisición de una guillotina y una anilladora , por un valor de USD \$ 244,29 dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Art. 2 Autorizar a la Gestión Financiera, realizar el pago de las obligaciones que se generen en la presente resolución, con cargo al presupuesto del año 2017, de acuerdo a la ley.

Art. 3 Disponer la publicación de la presente resolución de adjudicación en el portal de Compras Públicas, conforme RESOLUCIÓN INCOP N° 048-11, suscrita por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Contratación Pública,

Dado y firmado en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a los 15 días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

Revisado y Aprobado por:


Sr. José G. Herrera H.

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Tele fax. 032682520



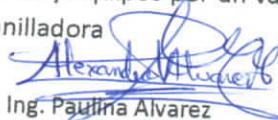
MEMORANDUM N°39-GADPR11N-2017-SECRETARIA

Fecha: 15 de septiembre del año 2017

DE: Ing. Paulina Alvarez, Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

PARA: Sr. Guillermo Herrera, Presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

Por medio del presente me permito certificar la disponibilidad de recursos en la partida presupuestaria N° 8401040, de Maquinaria y equipos por un valor de USD \$ 244,29 sin incluir IVA, para la compra de una guillotina y una anilladora



Ing. Paulina Alvarez

SECRETARIA/TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE
 Teléfono 032682520
 LATACUNGA - ECUADOR
COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 216
 UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 27 de noviembre del 2017
 Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
 Nro Cuenta: 111111

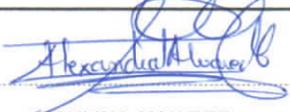
Beneficiario: ERICK ACOSTA
 Valor: \$ 339.11
 Valor En Letras TRESIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES ONCE CENTAVOS
 Concepto: PAGO DEL INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y DE ERICK ACOSTA SEGUN NRO. FACTURA 178 NRO. PET 1478

Cuenta Nro:

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.73.01	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores	312.59	
213.73.03	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - I	26.52	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		339.11
151.38.11.01	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Constr	315.75	
151.38.11.02	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Constr	37.89	
213.73.01	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores		312.59
213.73.03	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - I		26.52
213.73.04	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - I		11.37
213.73.02	C x P Bienes y Serv. Inversión - Fisco IR		3.16

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Código	Cuenta	Valor:
7308110	Materiales Construcción, Eléctrico, Plomería y Carpintería	315.75

AUTORIZADO POR:	ELABORADO POR:	BENEFICIARIO:
 JOSE HERRERA PRESIDENTE	 PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	Firma RUC: 0504446790001

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir.PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 216

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA lunes, 27 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PARA: PRESIDENTE
PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: ERICK ACOSTA RUC: 0504446790001
LA CANTIDAD DE: \$ 339.11
VALOR EN LETRAS TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES ONCE CENTAVOS
POR CONCEPTO: PAGO DEL INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y DE ERICK ACOSTA
SEGUN NRO. FACTURA 178 NRO. RET. 1478


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO Nº. 0216

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

ERICK ACOSTA

Por Concepto de:

**PAGO COLOCACION DE UNA LAMPARA DE ALUMBRADO PUBLICO
BARRIOC ENTRO CALLE DE LOS GRADOS FACT Nº 001-001-178**

La Cantidad de:

\$ 339.11 (trescientos treinta y nueve dólares xxxxxxxx 11/100)

Los cuáles serán depositados en el **COOP. CACPECO**

En la cuenta **AHORROS** Nº 0601001127991

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta Nº. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 24 de noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 73080110 Devengado: 315.75

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.


Sr. José. G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

RUC: 0560018400001

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001- 0001478

Dirección: Parroquia 11 de Noviembre Barrio Centro Calle Principal S/N
Telf: (03) 2682 520 • Latacunga

AUT. SRI. 1119690033

SR. (ES): Erick Rolando Acosta Acuña FECHA DE EMISION: 27-10-2017

RUC: 0504446790001 Nº DE COMPROBANTE DE VENTA: 178

DIRECCION: TIPO DE COMPROBANTE DE VENTA: Factura

EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCION	IMPUESTO	% DE RETENCION	VALOR RETENIDO
<u>2017</u>	<u>315,75</u>	<u>Ret - Fte</u>	<u>1%</u>	<u>3,16</u>
	<u>37,89</u>	<u>LVA</u>	<u>30%</u>	<u>11,37</u>
				<u>/</u>

Hernán Marcial Mullo Aimacaña "Unigraf Imprenta & Offset"
Autorización 1398 RUC: 0500894050001 del 001401 al 001500

Fecha de Autorización: 29/Octubre/2016
Fecha de Caducidad: 29/Octubre/2017

TOTAL RETENIDO 14,52

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCION

FIRMA DEL SUJETO PASIVO RETENIDO

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

RUC: 0560018400001

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001- 0001478

Dirección: Parroquia 11 de Noviembre Barrio Centro Calle Principal S/N
Telf: (03) 2682 520 • Latacunga

AUT. SRI. 1119690033

SR. (ES): *Erick Rolando Acosta Amico*

FECHA DE EMISION: *27-10-2017*

RUC: *0504446790001*

Nº DE COMPROBANTE DE VENTA: *178*

DIRECCION:

TIPO DE COMPROBANTE DE VENTA: *Tadwin*

EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCION	IMPUESTO	% DE RETENCION	VALOR RETENIDO
<i>2017</i>	<i>315,25</i>	<i>Ret - Fte</i>	<i>1%</i>	<i>3,16</i>
	<i>37,89</i>	<i>IUA</i>	<i>30%</i>	<i>11,37</i>
				<i>/</i>
				<i>/</i>

Hernán Marcial Mullo Aimacaña "Unigraf Imprenta & Offset"
Autorización 1398 RUC: 0500894050001 del 001401 al 001500

Fecha de Autorización: 29/Octubre/2016
Fecha de Caducidad: 29/Octubre/2017

TOTAL RETENIDO

14,52

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCION

FIRMA DEL SUJETO PASIVO RETENIDO

TRABAJOS REALIZADOS

ANTECEDENTES.-

Dando a conocer sobre el pedido realizado para la colocación de una lámpara luminaria nueva en la calle los grados del Barrio Centro en la Parroquia 11 de Noviembre perteneciente al Cantón de Latacunga Provincia de Cotopaxi los mismos que se procede a entregar instalada y funcionando a la parte contratante.

TRABAJOS REALIZADOS EN LA CALLE LOS GRADOS DEL BARRIO CENTRO.

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01	Lámpara luminaria de 220 voltios 150 watos	250,00	250,00
01	Foto célula	12,50	12,50
01	Foco para lámpara de 220v. 150 watos	17,00	17,00
01	Brazo de lámpara	11,25	11,25
01	Armaje, instalación y colocación de lámpara luminaria	25,00	25,00
		SUB.TOTAL	315,75
		I.V.A	37,89
		TOTAL.	353,64

Adjunto fotografías de los trabajos realizados.

27 de Octubre del 2017



Sr. ERICK ACOSTA A.
TECNICO ELECTRICO Y ELECTRONICO.

Hoja de control de Ínfima Cuantía

N°	Documento	
1	Presentación de la Necesidad	✓
2	Certificación Presupuestaria	✓
3	Reforma PAC (en caso que aplique)	
4	Ver que no consta en catálogo electrónico	
5	Recibir Ofertas	✓
6	Cuadro Comparativo	✓
7	Resolución Administrativa	✓
8	Resolución de Adjudicación	✓
9	Documentos personales de proveedor , cédula, RUC y certificado bancario o copia de la libreta	✓
10	Contrato cuando la compra tiene perfil de proyecto	
11	Acta Entrega Recepción a la comunidad u organización	✓
12	Informe de Administrador cuando exista un perfil de proyecto elaborado	
13	Autorización de Pago	✓
14	Factura	✓
15	Comprobante de Retención	✓
16	Orden de Pago	✓
17	Comprobante de Egreso	✓



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 1-12-2017

Hora: 8:52:57

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 55220015

Num. Ref. BCE.:12390816

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)								# Cta.: 55220015
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A	5897266900	280.00	6	0503066367	VACA MARIANA	2	27-11-2017 18:45:14	ACREDITADA
BANCO DEL AUSTRO	5631513	262.37	10	0500950167001	RIVERA BOADA MARIA	1	27-11-2017 18:34:37	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	750048	260.00	2	0503170383	Carmen Perez	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	560531	1.821.93	8	0502129729001	ESCOBAR MILTON	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101039079	500.00	1	0502968852	ALEXANDRA ALVAREZ	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001127991	339.12	8	0504446790001	ERIK ACOSTA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60201009942	400.00	3	0500859699	GUILLERMO HERRERA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601002025504	100.00	4	0501506105	JIMENEZ NELSON	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101012756	100.00	5	0502372865	TRAVEZ EDMUNDO	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001158557	100.00	7	0501798193	VERGARA ANIBAL	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
Total:	4,163.42	Reg.:10						

**GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
CUADRO COMPARATIVO**

FECHA : 27 de octubre 2017
adquisicion y colocacion de una lampara de alumbrado publico calle de los grados

DETALLE	MARCANDO EN LAS VIAS		T SEÑALIZA		LUIS VEGA	
	P/U	P/T	P/U	P/T	P/U	P/T
adquisicion y colocacion de una lampara de alumbrado publico calle de los grados	315.75		315.75	324.00	347.50	347.50
SUBTOTAL			315.75		324.00	347.50
IVA			37.89		38.88	41.70
TOTAL			353.64		362.88	389.20

LUEGO DE ANALIZADO Y REVISADO LAS OFERTAS SE PROCEDE A SELECCIONAR A (MARCANDO EN LAS VIAS) POR CONVENIR SU COSTO Y CALIDAD


ELABORADO POR
PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA-TESORERA


APROBADO POR
GUILLERMO HERRERA
PRESIDENTE

DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC: 0504446790001
APELLIDOS Y NOMBRES: ACOSTA ACURIO ERICK ROLANDO

NOMBRE COMERCIAL: MARCANDO EN LAS VIAS
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 08/02/1996
FEC. INSCRIPCIÓN: 01/10/2015
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/10/2015
FEC. ACTUALIZACIÓN: 13/09/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DISPOSITIVOS Y ARTEFACTOS DE SEÑALIZACIÓN

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: COTOPAXI Canton: SALCEDO Parroquia: SAN MIGUEL Calle: AV EL NORTE Numero: S/N Interseccion: CALLE A Referencia: A UNA CUADRA DE LA PROLONGACION CALLE ANA PAREDES Email: acostaerick562@gmail.com Celular: 0984462690

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	JURISDICCIÓN	ABIERTOS	CERRADOS
1	ZONA 31 COTOPAXI	1	0



Código: RIMRUC2017001375030

Fecha: 13/09/2017 13:25:40 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES**



NÚMERO RUC:

0504446790001

APELLIDOS Y NOMBRES:

ACOSTA ACURIO ERICK ROLANDO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 01/10/2015

NOMBRE COMERCIAL: MARCANDO EN LAS VIAS

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DISPOSITIVOS Y ARTEFACTOS DE SEÑALIZACIÓN
SEÑALIZACIÓN VIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTOPAXI Canton: SALCEDO Parroquia: SAN MIGUEL Barrio: NUESTRO PUEBLO Calle: AV NORTE Numero: S/N Interseccion: CALLE A Referencia: A
UNA CUADRA DE LA PROLONGACIÓN DE LA CALLE ANA PAREDES Piso: 0 Celular: 0984462690 Email: acostaerick562@gmail.com



Código: RIMRUC2017001375030

Fecha: 13/09/2017 13:25:40 PM

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA MED No. 050444679-0

APELLIDOS Y NOMBRES
ACOSTA ACURIO ERICK ROLANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1996-02-08
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



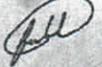
INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE** E234312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ACOSTA ANGEL ROLANDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ACURIO ELBA PIEDAD**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **LATACUNGA 2013-04-11**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2023-04-11**



DIRECTOR GENERAL PRISA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
NÚMERO DE CERTIFICADO **001 - 0086** CÉDULA **0504446790**

ACOSTA ACURIO ERICK ROLANDO

COTOPAXI CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA PUJILI
PUJILI
CANTÓN PARROQUIA
ZONA

1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA





Libreta de Ahorros

NOMBRE: 127891 ACOSTA ACURIO ERIC
 CUCR: 0501001127891

FECHA	DEPOSITO	RETO	SALDO	TRANS	
1	2011-01-05	250,00	0,00	250,00	NC
2	2011-03-31	0,53	0,00	250,53	NC
3	2011-06-30	0,95	0,00	251,48	NC
4	2011-09-05	35,00	0,00	286,48	Dep
5	2011-09-30	1,25	0,00	287,73	NC
6	2011-12-30	1,14	0,00	288,87	NC
7	2012-03-31	1,10	0,00	290,34	NC
8	2012-05-30	1,10	0,00	291,44	NC
9	2012-05-29	1,12	0,00	292,56	NC
10	2012-10-25	30,00	0,00	322,56	Dep
11	2012-11-05	140,00	0,00	462,56	Dep
12	2012-12-26	1,25	0,00	463,81	NC
13	2013-03-13	131,00	0,00	594,81	NC
14	2013-03-31	1,96	0,00	596,77	NC
15	2013-06-30	2,26	0,00	599,03	NC
16	2013-09-30	2,29	0,00	601,32	NC
17	2013-12-30	2,30	0,00	603,62	NC
18	2014-03-07	0,00	3,00	597,66	ND
19	2014-03-07	0,00	300,00	297,66	Ret
20	31/03/2014	1,34	0,00	299,00	NC
21	30/06/2014	1,10	0,00	300,10	NC
22	09/07/2014	110,00	0,00	410,10	Dep
23	17/07/2014	0,00	500,00	210,74	Ret
24	30/09/2014	0,99	0,00	211,73	NC
25	12/12/2014	1010,00	0,00	1221,73	Dep
26	31/12/2014	1,65	0,00	1223,38	NC
27	31/03/2015	0,00	0,00	1223,38	NC
CERTIFICADOS DE PARTICIPACION					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la Parroquia Once de Noviembre perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, a los 27 días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete el *GAD Parroquial 11 de Noviembre*, procede a la entrega recepción de **COLOCACIÓN DE UNA LÁMPARA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BARRIO CENTRO CALLE LOS GRADOS**

A continuación detallo lo entregado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	COSTO
COLOCACIÓN DE UNA LÁMPARA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BARRIO CENTRO CALLE LOS GRADOS N° 178	\$ 353,64
TOTAL	\$ 353,64

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación de la entrega, firman en unidad de acto las personas que intervienen en la presente diligencia en el lugar y fecha antes señalada en dos ejemplares del mismo contenido.

Entregue conforme:


Sr. José G. Herrera H.
Presidente del
GAD Parroquial 11 de Noviembre

Recibí conforme:


Sr. Carlos Fabara
Morador de la Calle LOS GRADOS

Parroquia Once de Noviembre, a 16 de octubre del 2017

Sr. Guillermo Herrera

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Presente.-

De mi consideración:

Como morador de la Calle los Grados del Barrio Centro, quiero hacerle extensivo un cordial saludo y a la vez desearle el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

El motivo de la presente es para solicitarle de la manera más comedida nos ayude con una *lámpara de alumbrado público* para nuestra calle puesto que es un lugar oscuro y blanco fácil para la delincuencia.

Por la favorable atención que se digne dar a este pedido, desde ya reitero mi agradecimiento.

Atentamente:



Sr. Carlos Fabara

Morador de la Calle Los Grados

**GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE**
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Fecha: 16/10/2017 Hora: 11H28
Nº de Documento: _____


Secretaría



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº-IC-GADPR11N-47-2017

ÍNFIMA CUANTÍA

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

CONSIDERANDO:

Que.-El señor presidente del GAD Parroquial dispone la adquisición y colocación de una lámpara de alumbrado público barrio entro calle de los grados

Que.- En virtud de constar el Plan Anual de Compras para el año 2017 y certificación Nro. 47-2017 de fecha 26 de octubre del año 2017, suscrito por la Ing. Paulina Alvarez SECRETARIA-TESORERA, conforme a Partida Presupuestaria presupuestaria Nº 7308110, de Materiales Construcción, Eléctrico, Plomería y Carpintería por un valor de USD \$ 315,75 de los Estados Unidos de Norte América).

QUE. El artículo Nº 60 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina el procedimiento para la adquisición de bienes cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado.

QUE.- En ejercicio de las atribuciones concedidas en el Artículo Nº 4 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

**Dirección: Parroquia 11 de Noviembre – Barrio Centro Junto al Subcentro de Salud
Mail: jp11denoviembre@yahoo.es
Telefax: 032682520**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001



RESUELVE:

Art. 1 Aprobar la ejecución del proceso de ínfima cuantía destinado para la adquisición y colocación de una lámpara de alumbrado público barrio entro calle de los grados, por un valor de USD \$ 315,75 dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Art. 2 Autorizar a la Coordinación de Servicios Institucionales, realice los trámites pertinentes para llevar a efecto el proceso, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Art. 3 Disponer la publicación de la presente resolución en el portal de Compras Públicas.

Dado y firmado en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a los 26 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

Revisado y Aprobado por:



José G. Herrera H.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE



**RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
Nº- IC- GADPR11N-47-2017**

ÍNFIMA CUANTÍA

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

Que.-El señor presidente del GAD Parroquial dispone la adquisición y colocación de una lámpara de alumbrado público barrio entro calle de los grados

Que.- En virtud de constar el Plan Anual de Compras para el año 2017 y certificación Nro. 47-2017 de fecha 26 de octubre del año 2017, suscrito por la Ing. Paulina Alvarez SECRETARIA-TESORERA, conforme a Partida Presupuestaria presupuestaria Nº 7308110, de Materiales Construcción, Eléctrico, Plomería y Carpintería por un valor de USD \$ 315,75 de los Estados Unidos de Norte América).

QUE. El artículo Nº 60 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina el procedimiento para la adquisición de bienes cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado.

Que. Mediante Resolución Administrativa Nro. **IC- GADPR11N-47-2017**, se aprueba la ejecución del **proceso de ínfima cuantía**, para la adquisición y colocación de una lámpara de alumbrado público barrio entro calle de los grados



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001



EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

RESUELVE:

Art. 1. Adjudicar mediante el proceso de ínfima cuantía a Erick Acosta. Para la adquisición y colocación de una lámpara de alumbrado público barrio entro calle de los grados, por un valor de USD \$ 315,75 dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Art. 2 Autorizar a la Gestión Financiera, realizar el pago de las obligaciones que se generen en la presente resolución, con cargo al presupuesto del año 2017, de acuerdo a la ley.

Art. 3 Disponer la publicación de la presente resolución de adjudicación en el portal de Compras Públicas, conforme RESOLUCIÓN INCOP N° 048-11, suscrita por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Contratación Pública,

Dado y firmado en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a los 26 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

Revisado y Aprobado por:


Sr. José G. Herrera H.

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Tele fax. 032682520



MEMORANDUM N° 47-GADPR11N-2017-SECRETARIA

Fecha: 26 de octubre del año 2017

DE: Ing. Paulina Alvarez, Secretaria/Tesorerera del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

PARA: Sr. Guillermo Herrera, Presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

Por medio del presente me permito certificar la disponibilidad de recursos en la partida presupuestaria N° 7308110, de Materiales Construcción, Eléctrico, Plomería y Carpintería por un valor de USD \$ 315,75 sin incluir IVA, para la colocación de una lámpara de alumbrado público barrio entro calle de los grados



Ing. Paulina Alvarez

SECRETARIA/TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520

LATACUNGA - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 215

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 27 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: ESCOBAR MILTON
Valor: \$ 1,821.94
Valor En Letras: MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y UN DOLARES NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS
Concepto: PAGO DEL INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y DE ESCOBAR MILTON SEGUN NRO. FACTURA 779 NRO. RET 1503
Cuenta Nro:

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.73.01	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores	1,679.44	
213.73.03	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - I	142.50	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		1,821.94
151.38.11.01	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Constr	1,696.40	
151.38.11.02	Insumos, Bienes, Materiales y Suministros para la Constr	203.57	
213.73.01	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores		1,679.44
213.73.03	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - I		142.50
213.73.04	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - I		61.07
213.73.02	C x P Bienes y Serv. Inversión - Fisco IR		16.96

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
Código	Cuenta	Valor:
7308110	Materiales Construcción, Eléctrico, Plomería y Carpintería	1696.4

AUTORIZADO POR: JOSE HERRERA PRESIDENTE	ELABORADO POR: PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	BENEFICIARIO: _____ Firma RUC: 0502129729001
--	---	--

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 215

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA lunes, 27 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: ESCOBAR MILTON RUC: 0502129729001
LA CANTIDAD DE: \$ 1,821.94
VALOR EN LETRAS MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y UN DOLARES NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS
POR CONCEPTO: PAGO DEL INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y DE ESCOBAR MILTON
SEGUN NRO. FACTURA 779 NRO. RET. 1503


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº. 0215

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

MILTON ESCOBAR

Por Concepto de:

MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO BARRIOS: CENTRO, SAN GERRADO Y CRISTO REY SEGÚN FACTURA Nº 001-001-779

La Cantidad de:

\$ 1821.94 (Mil ochocientos veinte y un dólares xxxxxxxx 94 /100)

Los cuáles serán depositados en **BCO. PICHINCHA**

En la cuenta **AHORROS** Nº 1600022

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta Nº. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: 11 de Noviembre a, 23 de noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 7308110 Devengado: 1696.40

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.

Sr. José. G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

RUC: 0560018400001

001-001-0001503

Dirección: Parroquia 11 de Noviembre Barrio Centro Calle Principal S/N
Telf: (03) 2682 520 • Latacunga

AUT. SRI. 1121856567

SR. (ES): Escobar Ocaso Milton Enrique

FECHA DE EMISION: 30-11-2017

RUC: 0502129729001

N° DE COMPROBANTE DE VENTA: 001-001-779

TIPO DE COMPROBANTE DE VENTA: Factura

DIRECCION: Latacunga

EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCION	IMPUESTO	% DE RETENCION	VALOR RETENIDO
2017	1.696,40	Ret - Fte	1%	16,96
	203,56	I VA	30%	60,07
				/
			TOTAL RETENIDO	78,03

Hernán Marcial Mullo Aimacaña "Unigraf Imprenta & Offset"
Autorización 1398 RUC: 0500894050001 del 001501 al 001600

Fecha de Autorización: 30/Noviembre/2017
Fecha de Caducidad: 30/Noviembre/2018

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCION

FIRMA DEL SUJETO PASIVO RETENIDO

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

RUC: 0560018400001

001-001-0001503

Dirección: Parroquia 11 de Noviembre Barrio Centro Calle Principal S/N
Telf: (03) 2682 520 • Latacunga

AUT. SRI. 1121856567

SR. (ES): Escobar, Ocaso, Melillo, Enrique
FECHA DE EMISION: 30-11-2017

RUC: 0509129729001
Nº DE COMPROBANTE DE VENTA: 001-001-779

DIRECCION: Latacunga
TIPO DE COMPROBANTE DE VENTA: Futura

EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCION	IMPUESTO	% DE RETENCION	VALOR RETENIDO
2017	1.696,40	Ret - Fte	1%	16,96
	203,56	I.V.A.	30%	60,07
				✓
				✓
			TOTAL RETENIDO	78,03

Hernán Marcial Mullo Aimacaña "Unigraf Imprenta & Offset"
Autorización 1398 RUC: 0500894050001 del 001501 al 001600

Fecha de Autorización: 30/Noviembre/2017
Fecha de Caducidad: 30/Noviembre/2018

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCION

FIRMA DEL SUJETO PASIVO RETENIDO

ESCOBAR OROSCO MILTON ENRIQUE

RUC: 0502129729001

Dirección: La Libertad Jaime Roldos 108 y Gonzalo Cordova * Latacunga
Cel: 0984 440 093

FACTURA

001-00100 0000779

Aut. SRI: 1120428426

DIA	MES	AÑO
21	11	2017

CLIENTE: *God Parroquial 11 de Noviembre*

RUC. / C.I. *0560018400001*

GUÍA DE REMISION:

DIRECCIÓN: *Parroquia 11 de Noviembre*

TELÉFONO: *2380-640*

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Foco de 150 wattios de alumbrado publico	25,00	25,00
2	Fotocélulas	9,00	18,00
1	Rolla de cable pólido Nº 12	45,00	45,00
4	Canaletas adhesivas	3,50	14,00
3	Voquillas plafón	1,50	4,50
2	Interruptores simples tipo veto	2,20	4,40
1	Tomacorriente tipo veto	2,20	2,20
3	Sojetines de xon	3,50	10,50
11	Focos de 220 voltios	3,50	38,50
2	Provisión de acometidas trifásicas	30,00	60,00
25	Metros de cable consensio 3x6	6,00	150,00
3	Conectores DP9	9,00	27,00
3	Térmicos de 50 amperios	5,50	16,50
1	Foco de 400 wattios de mercurio alojado	35,00	35,00
2	Voquillas volgantes	0,90	1,80
2	Focos de 200 wattios	2,50	5,00
4	Focos de 100 wattios	0,625	2,50
1	Lámpara de alumbrado publico 100 wattios	200,00	200,00
1	Rolla de cable plastiplomo	1,80	180,00
50	Metros de manguera mavidema	9,00	450,00
1	Socquet	6,50	6,50
1	Mano de Obra	400,00	400,00

Mullo Panchi Víctor Eduardo *IMPRESA ANDINA* RUC. 0502177538001 AUT: 7230
Emisión: 17/Marzo/2017 Del 751 al 800 Válido Hasta: 17/Marzo/2018

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

SUB TOTAL 12%	—
SUB TOTAL 0%	—
DESCUENTO	—
SUB TOTAL	1.696,40
IVA 12%	203,56
VALOR TOTAL	1899,96

ORIGINAL: ADQUIRENTE / COPIA: EMISOR

**INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS EL EN GAD PARROQUIAL 11 DE
NOVIEMBRE SEGÚN FACTURA N° 778 DE FECHA 21-11-2017.**

BARRIÓ CENTRO CEMENTERIO.

UN FOCO DE 150 WATTIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO	25,00 DÓLARES.
UNA FOTOCELULA	9,00 DÓLARES.
UN ROLLO DE CABLE SÓLIDO N0 12	45,00 DÓLARES.
CUATRO CANALETAS ADESHIVAS	14,00 DÓLARES.
TRES FOQUILLAS PLAFON	4,50 DÓLARES.
DOS INTERRUPTORES SIMPLES TIPO VETO	4,40 DÓLARES.
UN TOMACORRIENTE TIPO VETO	2,20 DÓLARES.
TRES CAJETINES DEXON	10,50 DÓLARES.
ONCE FOCOS DE 220 VOLTIOS	38,50 DÓLARES.

BARRIÓ CRISTO REY.

PROVICIÓN DE UNA ACOMETIDA TRIFÁSICA EN EL COLISEO	30,00 DÓLARES.
VEINTE Y CINCO METROS DE CABLE CONSÉNTRICO 3X6	150,00 DÓLARES.
TRES CONECTORES DP 9	27,00 DÓLARES.
TRES TÉRMICOS DE 50 AMPERIOS	16,50 DÓLARES.
UN FOCO DE 400 AMPERIOS MERCURIO ALOGENADO	35,00 DÓLARES.
DOS VOQUILLAS COLGANTES	1,80 DÓLARES.
DOS FOCOS DE 200 WATTIOS	5,00 DÓLARES.
CUATRO FOCOS DE 100 WATTIOS	2,50 DÓLARES.
PROVICIÓN DE UNA ACOMETIDA TRIFÁSICA EN LA PLAZOLETA	30,00 DÓLARES.

BARRIÓ SAN GERARDO.

PROVICIÓN DE UNA LÁMPARA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE 100 WATTIOS	200,00 DÓLARES.
CINCUENTA METROS DE CABLE PLASTIPLOMO	90,00 DÓLARES.

BARRIÓ CENTRO IGLESIA.

CINCUENTA METROS DE MANGUERA LED NAVIDEÑA	450,00 DÓLARES.
UN SOCQUER	6,50 DÓLARES.
UNA FOTOCELULA	9,00 DÓLARES.
CINCUENTA METROS DE CABLE PLASTIPLOMO	90,00 DÓLARES.

EI SUBTOTAL ES	1296,40 DÓLARES.
MANO DE OBRA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS	400,00 DÓLARES.

GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Fecha: 21-11-2017 Hora: 16H33
N° de Documento: _____
Secretaría

SUMA:

1696,40 DÓLARES.

El 12% del IVA es

203,56 DÓLARES.

El valor total de la factura es de:

1.899,96 DÓLARES.

ATENTAMENTE


TEC. MILTON ESCOBAR
CELULAR: 0984440093



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 1-12-2017

Hora: 8:52:57

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP

Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 55220015

Num. Ref. BCE.:12390816

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)							# Cta.: 55220015	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced. Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A	5897268900	280.00	6	0503066367	MACA MARIANA	2	27-11-2017 18:45:14	ACREDITADA
BANCO DEL AUSTRO	5631513	262.37	10	0500960167001	RIVERA BOADA MARIA	1	27-11-2017 18:34:37	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	750048	260.00	2	0503170383	Carmen Perez	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO OSCUS	560531	1.621.93	9	0502129729001	ESCOBAR MILTON	2	27-11-2017 18:31:00	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101039079	500.00	1	0502968852	ALEXANDRA ALVAREZ	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001127991	339.12	8	0504446790001	ERIK ACOSTA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60201009943	400.00	3	0500859699	GUILLERMO HERRERA	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601002025504	100.00	4	0501508105	JIMENEZ NELSON	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101012756	100.00	5	0502372865	TRAVEZ EDMUNDO	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
CACPECO LTDA	601001158557	100.00	7	0501796193	VERGARA ANIBAL	2	27-11-2017 17:18:32	ACREDITADA
Total:	4,163.42	Reg.:10						

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE: No. **050212972-9**
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESCOBAR OROZCO MILTON ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA
JUAN MONTALVO
FECHA DE NACIMIENTO **1974-12-17**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
NORMA **PATRICIA**
PANCHI BANDA



INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ESCOBAR NESTOR**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **OROZCO LUZ HORTENSIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION **AMBATO**

2011-10-10

FECHA DE EXPIRACION **2021-10-10**

DIRECCION GENERAL

PRESTACION DE SERVICIOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



007

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

007 - 0013

0502129729

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ESCOBAR OROZCO MILTON ENRIQUE

COTOPAXI	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	JUAN MONTALVO	
LATACUNGA		0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

(1) PRESIDENTE(A) DE LA JUNTA





CONFIDENCIAL

CERTIFICADO DE RELACIONES COMERCIALES

LATACUNGA, 19, Enero, 2016

Señores

JUNTA PARROQUIAL 11 DE NOV

Presente

Tenemos a bien informar que el(la) Sr.(a) CONSTRUCTORA CONSOMG CIA LTDA portador(a) de la Registro Único del Contribuyente No. 0591725807001 es cliente de esta institución y mantiene las siguientes relaciones comerciales con el Banco Pichincha C.A.:

Cuentas

Cta Anterior	No. Cuenta	Tipo	Situación	Promedio Semestre en Cifras	Moneda	Fecha Apertura	Relación	No.Prot
0	2100035701	CTA.CTE EMPRESARIAL	ACTIVO	4 CIFRA (S)BAJA (S)	USD	13/05/2013	PROPIETARIO	0

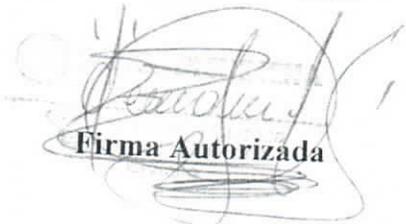
OBSERVACIONES:

Esta información es de carácter estrictamente CONFIDENCIAL y no implica para el Banco ninguna responsabilidad.

Este documento se emite a petición del interesado y tiene un carácter exclusivamente informativo por lo que no podrá, entenderse que el Banco Pichincha C.A. Se obliga en forma alguna con el cliente o con terceros por la información que emite. Tampoco podrá, ser utilizado para autorizar débitos, créditos o transacciones bancarias dentro del banco.

Atentamente,

Banco Pichincha C.A.



Firma Autorizada

NOTA: No será válido este documento si hay indicio de alteración.



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la Parroquia Once de Noviembre perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, a los 21 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete el **GAD Parroquial 11 de Noviembre**, procede a la entrega recepción de **MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS BARRIOS CENTRO, SAN GERARDO Y CRISTO REY**

A continuación detallo lo entregado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	COSTO
MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS BARRIOS CENTRO, SAN GERARDO Y CRISTO REY N° 779	\$ 1899,96
TOTAL	\$ 1899,96

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación de la entrega, firman en unidad de acto las personas que intervienen en la presente diligencia en el lugar y fecha antes señalada en dos ejemplares del mismo contenido.

Entregue conforme:



.....
Sr. José G. Herrera H.

**Presidente del
GAD Parroquial 11 de Noviembre**

Recibi conforme:

.....
Sr. Zandro Mena
**Morador
BARRIO CENTRO**



.....
Sr. José Pacheco
**Presidente
BARRIO SAN GERARDO**



.....
Sr. Victor Herrera
**Presidente
BARRIO CRISTO REY**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Telefax. 032380640



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la Parroquia Once de Noviembre perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, a los 21 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete el *GAD Parroquial 11 de Noviembre*, procede a la entrega recepción de **MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS BARRIOS CENTRO, SAN GERARDO Y CRISTO REY**

A continuación detallo lo entregado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	COSTO
MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS BARRIOS CENTRO, SAN GERARDO Y CRISTO REY N° 779	\$ 1899,96
TOTAL	\$ 1899,96

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación de la entrega, firman en unidad de acto las personas que intervienen en la presente diligencia en el lugar y fecha antes señalada en dos ejemplares del mismo contenido.

Entregue conforme:

Sr. José G. Herrera H.
Presidente del

GAD Parroquial 11 de Noviembre

Recibí conforme:

.....
Sr. Zandro Mena
Morador
BARRIO CENTRO

.....
Sr. José Pacheco
Presidente
BARRIO SAN GERARDO

.....
Sr. Víctor Herrera
Presidente
BARRIO CRISTO REY

BARRIO Cristo Rey

Cristo Rey, 06 de Noviembre del 2017

Señor

Guillermo Herrera

PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE

Presente.-

De nuestra consideración:

Quienes conformamos la directiva del Barrio Cristo Rey y los moradores, queremos hacerle llegar un atento y cordial saludo a usted y por su intermedio a los señores vocales.

Por medio de la presente queremos solicitarle de la manera más comedida nos ayude con el mantenimiento del sistema eléctrico del Coliseo, puesto que sufrió un corto circuito y se encuentra dañado, además comentarle que se acercan ya las festividades de nuestro barrio y es importante que el coliseo este en buena condiciones para llevar a cabo el evento.

Por la favorable atención que se le dé a la presente, reiteramos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Sr. Víctor Herrera
PRESIDENTE DEL BARRIO
CRISTO REY



Sr. Diego Balarezo
SECRETARIO DEL BARRIO
CRISTO REY

GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
RECEPCION DE DOCUMENTOS
Fecha: 07/11/2017 Hora: 16:15/
Nº de Documento: _____
Secretaria



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°-IC-GADPR11N-48-2017

ÍNFIMA CUANTÍA

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

CONSIDERANDO:

Que.-El señor presidente del GAD Parroquial dispone la contratación de mantenimiento alumbrado público barrios: centro, san Gerardo y cristo rey

Que.- En virtud de constar el Plan Anual de Compras para el año 2017 y certificación Nro. 48-2017 de fecha 20 de noviembre del año 2017, suscrito por la Ing. Paulina Alvarez SECRETARIA-TESORERA, conforme a Partida Presupuestaria presupuestaria N° 7308110, de Materiales Construcción, Eléctrico, Plomería y Carpintería por un valor de USD \$ 1696,40 de los Estados Unidos de Norte América).

QUE. El artículo N° 60 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina el procedimiento para la adquisición de bienes cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado.

QUE.- En ejercicio de las atribuciones concedidas en el Artículo N° 4 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 056001840001



EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

RESUELVE:

Art. 1 Aprobar la ejecución del proceso de ínfima cuantía destinado para la contratación de mantenimiento alumbrado público barrios: centro, san Gerardo y cristo rey, por un valor de USD \$ 1696,40 dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Art. 2 Autorizar a la Coordinación de Servicios Institucionales, realice los trámites pertinentes para llevar a efecto el proceso, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Art. 3 Disponer la publicación de la presente resolución en el portal de Compras Públicas.

Dado y firmado en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a los 20 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

Revisado y Aprobado por:


Sr. José G. Herrera H.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
Nº- IC- GADPR11N-48-2017

ÍNFIMA CUANTÍA

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

Que.-El señor presidente del GAD Parroquial dispone la contratación de mantenimiento alumbrado público barrios: centro, san Gerardo y cristo rey

Que.- En virtud de constar el Plan Anual de Compras para el año 2017 y certificación Nro. 48-2017 de fecha 20 de noviembre del año 2017, suscrito por la Ing. Paulina Alvarez SECRETARIA-TESORERA, conforme a Partida Presupuestaria presupuestaria Nº 7308110, de Materiales Construcción, Eléctrico, Plomería y Carpintería por un valor de USD \$ 1696,40 de los Estados Unidos de Norte América).

QUE. El artículo Nº 60 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina el procedimiento para la adquisición de bienes cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado.

Que. Mediante Resolución Administrativa Nro. **IC- GADPR11N-48-2017**, se aprueba la ejecución del **proceso de ínfima cuantía**, para la contratación de mantenimiento alumbrado público barrios: centro, san Gerardo y cristo rey



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001



EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

RESUELVE:

Art. 1. Adjudicar mediante el proceso de ínfima cuantía a Milton Escobar. Para la contratación de mantenimiento alumbrado público barrios: centro, san Gerardo y cristo rey, por un valor de USD \$ 1696,40 dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Art. 2 Autorizar a la Gestión Financiera, realizar el pago de las obligaciones que se generen en la presente resolución, con cargo al presupuesto del año 2017, de acuerdo a la ley.

Art. 3 Disponer la publicación de la presente resolución de adjudicación en el portal de Compras Públicas, conforme RESOLUCIÓN INCOP N° 048-11, suscrita por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Contratación Pública,

Dado y firmado en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a los 20 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

Revisado y Aprobado por:


Sr. José G. Herrera H.

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Tele fax. 032682520



MEMORANDUM N°48-GADPR11N-2017-SECRETARIA

Fecha: 20 de noviembre del año 2017

DE: Ing. Paulina Alvarez, Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

PARA: Sr. Guillermo Herrera, Presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

Por medio del presente me permito certificar la disponibilidad de recursos en la partida presupuestaria N° 7308110, de Materiales Construcción, Eléctrico, Plomería y Carpintería por un valor de USD \$ 1696,40 sin incluir IVA, para mantenimiento alumbrado público barrios: centro, san Gerardo y cristo rey

Ing. Paulina Alvarez

SECRETARIA/TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520

LATACUNGA - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 214

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 17 de noviembre del 2017
 Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
 Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: VEGA VEGA LUIS ALCIDES
 Valor: \$ 4,572.00
 Valor En Letras CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES
 Concepto: PAGO DEL JORNALES DE VEGA VEGA LUIS ALCIDES SEGUN NRO. FACTURA 101 NRO. RET. 1502 ACEPAS Y BORDILLOS BARRIO CENTRO CALLE DE LOS GRADOS
 Cuenta Nro:

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.71.01	C x P Gastos en Personal Inversión - Nómina	4,410.00	
213.71.05	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios	162.00	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		4,572.00
151.11.03.01	Jornales	4,500.00	
151.11.03.02	Jornales	540.00	
213.71.01	C x P Gastos en Personal Inversión - Nómina		4,410.00
213.71.06	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios		378.00
213.71.05	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios		162.00
213.71.02	C x P Gastos en Personal Inversión - Fisco IR		90.00

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
Código	Cuenta	Valor:
7101030	Jornales	4500

AUTORIZADO POR:	ELABORADO POR:	BENEFICIARIO:
 JOSÉ HERRERA PRESIDENTE	 PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	Firma RUC: 0502609639001

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 214

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA viernes, 17 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: VEGA VEGA LUIS ALCIDES RUC: 0502609639001
LA CANTIDAD DE: \$ 4,572.00
VALOR EN LETRAS CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS DOLARES
POR CONCEPTO: PAGO DEL JORNALES DE VEGA VEGA LUIS ALCIDES SEGUN NRO.
FACTURA 101 NRO. RET. 1502 ACERAS Y BORDILLOS BARRIO
CENTRO CALLE DE LOS GRADOS


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº. 0214

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

VEGA VEGA LUIS

Por Concepto de:

PAGO MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS 325 METROS CUADRADOS BARRIO CENTRO CALLE DE LOS GRADOS SEGÚN FACT N° 001-001-101

La Cantidad de:

\$ 4572.00 (Cuatro mil quinientos setenta y dos dólares xxxxxxxx 00/100)

Los cuáles serán depositados en el **BCO PICHINCHA**

En la cuenta **CORRIENTE** N° 2203087455

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta N°. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 16 de noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 7101030 Devengado: 4500.00

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.

Sr. José G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

4500.00	2%	90.00
540.00	70%	378.00
5040.00		468.00

4572.00



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 8-12-2017

Hora: 12:17:19

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 55220015

Num. Ref. BCE.:12363117

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)							# Cta.: 55220015	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A.	2100035062	45.15	1	0590042110001	FIDEICOMISO ELEPCO	1	17-11-2017 19:00:50	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	2203087455	4.572.00	2	0502609639001	VEGA LUIS	2	17-11-2017 19:00:50	ACREDITADA
BANCO DEL PACIFICO	1040709604	243.84	3	0503143166001	BELLA MENA MENA	2	17-11-2017 17:58:03	ACREDITADA
Total:	4,860.99	Reg.:3						

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
CUADRO COMPARATIVO

FECHA : 19 de septiembre 2017
 construccion de aceras y bordillos en la calle de los grados en el barrio centro

DETALLE	ELBA ACURIO		T SEÑALIZA		LUIS VEGA	
	P/U	P/T	P/U	P/T	P/U	P/T
construccion de aceras y bordillos en la calle de los grados en el barrio centro		4582.50		4685.00		4500.00
SUBTOTAL		4582.50		4685.00		4500.00
IVA		549.90		562.20		540.00
TOTAL		5132.40		5247.20		5040.00

LUEGO DE ANALIZADO Y REVISADO LAS OFERTAS SE PROCEDE A SELECCIONAR A (LUIS VEGA) POR CONVENIR SU COSTO Y CALIDAD


ELABORADO POR
 PAULINA ALVAREZ
 SECRETARIA-TESORERA


APROBADO POR
 GUILLERMO HERRERA
 PRESIDENTE

DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **050260963-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
VEGA VEGA LUIS ALCIDES

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI PUJILI

FECHA DE NACIMIENTO **1982-11-11**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
SANDRA MARITZA PAREDES P




INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **JORNALERO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VEGA VEGA JOSE MARIANO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VEGA ELSA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **LATACUNGA 2015-02-10**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-02-10**

V4443V4442





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

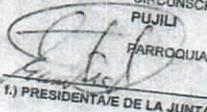
042
042 - 0248
 NÚMERO DE CERTIFICADO

0502609639
 CÉDULA
VEGA VEGA LUIS ALCIDES

COTOPAXI
 PROVINCIA
 PUJILI
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
 PUJILI
 PARROQUIA **1**
 ZONA

1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



BANCO PICHINCHA

En confianza.

CONTRATO DE CUENTA DE AHORROS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS PERSONAS NATURALES

CUENTA NRO. 2203087455

Comparecen a la celebración del presente Contrato de Cuenta de Ahorros y Servicios Electrónicos el "CONTRATO" por una parte el Banco Pichincha C.A. en adelante el "BANCO" y por otra parte, **VEGA VEGA LUIS ALCIDES** en adelante el(los) "CLIENTE(S)" o "TITULAR(ES)" que suscriben el presente instrumento.

CAPITULO I. CONTRATO DE CUENTA DE AHORROS

PRIMERA: TITULARIDAD – COTITULARIDAD.- La cuenta de ahorros podrá mantener uno o varios titulares, en ambos casos "CLIENTE(S)" o "TITULAR(ES)"; en el caso de existir pluralidad de titulares, se entenderá que la cuenta de ahorros es una "cuenta colectiva" y que cualquiera de los cotitulares podrá ejercer derechos y manejar la cuenta **2203087455**

SEGUNDA: DISPONIBILIDAD.- Independientemente de los medios electrónicos, electromecánicos, telefónicos o de Internet puestos a disposición del(de los) CLIENTE(S) por parte de EL BANCO, para que éste(éstos) pueda(n) realizar las transacciones permitidas sobre su cuenta de ahorros, los fondos de la cuenta de ahorros podrán ser retirados por el(los) TITULAR(ES) o por quien éste(os) autorice(n) debidamente, utilizando las papeletas mantenidas a su disposición en las agencias de EL BANCO, a través de las diferentes ventanillas habilitadas por éste y la presentación de la respectiva cartola de ahorros, cuando fuere del caso. El BANCO pagará los fondos a EL(LOS) CLIENTE(S) según este(estos) lo requiera(n), ya sea en dinero en efectivo o en cheques girados por EL BANCO sobre una cuenta suya en el país o en el exterior.

TERCERA: DEPÓSITO EN CHEQUE(S).- El valor del(de los) cheque(s) depositado(s) en la cuenta de ahorros será acreditado únicamente cuando éste(os) haya(n) sido efectivizado(s). Para el caso de que existan valores en cheques no efectivizados el BANCO queda autorizado a efectuar el ajuste sin necesidad de otra autorización y no se responsabiliza de realizar ninguna gestión de cobro para aquellos cheques que resulten devueltos y no pagados.

CUARTA: INTERESES.- Los valores depositados en la cuenta de ahorros devengarán los intereses que públicamente ofrezca el BANCO, mismos que se pagarán o capitalizarán en los períodos determinados.

QUINTA: COMPENSACIÓN.- El(los) CLIENTE(S) autoriza(n) expresamente a EL BANCO debitar de su cuenta de ahorros cualquier saldo deudor, valor pendiente de pago, tarifas y obligaciones a su cargo, exigibles a favor del BANCO.

SEXTA: ORIGEN LICITO DE FONDOS: EL(LOS) CLIENTE(S) declara(n) que los fondos objeto de esta transacción son lícitos, no provienen de/ ni serán destinados a ninguna actividad ilegal o delictiva; ni consentirá(n) que terceros efectúen depósitos o transferencias a su cuenta, provenientes de estas actividades. Expresamente autoriza al Banco Pichincha C.A., realizar las verificaciones y debida diligencia correspondientes e informar de manera inmediata y documentada a la autoridad competente en casos de investigación o cuando se detectare transacciones inusuales e injustificadas, por lo que no ejercerá ningún reclamo o acción judicial.

SEPTIMA: AUTORIZACION.- El(los) CLIENTE(S) autoriza(n) expresa e indefinidamente a Banco Pichincha C.A. para que obtenga de cualquier fuente de información, incluida la Central de Riesgos y Burós de Información Crediticia, Registro Crediticio del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos, autorizados para operar en el país, su(s) referencias personales y/o patrimoniales anteriores o posteriores a la suscripción de esta autorización, sea como deudor principal, codeudor o garante, sobre su comportamiento crediticio, manejo de su(s) cuenta(s), corriente(s), de ahorro, tarjetas de crédito, etc. y en general al cumplimiento de su(s) obligaciones y demás activos, pasivos, datos personales y/o patrimoniales, aplicables para uno o más de los servicios y productos que brindan las Instituciones del Sistema Financiero, según corresponda. Faculta(amos) expresamente a Banco Pichincha C.A para transferir o entregar dicha información, referente a mi(nuestras) operaciones crediticias, contingentes y/o cualquier otro compromiso crediticio que mantenga(mos), sea como deudor principal, codeudor o garante, con el Banco Pichincha C.A a todos los Burós de Información Crediticia autorizados para operar en el país, a autoridades competentes y organismos de control, así como a otras instituciones o personas jurídicas legalmente facultadas



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
APELLIDOS Y NOMBRES:

0502609639001
VEGA VEGA LUIS ALCIDES

NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

OTROS
S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: NO
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 11/11/1982
FEC. INSCRIPCIÓN: 01/08/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/08/2016
FEC. ACTUALIZACIÓN: 13/09/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 13/09/2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ALBAÑILERIA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: COTOPAXI Canton: PUJILI Parroquia: PUJILI Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Referencia: BARRIO TINGO GRANDE, A DOSCIENTOS METROS DE LA IGLESIA, CASA DE UN PISO, COLOR CELESTE Email: luisvega1982@outlook.es Celular: 0987730706

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS
JURISDICCIÓN

1
ZONA 31 COTOPAXI

ABIERTOS	1
CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001772904
Fecha: 28/11/2017 09:20:17 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
PERSONAS NATURALES



NÚMERO RUC:

0502609639001

APELLIDOS Y NOMBRES:

VEGA VEGA LUIS ALCIDES

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL:

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 01/08/2016

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

FEC. CIERRE: 30/06/2017

FEC. REINICIO: 13/09/2017

ACTIVIDADES DE ALBAÑILERIA

SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE DISPOSITIVOS DE SEÑALIZACION

FABRICACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTOPAXI Canton: PUJILI Parroquia: PUJILI Barrio: TINGO GRANDE Calle: PRINCIPAL Numero: S/N Referencia: A DOSCIENTOS METROS DE LA IGLESIA, CASA DE UN PISO, COLOR CELESTE Email: luisvega1982@outlook.es Celular: 0987730706



Código: RIMRUC2017001772904

Fecha: 28/11/2017 09:20:17 AM



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Telefax. 032380640



Parroquia 11 de Noviembre a, 19 de Septiembre del 2017

Sr.
Aníbal Vergara
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Presente.

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus labores diarias.

Por medio del presente nos dirigimos a usted para delegarle como Administrador de contrato de la mano de obra para la realización de las aceras y bordillos en el Barrio La Unión y Centro. De acuerdo al convenio firmado con el GAD Municipal del Cantón Latacunga.

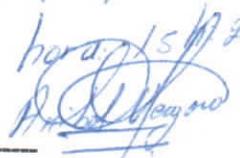
Por la favorable atención que se digne dar a la presente anticipamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Atentamente


Sr. José G. Herrera Hinojosa
PRESIDENTE DEL GADPR
11 DE NOVIEMBRE




Ing. Alexandra Alvarez
SECRETARIA DEL GADPR
11 DE NOVIEMBRE

Recibido
19/09/2017
hora 15:20




ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

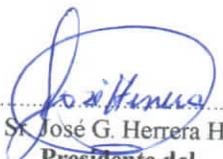
En la Parroquia Once de Noviembre perteneciente al Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, a los 16 días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete el *GAD Parroquial 11 de Noviembre*, procede a la entrega recepción de **MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS 325 METROS CUADRADOS EN EL BARRIO CENTRO CALLE LOS GRADOS**

A continuación detallo lo entregado de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	COSTO
MANO DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS 325 METROS CUADRADOS EN EL BARRIO CENTRO CALLE LOS GRADOS N° 08	\$ 5040,00
TOTAL	\$ 5040,00

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación de la entrega, firman en unidad de acto las personas que intervienen en la presente diligencia en el lugar y fecha antes señalada en dos ejemplares del mismo contenido.

Entregue conforme:


Sr. José G. Herrera H.
Presidente del
GAD Parroquial 11 de Noviembre

Recibi conforme:


Sr. Carlos Fabara
Morador de la Calle LOS GRADOS

Parroquia Once de Noviembre, a 16 de octubre del 2017

Sr. Guillermo Herrera

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Presente.-

De mi consideración:

Como morador de la Calle los Grados del Barrio Centro, quiero hacerle extensivo un cordial saludo y a la vez desearle el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

El motivo de la presente es para solicitarle de la manera más comedida nos ayude con una *la mano de obra para la construcción de las aceras y bordillos* para nuestra calle puesto que es una necesidad importantísima.

Por la favorable atención que se digne dar a este pedido, desde ya reitero mi agradecimiento.

Atentamente:


Sr. Carlos Fabara
Morador de la Calle Los Grados

GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Fecha: 16/10/2017 Hora: 15H 11
Nº de Documento: _____

Secretaria



CONVENIO DE OBRA PARA LA ENTREGA DE MATERIALES ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA Y LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

COMPARECIENTES: En la ciudad de Latacunga, los quince días del mes de septiembre del dos mil diecisiete, comparecen a la celebración del presente Convenio de Obra; por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga, representado legalmente por el **Dr. PATRICIO BOLIVAR SANCHEZ YANEZ** en su calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Cantón Latacunga, acreditación que se la realiza con el nombramiento que se anexan al presente convenio, por tal razón y para efectos de este Convenio, se le denominará. "GAD LATACUNGA y, por otra parte el **Sr. JOSE GULLERMO HERRERA HINOJOSA**, portador de la cédula de ciudadanía **No. 050085969-9**, la Ing. **ALEXANDRA PAULINA ALVAREZ MOLINA** con cedula de ciudadanía **Nº 050296885-2** en sus calidades de Presidente y Tesorera respectivamente de la PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE, dignidades que son avaladas, de conformidad a la documentación que se adjunta al presente convenio y que se acredita como habilitantes, a quienes y para efectos del este Convenio, se les denominarán "Beneficiarios"; partes legalmente capaces para contratar y obligarse, quienes manifiestan su voluntad de celebrar el presente Convenio, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- En el Artículo 5 del CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACION COOTAD señala textualmente La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esta autonomía se ejercerá de manera responsable y solidaria. En ningún caso pondrá en riesgo el carácter unitario del Estado y no permitirá la secesión del territorio nacional. La autonomía política es la capacidad de cada gobierno autónomo descentralizado para impulsar procesos y formas de desarrollo acordes a la historia, cultura y características propias de la circunscripción territorial. Se expresa en el pleno ejercicio de las facultades normativas y ejecutivas sobre las competencias de su responsabilidad; las facultades que de manera concurrente se vayan asumiendo; la capacidad de emitir políticas públicas territoriales; la elección directa que los ciudadanos hacen de sus autoridades mediante sufragio universal, directo y secreto; y, el ejercicio de la participación ciudadana. La autonomía administrativa consiste en el pleno ejercicio de la facultad de organización y de gestión de sus talentos humanos y recursos materiales para el ejercicio de sus competencias y cumplimiento de sus atribuciones, en forma directa o delegada, conforme a lo previsto en la Constitución y la ley. La autonomía financiera se expresa en el derecho de los gobiernos autónomos descentralizados de recibir de manera directa predecible, oportuna, automática y sin condiciones los recursos que les corresponden de su participación en el Presupuesto General de Estado, así como en la capacidad de generar y administrar sus propios recursos, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución y la ley. Su ejercicio no excluirá la acción de los organismos nacionales de control en uso de sus facultades constitucionales y legales.

El Art. 60 del COOTAD, establece las atribuciones del Señor Alcalde y en su literal n señala n) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado municipal, de acuerdo con la ley.

En el artículo 55 del mismo cuerpo legal estable como competencias exclusivas del los GADS Municipales la siguiente literal d) en el cual dice prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley; el sistema de alcantarillado.

De acuerdo a la documentación adjunta se desprende que mediante Oficio N° **DOPM-1395-2017**, la Directora de Obras Públicas envía la documentación pertinente para la elaboración del convenio para **PARA LA ENTREGA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS BARRIOS DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE**; el Señor Alcalde mediante sumilla inserta en el oficio N° **DOPM-1395-2017** autoriza la realización del presente convenio. Existen los materiales necesarios para satisfacer las necesidades.

El COOTAD, en su Art. 281 menciona de manera expresa: En los casos de convenio suscritos entre los gobiernos autónomos descentralizados con la comunidad beneficiaria se reconoce como contra parte valorada el trabajo y los aportes comunitarios. Esta forma de cogestión estará exenta del pago de la contribución especial de mejoras y del incremento del impuesto predial por un tiempo acordado por la comunidad.

SEGUNDA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Forman parte integrante del presente convenio los siguientes documentos que en copias se adjuntan:

- 2.1. - El Nombramiento del señor Alcalde de Latacunga que le confiere capacidad legal y suficiente para representar al GAD Municipal del cantón Latacunga en este acto.
- 2.2. - Lista de materiales a ser utilizados y entregados al Barrio Beneficiario.
- 2.3. Acta de Elección Directiva Notariada.
- 2.4. - Memoria Técnica.
- 2.5. - Copias fotostáticas de las Cédulas de Ciudadanía, papeleta de votación de los beneficiarios.
- 2.6. - Certificación presupuestaria.
- 2.7. - Letra de cambio.

TERCERA: OBJETIVO DEL CONVENIO.- Por el presente instrumento, el GAD Municipal del Cantón Latacunga, se compromete para con los "Beneficiarios", a dotar de los materiales que se encuentran singularizados en el listado adjunto al oficio N° **DOPM-1395-2017**, que se encuentra anexo al presente instrumento, que se solemnizará mediante la suscripción de la respectiva acta, elaborada por la Guardalmacén Municipal, previo al cumplimiento de las formalidades de Ley. Los "Beneficiarios", se comprometen por medio de este instrumento aportar con la mano de obra no calificada, a fin de concluir con el proyecto denominado **CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS EN VARIOS BARRIOS DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE**, en beneficio de todos los moradores del Barrio, objeto del presente convenio.

Este instrumento se deberá realizar conforme a las instrucciones, disposiciones y supervisiones que impartirá el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

Cantón Latacunga, por intermedio de la Dirección de Obras Públicas y de quien haga sus funciones, y en caso de ser necesario, quienes acatarán las variaciones que deban realizarse durante la ejecución de la misma.

CUARTA: MONTO.- El monto al que asciende los materiales que el "Gobierno Municipal" del Cantón Latacunga entregará a los "Beneficiarios", es un total de **TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CON 83 /100 (USD \$ 38,536.83 USD)** dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo al anexo del presupuesto adjunto al oficio N° **DOPM-1395-2017** mismos que fueron adquiridos con la siguiente partida presupuestaria:

7.5.01.05.047 MANTENIMIENTO DE VARIAS VIAS DEL CANTÓN

El monto que el beneficiario entregara consta al anexo del presupuesto contenido en el oficio No **DOPM-1395-2017**.

QUINTA: FORMA DE ENTREGA.- El "Gobierno Municipal", a través de la señora Guardalmacén Municipal de la Institución, hará la entrega de los materiales a ser utilizados en la **CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS DE VARIOS BARRIOS DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE**, a través del Sr. JOSE GULLERMO HERRERA HINOJOSA, portador de la cédula de ciudadanía No. **050085969-9**, en calidad de **PRESIDENTE DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE**, previo a la suscripción del acta respectiva de entrega recepción, que será firmada por los directivos, la Dirección de Obras Públicas y Guardalmacén Municipal.

Con la finalidad de establecer la utilización correcta de los materiales a ser entregados se procederá a receptor como garantía única la suscripción y firma de una letra de cambio por el valor correspondiente a la totalidad de los materiales, misma que será girada en beneficio del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga.

A falta de cualquiera de estas formalidades, no se realizará la entrega de ningún material.

SEXTA: PLAZO.- El plazo para la ejecución del Proyecto, será el de **180 DIAS**, contados a partir de la fecha en que la GAD Municipal de Latacunga, hace la entrega de los materiales desde las Bodegas Municipales, a los comparecientes a éste Convenio. El plazo señalado en la presente cláusula, no podrá ser prorrogado por ninguna circunstancia, salvo el caso de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente, declarados, justificados y aceptados por parte del "Gobierno Municipal" los mismos que deberán ser comunicados por los "Beneficiarios" por escrito, por lo menos con cuarenta y ocho horas después de haberse extinguido el plazo señalado en la cláusula anterior.

SEPTIMA: OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS.- Los beneficiarios quienes serán responsables solidarios para con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Latacunga por los materiales entregados conforme al proyecto y al acta de entrega recepción, quienes se obligan y se comprometen por medio de éste instrumento a utilizar los materiales entregados en el proyecto que para el efecto se presentó previo a la suscripción del presente instrumento, mismo que constituye parte integrante del presente Convenio.

OCTAVA: ADMINISTRACION Y FISCALIZACION.- A fin de que el proyecto se cumpla literalmente, el "GAD LATACUNGA" designa al Director de Obras Publicas quien se encargará de ADMINISTRAR y designar al FISCALIZADOR del presente convenio y dará el correspondiente seguimiento al proceso de utilización de los materiales que se entregaran hasta la culminación del proyecto en el cual se establecerá la buena utilización de los materiales entregados.

En caso de incumplimiento de parte de los beneficiarios, el Gobierno Municipal del Cantón Latacunga, bastará con el contenido del presente convenio y con el informe Técnico de la Dirección de Obras Públicas y de Fiscalización quienes comunicarán inmediatamente al Departamento de Procuraduría Sindica sobre la trasgresión a éste instrumento, a fin de que se inicie los trámites legales pertinentes.

NOVENA: RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA.- Una vez que el Proyecto, objeto de este convenio, se encuentre concluido y transcurrido que fuere el plazo previsto en la cláusula sexta de éste Convenio, los "Beneficiarios", comunicarán por escrito y en forma conjunta o por separado al "GAD LATACUNGA" que el proyecto se encuentra concluido, dentro del plazo dispuesto en el presente convenio, por consiguiente solicitarán se proceda a firmar el acta Recepción definitiva de la misma, para lo cual se requerirá el informe del Administrador y del Fiscalizador.

DECIMA: TERMINACIÓN DEL CONVENIO.- El " GAD LATACUNGA " podrá dar por terminado unilateralmente el Convenio y demandar la indemnización de daños y perjuicios ocasionados, por los siguientes motivos:

10.1. - Por incumplimiento del cronograma de trabajo establecido para la ejecución del presente convenio;

10.2. - Por no iniciar los trabajos dentro de los ocho días posteriores a la fecha de haber recibido los materiales directamente de las Bodegas Municipales;

10.3. - Por no sujetarse a las especificaciones e instrucciones técnicas, que recibieren de parte de la Dirección de Obras Públicas,

10.4. - Por la falta de colaboración de mano de obra calificada, por parte de los Beneficiarios, mencionados en líneas anteriores y por ser esa la parte esencial del presente convenio, y;

10.5. - Si los materiales entregados para el Proyecto, no fueren utilizados en el barrio o sector señalado o fueren destinados a otro sitio sin la debida autorización de la Dirección de Obras Públicas.

De suscitarse cualquiera de estas circunstancias o motivos, la letra de cambio endosada y avalada como garantía por los "Beneficiarios", el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Latacunga, la hará efectiva mediante la acción legal civil ante los jueces de ésta jurisdicción, por intermedio del Departamento de Procuraduría Sindica Municipal.

DÉCIMA PRIMERA.- TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO.- Cuando por circunstancias imprevistas, técnicas o económicas, de fuerza mayor o caso fortuito no fuere posible o conveniente para los intereses públicos, ejecutar total o parcialmente el Convenio, las partes por mutuo acuerdo podrán convenir en la extinción de todas o algunas de las obligaciones contractuales, en el estado en que se encuentren.

De suscitarse lo anotado anteriormente, los materiales que no hubieren sido empleados en la ejecución de la obra, serán reintegrados a las Bodegas Municipales, y los

materiales que hubieran sido utilizados en el proyecto, serán avaluados mediante Fiscalización.

La no devolución de los materiales faculta al GAD Municipal a ejecutar la Garantía previo los trámites legales determinados en la cláusula décima.

DECIMA SEGUNDA: INCORPORACIÓN DE NORMAS LEGALES. - En todo lo que no estuviere estipulado en este Convenio, se aplicarán las normas pertinentes dispuestas en el Código Civil, y más disposiciones Legales, aplicables a este tipo de convenios.

DECIMA TERCERA: CONTROVERSIAS.- Las partes en caso de presentarse controversias, se someterán a los jueces competentes del Cantón Latacunga, y se aplicarán las disposiciones contempladas en la Ley de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, y al trámite ejecutivo por la letra de cambio.

Además se reconocerá la mediación y Arbitraje, medios alternativos de soluciones de conflictos establecidos legalmente en la Constitución de la República del Ecuador.

Para constancia y fiel cumplimiento de todo lo estipulado en el presente Convenio, las partes firman por triplicado en la ciudad de Latacunga a los diecinueve días del mes de septiembre del 2017.



Dr. Patricio Bolívar Sánchez Yáñez
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL CANTON LATACUNGA



Sr. José Guillermo Herrera Hinojosa

PRESIDENTE



Sra. Alexandra Paulina Álvarez Molina

TESORERA



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°-IC-GADPR11N-40-2017

ÍNFIMA CUANTÍA

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

CONSIDERANDO:

Que.- de acuerdo al convenio firmado entre el del GAD Parroquial y el GAD Municipal para la construcción de aceras y bordillos, El señor presidente del GAD Parroquial dispone la contratación de mano de obra en la construcción de aceras y bordillos 325 metros cuadrados barrio centro calle de los grados

Que.- En virtud de constar el Plan Anual de Compras para el año 2017 y certificación Nro. 40-2017 de fecha 19 de agosto del año 2017, suscrito por la Ing. Paulina Alvarez SECRETARIA-TESORERA, conforme a Partida Presupuestaria presupuestaria N° 7101030, de Jornales por un valor de USD \$ 4500,00 de los Estados Unidos de Norte América).

QUE. El artículo N° 60 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina el procedimiento para la adquisición de bienes cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado.

QUE.- En ejercicio de las atribuciones concedidas en el Artículo N° 4 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001



EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

RESUELVE:

Art. 1 Aprobar la ejecución del proceso de ínfima cuantía destinado para la contratación de mano de obra en la construcción de aceras y bordillos 325 metros cuadrados barrio centro calle de los grados, por un valor de USD \$ 4500,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Art. 2 Autorizar a la Coordinación de Servicios Institucionales, realice los trámites pertinentes para llevar a efecto el proceso, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Art. 3 Disponer la publicación de la presente resolución en el portal de Compras Públicas.

Dado y firmado en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a los 15 días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

Revisado y Aprobado por:


Sr. José C. Herrera H.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
Nº- IC- GADPR11N-40-2017

ÍNFINA CUANTÍA

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Que.- de acuerdo al convenio firmado entre el del GAD Parroquial y el GAD Municipal para la construcción de aceras y bordillos, El señor presidente del GAD Parroquial dispone la contratación de mano de obra en la construcción de aceras y bordillos 325 metros cuadrados barrio centro calle de los grados

Que.- En virtud de constar el Plan Anual de Compras para el año 2017 y certificación Nro. 40-2017 de fecha 19 de agosto del año 2017, suscrito por la Ing. Paulina Alvarez SECRETARIA- TESORERA, conforme a Partida Presupuestaria presupuestaria Nº 7101030, de Jornales por un valor de USD \$ 4500,00 de los Estados Unidos de Norte América).

QUE. El artículo Nº 60 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina el procedimiento para la adquisición de bienes cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado.

Que. Mediante Resolución Administrativa Nro. **IC- GADPR11N-40-2017**, se aprueba la ejecución del **proceso de ínfima cuantía**, para la contratación de mano de obra en la construcción de aceras y bordillos 325 metros cuadrados barrio centro calle de los grados



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001



EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

RESUELVE:

Art. 1. Adjudicar mediante el proceso de ínfima cuantía a Alcides Vega Vega. Para la contratación de mano de obra en la construcción de aceras y bordillos 325 metros cuadrados barrio centro calle de los grados, por un valor de USD \$ 4500,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Art. 2 Autorizar a la Gestión Financiera, realizar el pago de las obligaciones que se generen en la presente resolución, con cargo al presupuesto del año 2017, de acuerdo a la ley.

Art. 3 Disponer la publicación de la presente resolución de adjudicación en el portal de Compras Públicas, conforme RESOLUCIÓN INCOP N° 048-11, suscrita por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Contratación Pública,

Dado y firmado en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a los 15 días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete.

Revisado y Aprobado por:


Sr. José G. Herrera H.
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Tele fax. 032682520



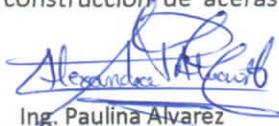
MEMORANDUM N°40-GADPR11N-2017-SECRETARIA

Fecha: 15 de septiembre del año 2017

DE: Ing. Paulina Alvarez, Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

PARA: Sr. Guillermo Herrera, Presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

Por medio del presente me permito certificar la disponibilidad de recursos en la partida presupuestaria N° 7101030, de Jornales por un valor de USD \$ 4500,00 sin incluir IVA, para la contratación de mano de obra en la construcción de aceras y bordillos 325 metros cuadrados barrio centro calle de los grados



Ing. Paulina Alvarez

SECRETARIA/TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE
 Teléfono 032682520
 LATACUNGA - ECUADOR
COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 213
 UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 17 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: BELLA MENA
Valor: \$ 243.84
Valor En Letras: DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES OCHENTA Y CUATRO CENTAVO
Concepto: PAGO DEL HONORARIOS DE BELLA MENA SEGUN NRO. FACTURA 4 NRO. RET. 1501 FACILITADOR PROYECTO ADULTO MAYOR "CANITAS ALEGRES"

Cuenta Nro:

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.71.01	C x P Gastos en Personal Inversión - Nómina	235.20	
213.71:05	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios	8.64	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		243.84
151.15.07.01	Honorarios	240.00	
151.15.07.02	Honorarios	28.80	
213.71.01	C x P Gastos en Personal Inversión - Nómina		235.20
213.71.06	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios		20.16
213.71.05	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios		8.64
213.71.02	C x P Gastos en Personal Inversión - Fisco IR		4.80

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Código	Cuenta	Valor:
7105070	Honorarios	240

AUTORIZADO POR: JOSE HERRERA PRESIDENTE	ELABORADO POR: PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	BENEFICIARIO: Firma RUC: 0503143166001
--	---	---

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir.PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 213

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA viernes, 17 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: BELLA MENA RUC: 0503143166001
LA CANTIDAD DE: \$ 243.84
VALOR EN LETRAS DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES DOLARES OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS
POR CONCEPTO: PAGO DEL HONORARIOS DE BELLA MENA SEGUN NRO. FACTURA 4
NRO. RET. 1501 FACILITADOR PROYECTO ADULTO MAYOR "CANITAS ALEGRES"


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO Nº. 0212

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

BELLA MENA

Por Concepto de:

PAGO DE PROYECTO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESPACIOS ALTERNATIVOS PARA LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE "CANITAS ALEGRES" SEGÚN FACTURA N° 001-001-004

La Cantidad de:

\$ 243.84 (Doscientos cuarenta y tres dólares xxxxxxxx 84/100)

Los cuáles serán depositados en el BCO. PACIFICO

En la cuenta AHORROS N° 1040709604

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta N°. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 16 de Noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 7105070 Devengado: 240.00

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.

Sr. José G. Herrera. H

PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

MENA MENA BELLA LISSETTE

ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS

RUC: 0503143166001

Dirección: CRISTO REY PRINCIPAL S/N
Latacunga - Ecuador
Telf: 0999026852
Email: bellisl_1992@hotmail.com

FACTURA 001-001

Nº 000000004

Fecha:

DIA	MES	AÑO
16	11	2017

Número de Autorización: 1121392554

Cliente: God Parroquial 11 de Noviembre

Dir: Barrio Centro G. Remisión: _____

RUC: 0560018400001 Telf: 2380640

CANT.	DETALLE	V. UNIT	V. TOTAL
1	Técnica para los talleres del adulto mayor para el mes de noviembre	240	240

FORMA DE PAGO

<input type="radio"/>	Tarjeta de Crédito / Débito
<input type="radio"/>	Otros

Cia. En Nombre Colectivo Imprenta y Papelería Jorge Carrillo Ruc. 0590059765001 - Aut. 1534 - Latacunga
Telf: 032813742 - 01 Lib. del 000001 Al 000025
Fecha de Autorización: 07/Septiembre/2017
Fecha de Caducidad: 07/Septiembre/2018

Sub Total 12 %	240
Sub Total 0%	
Descuento	
Sub Total	
I.V.A. 12 %	28,80
TOTAL	268,80

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

BLANCO: ADQUIRENTE - COLOR: EMISOR

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

RUC: 0560018400001

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001-0001501

Dirección: Parroquia 11 de Noviembre Barrio Centro Calle Principal S/N
Telf: (03) 2682 520 • Latacunga

AUT. SRI. 1121856567

SR. (ES): Bella Dissette Mena Mena

FECHA DE EMISION: 30-11-2017

RUC: 0503143166001

N° DE COMPROBANTE DE VENTA:

DIRECCION: Cristo Rey

TIPO DE COMPROBANTE DE VENTA:

EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCION	IMPUESTO	% DE RETENCION	VALOR RETENIDO
<u>2017</u>	<u>240,00</u>	<u>Ret-Fte</u>	<u>2%</u>	<u>4,80</u>
	<u>28,80</u>	<u>IVA</u>	<u>70%</u>	<u>20,16</u>

Hernán Marcial Mullo Aimañaña "Unigraf Imprenta & Offset"
Autorización 1398 RUC: 0500694050001 del 001501 al 001600

Fecha de Autorización: 30/Noviembre/2017
Fecha de Caducidad: 30/Noviembre/2018

TOTAL RETENIDO 24,96

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN


FIRMA DEL AGENTE DE RETENCION

FIRMA DEL SUJETO PASIVO RETENIDO



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 22-11-2017

Hora: 11:38:34

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP

Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 55220015

Num. Ref. BCE.:12363117

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)							# Cta.: 55220015	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A	2100035062	45.15	1	0590042110001	FIDEICOMISO ELEPCO	1	17-11-2017 19:00:50	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A	2203087455	4,572.00	2	0502609639001	VEGA LUIS	2	17-11-2017 19:00:50	ACREDITADA
BANCO DEL PACIFICO	1040709604	243.84	3	0503143166001	BELLA MENA MENA	2	17-11-2017 17:58:03	ACREDITADA
Total:	4,860.99	Reg.:3						

**PROGRAMA ADULTO MAYOR 2017
PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE**

1.- ANTECEDENTES

En el presente informe se relata todos los sucesos, actividades que se han desarrollado durante el primer mes del Programa del Adulto Mayor realizado en los Barrios: Centro, Las Parcelas, San Gerardo y Cristo Rey desde el 16 octubre al 10 de noviembre del 2017.

2.- OBJETIVO

2.1 GENERAL

Planificar y ejecutar actividades con el propósito de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en la Parroquia 11 de Noviembre.

2.2. ESPECIFICO

Cumplir con el cronograma y actividades planificados dentro del Programa Adulto Mayor en la Parroquia Once de Noviembre.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

FECHA	BARRIO	ACTIVIDADES REALIZADAS	RESULTADOS	CONCLUSIONES
16-10-2017	Centro	✓ Estimulación creativa y motricidad (pulseras de hilo)	✓ Concentración y creatividad al momento de realizar las pulseras.	- Motivación al momento de crear el objeto de acuerdo a su gusto y color.
20-10-2017	Las Parcelas	✓ Origami	✓ Estimulación de memoria mediante papiroflexia	- Estimulación de la memoria. - Relajación de los adultos y distracción de su cotidianidad mediante la concentración que genera el origami.
23-10-2017	San Gerardo	✓ Estimulación creativa y motricidad (pulseras de hilo)	✓ Concentración y creatividad al momento de realizar las pulseras.	- Motivación al momento de crear el objeto de acuerdo a su gusto y color.
27-10-2017	Cristo Rey	✓ Actividad del Día de Cocina (Ceviche de camarón y Colada morada).	✓ Generar estimulación de diferentes áreas durante el proceso de una actividad cotidiana.	- Aumenta la solidaridad entre las personas, mediante la elaboración de alimentos que comparten entre todos.
30-10-2017	Centro	✓ Actividad del Día de Cocina (Encebollado y Colada morada)	✓ Generar estimulación de diferentes áreas durante el proceso de una actividad cotidiana.	- Aumenta la solidaridad entre las personas, mediante la elaboración de alimentos que comparten entre todos..
03-11-2017	Las Parcelas	✓ Actividad del Día de	✓ Generar estimulación de	- Aumenta la solidaridad entre

		Cocina (Pollo al horno, bolones y colada morada)	diferentes áreas durante el proceso de una actividad cotidiana.	las personas, mediante la elaboración de alimentos que compartan entre todos.
06-11-2017	San Gerardo	✓ Actividad del Día de Cocina (Ceviche de camarones y Colada morada)	✓ Generar estimulación de diferentes áreas durante el proceso de una actividad cotidiana.	- Aumenta la solidaridad entre las personas, mediante la elaboración de alimentos que compartan entre todos.
10-11-2017	Cristo Rey		FERIADO 11 DE NOVIEMBRE	

4. ANEXO







ELABORADO POR:

**Srta. Bella L. Mena
TÉCNICA**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA - COTOPAXI

RUC. 0560018400001

Telefax. 032380640



REGISTRO DE ASISTENCIA DE LA TÉCNICA DEL PROYECTO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESPACIOS ALTERNATIVOS PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

ADULTOS MAYORES "CANITAS ALEGRES"

FECHAS DE ASISTENCIA	HORARIO	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE CÉDULA	FIRMA
16-10-2017	08H00-11H00	Bella L. Mena	050319316-6	
20-10-2017	14H00-16H00	Bella L. Mena	050314316-6	
23-10-2017	08H00-11H00	Bella L. Mena	050314316-6	
27-10-2017	14H00-16H00	Bella L. Mena	050314316-6	
30-10-2017	09H00-11H00	Bella L. Mena	050314316-6	
03-11-2017	14H00-16H00	Bella L. Mena	050319316-6	
06-11-2017	09H00-11H00	Bella L. Mena	050314316-6	
10-11-2017	FERIADO.			

Mariana Vaca

**VOCAL GADP 11 DE NOV.
Equidad y Genero**

Edmundo Trávez

**ADMINISTRADOR DEL PROYECTO
"CANITAS ALEGRES"**

Dirección: Parroquia 11 de Noviembre - Barrio Centro

Email: info@11denoviembre.gob.ec



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Telefax. 032380640



Once de Noviembre, 16 de noviembre del 2017

Sr.

GUILLERMO HERRERA

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL ONCE DE NOVIEMBRE

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, Edmundo Trávez en calidad de administrador de contrato del Programa del Adulto Mayor "Canitas Alegres" contemplado dentro del PROYECTO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESPACIOS ALTERNATIVOS PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE mediante el presente, dejó constancia del cumplimiento de las actividades realizadas por la Técnica sin novedad alguna tal como se establece en el proyecto, la Srta. Bella Mena quien fue contratada como Técnica a cargo del proyecto "Canitas Alegres", dió acatamiento de las actividades del tercer mes de actividades, las mismas se llevaron a cabo la partir del 16 de octubre del 2017 al 10 de noviembre del 2017. Mencionadas actividades se realizaron en los diferentes barrios de la parroquia como se contempla en el proyecto: Barrio Centro (16 de octubre del 2017, 30 de octubre del 2017), Las Parcelas (20 de octubre del 2017, 3 de noviembre del 2017), San Gerardo (23 octubre del 2017), 06 de noviembre del 2017 y Cristo Rey (el 27 de octubre).

Por tal motivo, solicito se realice la cancelación del contrato de la técnica respectivo al mes de noviembre como se contempla en el proyecto. Seguro de dar paso a mi pedido, desde ya anticipo mi agradecimiento.

Es todo en cuanto puedo informar.

Atentamente,

Edmundo Trávez

ADMINISTRADOR DEL CURSO VACACIONAL

Dirección: Parroquia 11 de Noviembre - Barrio Centro

Email: info@11denoviembre.gob.ec

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520

LATACUNGA - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 212

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 17 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

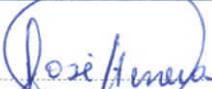
Beneficiario: ELEPCO S.A.
Valor: \$ 45.15
Valor En Letras CUARENTA Y CINCO DOLARES QUINCE CENTAVOS
Concepto: PAGO DEL ENERGÍA ELÉCTRICA DE ELEPCO S.A. SEGUN NRO. FACTURA 3867976

Cuenta Nro:

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.53.01	C x P Bienes y Servicios de Consumo - Proveedores	45.15	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		45.15
634.01.04.01	Energía Eléctrica	45.15	
213.53.01	C x P Bienes y Servicios de Consumo - Proveedores		45.15

EJECUCION PRESUPUESTARIA

Código	Cuenta	Valor:
5301040	Energía Eléctrica	45.15

AUTORIZADO POR:	ELABORADO POR:	BENEFICIARIO:
 JOSE HERRERA PRESIDENTE	 PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	Firma RUC: 0590042110001

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir.PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 212

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA viernes, 17 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: ELEPCO S.A. RUC: 0590042110001
LA CANTIDAD DE: \$ 45.15
VALOR EN LETRAS CUARENTA Y CINCO DOLARES QUINCE CENTAVOS
POR CONCEPTO: PAGO DEL ENERGÍA ELÉCTRICA DE ELEPCO S.A. SEGUN NRO.
FACTURA 3867976


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº. 0212

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

FIDEICOMISO ELEPCO S.A.

Por Concepto de:

PAGO DE SERVICIO ELECTRICO DE LAS OFICINAS DEL GAD PARROQUIAL

La Cantidad de:

\$ 45.15 (cuarenta y cinco dólares xxxxxxxx 15/100)

Los cuáles serán depositados en el **BCO PICHINCHA**

En la cuenta **CORRIENTE** N° 2100035062

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta N°. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 16 de noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 5301040 Devengado: 45.15

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.

Sr. José G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

18

EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL
COTOPAXI S.A. ELEPCOSA
Marqu ez de Maenza 5-44
y Quijano Ord o nez
LATACUNGA - ECUADOR
RUC: 0590042110001

CODIGO CUENTA : 117045
CODIGO CLIENTE: 103160
NOMBRE: JUNTA PARROQUIAL 11 DE NOVIEM
CEDULA : 0000000000
FECHA EMISION : 2017/08/31
FECHA PAGO: 2017/11/20 HORA: 9:55:57
MES DE CONSUMO: 2017/AGOSTO
CODIGO CPBTE. : 011704520170812442586
FORMA DE PAGO : NDP/ / /
FACTURA/NDV : 001020003591564
TOTAL FAC./NDV: 15,55
AGENCIA RECAU.: 1
TERMINAL. . . : DSPCSE1
CAJERO. . . . : CAJEROC3
RECIBO NRO. . : 14287123

ABONOS ANTERIOR 4,16
TOTAL PAGADO. : 11,39

ESTE DOCUMENTO ES EL UNICO AUTORIZADO
COMO COMPROBANTE DE SU PAGO REALIZADO

EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL
COTOPAXI S.A. ELEPCOSA
Marqu ez de Maenza 5-44
y Quijano Ord n ez
LATACUNGA - ECUADOR
RUC: 0590042110001

CODIGO CUENTA : 117045
CODIGO CLIENTE: 103160
NOMBRE: JUNTA PARROQUIAL 11 DE NOVIEM
CEDULA : 0000000000
FECHA EMISION : 2017/09/30
FECHA PAGO: 2017/11/20 HORA: 9:55:57
MES DE CONSUMO: 2017/SEPTIEMBRE
CODIGO CPBTE. : 011704520170912583209
FORMA DE PAGO : NDP/ / /
FACTURA/NDV : 001020003728932
TOTAL FAC./NDV: 19,84
AGENCIA RECAU.: 1
TERMINAL. . . : DSPCSE1
CAJERO. . . . : CAJERO3
RECIBO NRO. . : 14287123

TOTAL PAGADO. : 19,84

ESTE DOCUMENTO ES EL UNICO AUTORIZADO
COMO COMPROBANTE DE SU PAGO REALIZADO

IB,
EMPRESA ELECTRICA PROVINCIAL
COTOPAXI S.A. ELEPCOSA
Marqu ez de Maenza 5-44
y Quijano Ord o ez
LATACUNGA - ECUADOR
RUC: 0590042110001

CODIGO CUENTA : 117045
CODIGO CLIENTE: 103160
NOMBRE: JUNTA PARROQUIAL 11 DE NOVIEM
CEDULA : 0000000000
FECHA EMISION : 2017/10/31
FECHA PAGO: 2017/11/20 HORA: 9:55:57
MES DE CONSUMO: 2017/OCTUBRE
CODIGO CPBTE. : 011704520171012723816
FORMA DE PAGO : NDP/ / /
FACTURA/NDV : 001020003867976
TOTAL FAC./NDV: 13,92
AGENCIA RECAU.: 1
TERMINAL. . . : DSPCSE1
CAJERO. . . . : CAJEROC3
IBO NRO. . . : 14287123

TOTAL PAGADO. : 13,92

ESTE DOCUMENTO ES EL UNICO AUTORIZADO
COMO COMPROBANTE DE SU PAGO REALIZADO

EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A. ELEPCOSA

R.U.C.: 0590042110001

DIR. MATRIZ: MARQUES DE MAENZA 5-44 Y QUIJANO Y ORDONEZ

TELEFONO: 032812630, 032812640, 032812650, 032812660

CONTRIBUYENTE ESPECIAL NRO.: 4591

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : SI

FACTURA No.: 001-020-003867976

PAGO.: Efectivo

AUTORIZACIÓN SRI: 3110201701200102000386797605900421102 ::: 2017-11-13T18:05:14-05:00

MES DE CONSUMO: OCTUBRE/2017 — Fecha de Emisión : 2017-10-31 Fecha de Vencimiento : 2017-11-20

INFORMACION DEL CONSUMIDOR

Razón Social/Apellidos y Nombres: JUNTA PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

Código Unico Eléctrico Nacional: 0600117045

R.U.C. O Cédula de Ciudadanía : 0560018400001

Dirección de Servicio: 11 DE NOVIEMBRE

Dirección de Notificación: 11 DE NOVIEMBRE

Correo Electrónico: Cliente NO registra correo electrónico

Provincia: COTOPAXI

Cantón: LATACUNGA

Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE

Geocódigo: 001-ONC-110-00305

Cliente: 103160

Cuenta: 117045

Medidor: 123028

Tarifa: BP -> Beneficio Público

Lectura Anterior: 10,631 2017-10-01

Lectura Actual: 10,891 2017-10-31

Consumo en KWH: 260 Días: 31

FACTURACION SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

CONCEPTO	VALOR UNITARIO	IMPUESTO	VALOR TOTAL
Consumo	\$ 9.28	\$ 0.00	\$ 9.28
Comercialización	\$ 1.41	\$ 0.00	\$ 1.41
Tasa de Alumbrado Público	\$ 1.84	\$ 0.00	\$ 1.84
SUBTOTAL SERVICIO ELECTRICO (A):			\$ 12.53

SUBTOTAL 12%	\$ 0.00
SUBTOTAL 0%	\$ 12.53
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	\$ 12.53
IVA 12%	\$ 0.00
(A) SERVICIO ELECTRICO (FACTURA)	\$ 12.53
(+C) VALORES PENDIENTES	\$ 31.23
(D) TOTAL SERVICIO ELECTRICO	\$ 43.76

VALORES PENDIENTES	
MESES IMPAGOS	2
(C) VALOR ADEUDADO	\$ 31.23

* Valores a la Fecha de Emisión



*** SUBSIDIOS DEL GOBIERNO ***	
TARIFA DE LA DIGNIDAD	\$ 0.00
COCCION ELECTRICA:	\$ 0.00
CALENTAMIENTO DE AGUA:	\$ 0.00
SUBSIDIO TARIFA ELECTRICA:	\$ 22.36
TOTAL AHORRO:	\$ 22.36

CLAVE DE ACCESO.: 3110201701059004211000120010200038679762005091114





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 22-11-2017

Hora: 11:38:34

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP

Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 55220015

Num. Ref. BCE.:12363117

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)							# Cta.: 55220015	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A.	2100035062	45.15	1	0580042110001	FIDEICOMISO ELEPCO	1	17-11-2017 19.00.50	ACREDITADA

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520

LATACUNGA - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 211

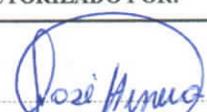
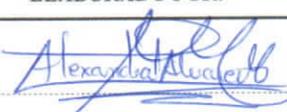
UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 9 de noviembre del 2017
 Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
 Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: DAVID PAGUAY
 Valor: \$ 161.10
 Valor En Letras: CIENTO SESENTA Y UN DOLARES DIEZ CENTAVOS
 Concepto: PAGO DEL ALIMENTOS Y BEBIDAS DE DAVID PAGUAY SEGUN NRO. FACTURA 755 NRO. RET. 1472
 Cuenta Nro:

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.73.01	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores	148.50	
213.73.03	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - I	12.60	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		161.10
151.38.01.01	Alimentos y Bebidas	150.00	
151.38.01.02	Alimentos y Bebidas	18.00	
213.73.01	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores		148.50
213.73.03	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - I		12.60
213.73.04	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - I		5.40
213.73.02	C x P Bienes y Serv. Inversión - Fisco IR		1.50

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
Código	Cuenta	Valor:
7308010	Alimentos y Bebidas	150

AUTORIZADO POR:	ELABORADO POR:
 JOSE HERRERA PRESIDENTE	 PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA

BENEFICIARIO:
Firma
RUC: 0604120071001

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 211

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA jueves, 09 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: DAVID PAGUAY RUC: 0604120071001
LA CANTIDAD DE: \$ 161.10
VALOR EN LETRAS CIENTO SESENTA Y UN DOLARES DIEZ CENTAVOS
POR CONCEPTO: PAGO DEL ALIMENTOS Y BEBIDAS DE DAVID PAGUAY SEGUN NRO.
FACTURA 755 NRO. RET. 1472


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº. 211

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

DAVID PAGUAY

Por Concepto de:

**COMPRA DE REFRIGERIOS PARA LOS NIÑOS DEL CURSO VACACIONAL
FACTURA Nº 001-001-755**

La Cantidad de:

\$ 198.00 (ciento noventa y ocho dólares xxxxxxxx 00/100)

Los cuáles serán depositados en el **BCO. PROCREDIT**

En la cuenta **AHORROS** Nº 3512917204

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta Nº. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 07 de Noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 7308010 Devengado: 150.00

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.

Sr. José. G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

David Paguay

Gira Curso Vacacional

150	1%	1.5
18	30%	5.40
168		6.90

SPI: 161.10

PAGUAY DONOSO DAVID GEOVANNY
DISTRIBUIDORA GEOVANNY

Dirección: La Paz, Pasaje D 5 y 11 de Noviembre - Telf.: 2947211 Riobamba - Ecuador

R.U.C.: 0604120071001

FACTURA No. 001-001-00

0000755

No. Autorización SRI 1120583117

Fecha de emisión: 24-10-2017

Cliente GAD Parroquia Rual II de Noviembre

Teléfono: 2380-640

RUC: o CI.: 0560018400001

Guía de Remisión:

Dirección: Parroquia II de Noviembre

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	VALOR TOTAL
100	Yogurt. 250ml	0,50	50,00
100	Galletas de Coco	1.00	100,00

FORMA DE PAGO	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input type="checkbox"/> DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/> OTROS
----------------------	-----------------------------------	---	--	--------------------------------

Cortés Miranda Roberto Carlos Imprenta EL PROGRESO Telefax: 2969426 - 0988028106 - 0992526774 RUC: 1712490604001
No. Aut. 11365 Del 701 al 800 Impreso el 17 DE ABRIL DEL 2017 CADUCA EL 17 DE ABRIL DEL 2018

SUBTOTAL	150,00
DESCUENTO	
IVA 14 %	18,00
IVA 0%	
IMPORTE IVA	
TOTAL US	168,00


FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

ORIGINAL: ADQUIRENTE *COPIA: EMISOR
DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

RUC: 0560018400001

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001- 0001472

Dirección: Parroquia 11 de Noviembre Barrio Centro Calle Principal S/N
Telf: (03) 2682 520 • Latacunga

AUT. SRI. 1119690033

SR. (ES): David Paquay

FECHA DE EMISION:

RUC: 0604120079001

Nº DE COMPROBANTE DE VENTA:

DIRECCION: Riobamba

TIPO DE COMPROBANTE DE VENTA:

EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCION	IMPUESTO	% DE RETENCION	VALOR RETENIDO
2017	150	Ret - Fte	1%	1,50
	18	I VA	30%	5,40

Hernán Marcial Mullo Aimacaña "Unigraf Imprenta & Offset"
Autorización 1398 RUC: 0500894050001 del 001401 al 001500

Fecha de Autorización: 29/Octubre/2016
Fecha de Caducidad: 29/Octubre/2017

TOTAL RETENIDO

6,90

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCION

FIRMA DEL SUJETO PASIVO RETENIDO

PROFORMA

Gadp 11 de Noviembre
Direccion: Barrio Centro

RUC: 0560018400001
Telefono: 380-640

N.-	PRODUCTO	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
1	YOGURT 250ml	100	0.5	50
2	GALLETAS DE COCO	100	1	100
			TOTAL	150

PAGUAY DONOSO DAVID GEOVANNY

PROVEEDOR

DIRECCION: Cdla. La Paz, Morona y Carondeleth

RUC: 0604120071001

CEL: 0986673577



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 0604120071001
 APELLIDOS Y NOMBRES: PAGUAY DONOSO DAVID GEOVANNY

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	22/05/2012
NOMBRE COMERCIAL:	DISTRIBUIDORA GEOVANNY				FEC. CIERRE:	31/07/2015
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.				FEC. REINICIO:	05/04/2016

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELOZ Ciudadela: LA PAZ Calle: PASAJE D Número: 5 Intersección: 11 DE NOVIEMBRE Referencia: A VEINTE METROS DE LA IGLESIA LA PAZ Manzana: 17 Telefono Domicilio: 032947211 Celular: 0987329263 Email: davidpag2007@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPMERA

Lugar de emisión: RIOBAMBA/PRIMERA

Fecha y hora: 05/04/2016 14:32:31



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 0604120071001
APELLIDOS Y NOMBRES: PAGUAY DONOSO DAVID GEOVANNY
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** NO
CALIFICACIÓN ARTESANAL: **NUMERO:**

FEC. NACIMIENTO:	03/06/1992	FEC. ACTUALIZACION:	05/04/2016
FEC. INICIO ACTIVIDADES:	22/05/2012	FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:	
FEC. INSCRIPCION:	22/05/2012	FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	05/04/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELOZ Calle: PASAJE D Número: 5 Intersección: 11 DE NOVIEMBRE Referencia: CIUDADELA LA PAZ MANZANA DIECISIETE, A VEINTE METROS DE LA IGLESIA LA PAZ Teléfono: 032947211 Email: davidpag2007@hotmail.com Celular: 0987329263

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Las personas naturales que superen los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Equidad Tributaria, estarán obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, y no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE)

Si supera los montos establecidos en el reglamento estará obligado a llevar contabilidad para el siguiente ejercicio fiscal y la presentación de sus obligaciones será mensual.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ ZONA 3\ CHIMBORAZO	CERRADOS:	0

SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE VOTACION ORIGINALES PRESENTADOS PERTENECEN AL CONTRIBUYENTE.
FIRMA DEL SERVIDOR RESPONSABLE
 USUARIO: AGENCIA:

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPMERA **Lugar de emisión:** RIOBAMBA/PRIMERA **Fecha y hora:** 05/04/2016 14:32:31

0074637



Banco ProCredit

Ecuador

RIOBAMBA, 22 de NOVIEMBRE de 2013

Señores

GERONTOLOGICO GUANO

Presente.-

CERTIFICADO

A solicitud de nuestro cliente, PAGUAY DONOSO DAVID GEOVANNY, con documento de identidad No. 0604120071, Banco ProCredit S.A. agencia RIOBAMBA CENTRO, cumple con informar que el cliente mantiene con el Banco el(los) siguiente(s) productos(s) vigentes(s):

PRODUCTO	No. CUENTA	FECHA APERTURA	ESTADO CUENTA	TIPO CUENTA
Cta. Ahorros	3701011652000	14/11/2013	ACTIVA	Individual

Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer uso del presente certificado como mejor convenga a sus intereses, dentro del marco legal pertinente.

La información anterior, es de carácter confidencial y no implica de ninguna manera responsabilidad para la Institución o cualquiera de los funcionarios.

Atentamente,

XIOMARA REVELO

CAC-37-0074637


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

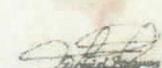
CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 060412007-1
 APELLIDOS Y NOMBRES: PAGUAY DONOSO DAVID GEOVANNY
 LUGAR DE NACIMIENTO: CHIMBORAZO RIOBAMBA VELOZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1992-06-03
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 V2343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PAGUAY B JOSE ANTONIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DONOSO PARRA FANNY ROSA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: RIOBAMBA 2012-05-21
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-05-21




 DIRECTOR GENERAL REGISTRA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

JUNTA No. 020 NUMERO: 020 - 062 CÉDULA: 0604120071
 APELLIDOS Y NOMBRES: PAGUAY DONOSO DAVID GEOVANNY


 CHIMBORAZO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 RIOBAMBA CANTÓN ZONA:
 VELOZ PARROQUIA



SERVICIOS DE ALIMENTOS KAREN

PROFORMA

Gadp 11 de Noviembre
Direccion: Barrio Centro

RUC: 0560018400001
Telefono: 380-640

N.-	PRODUCTO	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
1	NESTLE COCO CLASSIC	100	1.25	125
2	YOGURT 250ml	100	0.4	40
TOTAL				165

MENA MENA KAREN DAYANA

PROVEEDOR

DIRECCION: Barrio Pedro Vicente Maldonado, Riobamba

RUC: 0503689804001

CEL: 0992838067

X

FANNY ROSA DONOSO PARRA
"Distribuidora Rosita"

RUC: 0601974553001

PROFORMA

No. 2017-001

CLIENTE:

Gadp 11 de Noviembre

RUC:

0560018400001

DIRECCION:

Barrio Centro

Tif.

380640

N.-	PRODUCTO	CANTIDAD	P. UNITARIO	TOTAL
1	YOGURT 250ml	100	0,55	55
2	GALLETAS NESTLE COCO CLASICC	100	1,1	110
TOTAL				165

Total, de la proforma son Ciento sesenta y cinco 00/00 americanos

PRESENTADO POR:

Donoso Fanny Rosa

PROVEEDORA

RUC: 0601974553001

Tif. 0997448531

Correo: fannydp@hotmail.es



**INFORMES DETALLADOS DEL PAYASO, TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN Y
TÉCNICA.**

EL PROYECTO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESPACIOS ALTERNATIVOS PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE, contempla como una de las actividades EL CURSO VACACIONAL dentro del cual establece la participación de un payaso, esta actividad se cumple; este artista cómico presentó un show de 1 hora desde las 12H00 hasta las 13H00, lugar del show polideportivo del barrio Centro, evento realizado el pasado lunes 27 de agosto del 2017, en el evento realizado del concurso de juegos tradicionales, el valor a pagar es de \$100,00 incluido IVA.

Además contempla el transporte que fue utilizado para el traslado de los niños y niñas del curso vacacional, gira realizada al cantón la Maná, el pasado miércoles, 30 de septiembre del 2017, hora de salida de la Parroquia Once de Noviembre 06H30 y de retorno 18:00, se requirió dos medios de transporte, el bus con un valor a pagar de \$160.00 más IVA y la furgoneta con un valor a cancelar de \$ 90.00 más IVA.

De igual manera, dentro de la planificación consta dos partidas presupuestarias para la alimentación, la primera que fue destinada para los niños y niñas que asistieron al concurso de juegos tradicionales, realizado el pasado lunes, 28 de agosto del 2017, en el polideportivo del barrio Centro, las mismas que consta con un valor de \$150.00 para 150 entre niños y niñas, **se debe manifestar que solamente se compró 100 refrigerios para 100 niños y niñas, \$ 99.00 incluidos el valor del IVA.**

La segunda asignación presupuestaria fue destinada para la gira vacacional, la misma que fue **adquirido 100 refrigerios con un valor total a pagar de \$150.00 más IVA, la cual se dio en la gira realizada el pasado 30 de agosto del 2017.**

Finalmente, la contratación de la técnica fue designación directa del señor Presidente del GADPR 11 DE Noviembre Sr. Guillermo Herrera, con valor de 350.00 más IVA, con el valor tal y como se establece en el proyecto, con 22 días laborados, 4 horas diarias (de 08:00 a 12H00 de lunes a viernes), fecha de inicio 31 de julio del 2017, hasta el 30 de agosto del 2017.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001



Por lo cual adjunto las facturas, proformas y registros, además solicito se realice la cancelación de las facturas antes detalladas.

Es todo en cuanto puedo informar.

Atentamente,

Mariana Vaca
VOCAL DEL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE (Equidad y Género)

CONTACTO: 0984863104

CORREO ELECTRÓNICO: marylatina198@hotmail.com

COMISIÓN: Equidad y género; planificación y presupuestos



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
 PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
 LATACUNGA - COTOPAXI
 RUC. 056001840001



REGISTRO DE ASISTENCIA
 PARA ALIMENTACION

FECHA: 30 agosto del 2017

NOMBRE Y APELLIDO	# DE CÉDULA	FIRMA
Erick y Chugchilan	08203290-7	Erick
Anderson Veintimilla	050408390-8	Anderson Veintimilla
Leyla Villacis	050409510-7	
Garmen Aguilar	1753681665	Garmen
Darlyn Cueva	055009839-6	Darlyn
Isaac Borja	175049352-8	Isaac
Karen Cueva	0550103592	
Lukas Simar Travez Villagomez		
Nicole Galarza	0550713952	
Estefania Perez	0550163026	Estefania Perez
Angela Tigmasa	050415664-7	Angela Tigmasa
Udelis Hidalgo	0504821299	
Evelyn Nallely Guatasaca	05376524-0	Evelyn Nallely
Daniel Mopeno	055071073-5	Daniel
Marek Coname	0550658694	Marek Coname
Thajany Gallantes	0550658801	
Stiven Gallantes	0550658736	
Oscar Bombon	050385716-1	
Freddy Bautista	055077394-5	
Jose Osorio	0550148621	Jose Osorio

**REGISTRO DE ASISTENCIA
PARA ALIMENTACION**

FECHA: 30 - agosto - 2017

NOMBRE Y APELLIDO	# DE CÉDULA	FIRMA
Freddy Baulista	055011897-0	
Nicole Galarza	0550713952	
Lukas Simar Travez Villagomez		
Erick Galarza		
Jeremi Gradados	050407755-9	
Alexis Gradados	050407754-9	
Josue Veintimilla	185022793-3	
Pamela Bonilla	0504185034	
Lady Alvarez	0550569800	
Luis Mateo Moreno Travez	0504132382	
Angela Caiza	050412306-8	
Dayana Chuychilan	0550329023	
Ariel Chuychilan	055032907-5	
Jesus Alajo	055026152-3	
Lady Alvarez	0550569800	
Maricela Bomban	050385521-5	
Dayana Suarez		
Anaela Tello	0550462071	
Odalis Gradados	055042919-5	
Jhostin Cayo	050436529-7	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
 PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
 LATACUNGA - COTOPAXI
 RUC. 056001840001



REGISTRO DE ASISTENCIA
 PARA ALIMENTACIÓN

FECHA: 30 - agosto - 2017

NOMBRE Y APELLIDO	# DE CÉDULA	FIRMA
Marioxi Alejandro Hena Tovar	050380143-6	
Fabiola Zava	050175682-9	
Juan Alvarez	1751765726	
SHINSON VEINTIMILLA	0502846199	
IGNACIO VEINTIMILLA	18 5022793-3	
KEUEEN VACA	050358430-2	
Angelica Veintimilla	0503197014	
Imes Jacome	050120619-7	
Alexandra Alvarez	050296885-2	
Carmen Perez	050317038-3	
Paul Carrion	650221039-6	
Verónica Herrera	050304926-4	
Henera Calupimio Victor Abriles	050090967-6	
Luis R. Herrera AC	050250874-0	
Dieck Collantes	0504100462	
Mariana Molina	0502979065	
Nancy Peimero	050223407-3	
Bella Hena	050314316-6	
Pamela Bonilla	050418503-4	
Justin Troño.	0550425334	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
 PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
 LATACUNGA - COTOPAXI
 RUC. 056001840001



REGISTRO DE ASISTENCIA
 PARA ALIMENTACION

FECHA: 30 - agosto - 2017

NOMBRE Y APELLIDO	# DE CÉDULA	FIRMA
Angela Figueras Mamani Vaca	0504166647	Angela Figueras Mamani Vaca
Ricardo Alajo	055026154-9	Ricardo Alajo
Jesús Alajo	055026152-3	Jesús Alajo
José Antonio G. S. S. S.	0500097286	José Antonio G. S. S. S.
Estiven Pacheco	055010501-0	Estiven Pacheco
Joshua Izardos Mena	0503943062	Joshua Izardos Mena
Selenge Izardos Mena	0504314389	Selenge Izardos Mena
Melany Mena	0550468820	Melany Mena
Ammy Mena	0550468839	Ammy Mena
Dalyda Alvarez	0550029417	Dalyda Alvarez
Linda Alvarez	0550569800	Linda Alvarez
Leyba Villacís	050402510-7	Leyba Villacís
Odalis Hidalgo	0504821299	Odalis Hidalgo
Ismael Abino	0550642451	Ismael Abino
Dicela Galvez	055071395-2	Dicela Galvez
Dagra Robledo	0550092985	Dagra Robledo
Denick Collantes	0504100462	Denick Collantes
Kevin Yacume	055055846-1	Kevin Yacume

11-2017



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
 PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
 LATACUNGA - COTOPAXI
 RUC. 056001840001



REGISTRO DE ASISTENCIA
 PARA ALIMENTACION

FECHA: 30 - agosto - 2017

NOMBRE Y APELLIDO	# DE CÉDULA	FIRMA
Lohana Chango Travez	090402771-5	<i>Lohana Chango</i>
Aguariza Pacheco Pylon	0550642102	<i>m/n</i>
Aguariza Pacheco Erick	0550426571	<i>Erick</i>
Jaxenson Omar Taux	050356628-3	<i>Jaxenson</i>
Kleber Israel Freire Valencia	0550027577	<i>Kleber</i>
Amahí Zavan	050356627-5	<i>Amahí</i>
Sara Cerna	050486540-8	<i>Sara</i>
Estefany Caiza	0550432942	<i>Estefany</i>
Evelyn Barreiros	050485926	<i>Evelyn Barre</i>
Andrea Cerna	0504859260	<i>Andrea</i>
Jorge Sebastian	0504819996	<i>Jorge</i>
Maxo Yohel	587710	<i>Maxo</i>
Andru Sebastian Serna	574581234	<i>Andru</i>
Betsabe Albino	0550642123	<i>Betsabe</i>
Pamela Bonilla	050418503-4	<i>Pamela</i>
Justin Ramiro	055042533-4	<i>Justin</i>
Juliano Cerna	050484496-0	<i>Juliano Cerna</i>
Jose Henao	050085969-9	<i>Jose Henao</i>
Fernando Pacheco	050321069-2	<i>Fernando</i>
Belia Cueva	304002462-6	<i>Belia</i>



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°-IC-GADPR11N-35-2017

ÍNFIMA CUANTÍA

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

CONSIDERANDO:

Que.- Al constar en el plan anual de compras del GAD Parroquial, El señor presidente del GAD Parroquial dispone la compra de refrigerios para los niños del curso vacacional

Que.- En virtud de constar el Plan Anual de Compras para el año 2017 y certificación Nro. 35-2017 de fecha 30 de agosto del año 2017, suscrito por la Ing. Paulina Alvarez SECRETARIA-TESORERA, conforme a Partida Presupuestaria presupuestaria N° 7308010, de Alimentos y Bebidas por un valor de USD \$ 150,00 de los Estados Unidos de Norte América).

QUE. El artículo N° 60 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina el procedimiento para la adquisición de bienes cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado.

QUE.- En ejercicio de las atribuciones concedidas en el Artículo N° 4 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

Dirección: Parroquia 11 de Noviembre – Barrio Centro Junto al Subcentro de Salud

Mail: jp11denoviembre@yahoo.es

Telefax: 032682520



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001



RESUELVE:

Art. 1 Aprobar la ejecución del proceso de ínfima cuantía destinado para la compra de refrigerios para los niños del curso vacacional, por un valor de USD \$ 150,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Art. 2 Autorizar a la Coordinación de Servicios Institucionales, realice los trámites pertinentes para llevar a efecto el proceso, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Art. 3 Disponer la publicación de la presente resolución en el portal de Compras Públicas.

Dado y firmado en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a los 30 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.

Revisado y Aprobado por:


Sr. José G. Herrera H.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
Nº- IC- GADPR11N-35-2017

ÍNFIMA CUANTÍA

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

Que.- Al constar en el plan anual de compras del GAD Parroquial, El señor presidente del GAD Parroquial dispone la compra de refrigerios para los niños del curso vacacional

Que.- En virtud de constar el Plan Anual de Compras para el año 2017 y certificación Nro. 35-2017 de fecha 30 de agosto del año 2017, suscrito por la Ing. Paulina Alvarez SECRETARIA-TESORERA, conforme a Partida Presupuestaria presupuestaria Nº 7308010, de Alimentos y Bebidas por un valor de USD \$ 150,00 de los Estados Unidos de Norte América).

QUE. El artículo Nº 60 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina el procedimiento para la adquisición de bienes cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado.

Que. Mediante Resolución Administrativa Nro. **IC- GADPR11N-35-2017**, se aprueba la ejecución del **proceso de ínfima cuantía**, para la compra de refrigerios para los niños del curso vacacional



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001



EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

RESUELVE:

Art. 1. Adjudicar mediante el proceso de ínfima cuantía a David Paguay. Para la compra de refrigerios para los niños del curso vacacional, por un valor de USD \$ 150,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Art. 2 Autorizar a la Gestión Financiera, realizar el pago de las obligaciones que se generen en la presente resolución, con cargo al presupuesto del año 2017, de acuerdo a la ley.

Art. 3 Disponer la publicación de la presente resolución de adjudicación en el portal de Compras Públicas, conforme RESOLUCIÓN INCOP N° 048-11, suscrita por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Contratación Pública,

Dado y firmado en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a los 30 días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.

Revisado y Aprobado por:

Sr. José G. Herrera H.
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Tele fax. 032682520**



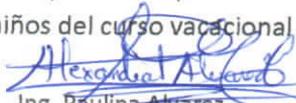
MEMORANDUM N°35-GADPR11N-2017-SECRETARIA

Fecha: 30 de agosto del año 2017

DE: Ing. Paulina Alvarez, Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

PARA: Sr. Guillermo Herrera, Presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

Por medio del presente me permito certificar la disponibilidad de recursos en la partida presupuestaria N° 7308010, de Alimentos y Bebidas por un valor de USD \$ 150,00 sin incluir IVA, para la compra de refrigerios para los niños del curso vacacional.


Ing. Paulina Alvarez

SECRETARIA/TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 8-12-2017

Hora: 12:16:26

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 55220015

Num. Ref. BCE.:12330575

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)							# Cta.: 55220015		
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced. Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado	
BANCO PROCREDIT S.A.	3701011652003	359.10	1	0604120071	PAGUAY DAVID	2	09-11-2017 18:23:04	ACREDITADA	
Total:	359.10	Reg.:1							

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



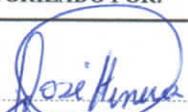
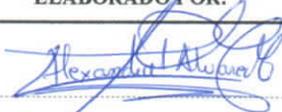
Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE
Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR
COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 210
UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 9 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: DAVID PAGUAY
Valor: \$ 198.00
Valor En Letras CIENTO NOVENTA Y OCHO DOLARES
Concepto: PAGO DEL ALIMENTOS Y BEBIDAS DE DAVID PAGUAY SEGUN NRO. FACTURA 754 NRO. RET. 1473
Cuenta Nro:

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.73.01	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores	198.00	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		198.00
151.38.01.01	Alimentos y Bebidas	200.00	
213.73.01	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores		198.00
213.73.02	C x P Bienes y Serv. Inversión - Fisco IR		2.00

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		
Código	Cuenta	Valor:
7308010	Alimentos y Bebidas	200

AUTORIZADO POR:  JOSE HERRERA PRESIDENTE	ELABORADO POR:  PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	BENEFICIARIO: Firma RUC: 0604120071001
---	--	---

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir.PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 210

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA jueves, 09 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: DAVID PAGUAY RUC: 0604120071001
LA CANTIDAD DE: \$ 198.00
VALOR EN LETRAS CIENTO NOVENTA Y OCHO DOLARES
POR CONCEPTO: PAGO DEL ALIMENTOS Y BEBIDAS DE DAVID PAGUAY SEGUN NRO.
FACTURA 754 NRO. RET. 1473


Acentuamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº. 210

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

DAVID PAGUAY

Por Concepto de:

**COMPRA DE INGREDIENTES PARA PREPARACION DE RECETAS
TALLER ADULTOS MAYORES "PROYECTO CANITAS ALEGRES"
FACTURA Nº 001-001-754**

La Cantidad de:

\$ 198.00 (ciento noventa y ocho dólares xxxxxxxx 00/100)

Los cuáles serán depositados en el **BCO. PROCREDIT**

En la cuenta **AHORROS** Nº 3512917204

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta Nº. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 07 de Noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 7308010 Devengado: 200.00

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.

Sr. José. G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

PAGUAY DONOSO DAVID GEOVANNY
DISTRIBUIDORA GEOVANNY

Dirección: La Paz, Pasaje D 5 y 11 de Noviembre - Telf.: 2947211 Riobamba - Ecuador

R.U.C.: 0604120071001

FACTURA No. 001-001-00

0000754

No. Autorización SRI 1120583117

Fecha de emisión: 24-10-2017

Cliente GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

Teléfono: 2380646

RUC: o CI.: 0560018400001

Guía de Remisión:

Dirección: Parroquia 11 de Noviembre.

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	VALOR TOTAL
1	Ingredientes para la siguientes platos: Ceviche de camarón + arroz Encabollado Golosa Morada Bolones + recao de pollo.	200,00	200,00

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	DINERO ELECTRONICO	TARJETA DE CREDITO / DEBITO	OTROS
----------------------	-----------	--------------------	-----------------------------	-------

Cortés Miranda Roberto Carlos Imprenta EL PROGRESO Telefax: 2969426 - 0988028106 - 0992526774 RUC: 1712490604001
 No. Aut. 11365 Del 701 al 800 Impreso el 17 DE ABRIL DEL 2017 CADUCA EL 17 DE ABRIL DEL 2018

SUBTOTAL	200,00
DESCUENTO	
IVA 14 %	
IVA 0%	
IMPORTE IVA	
TOTAL US	200,00



FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

ORIGINAL: ADQUIRENTE *COPIA: EMISOR
 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

DAVID GEOVANNY PAGUAY

RUC: 0604120071001

PROFORMA

No. 2017-002

CLIENTE: Gadp. 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

DIRECCION: Barrio Centro

Tif. 380640

Referencia:

Ceviche de camaron + arroz

N.-	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDADES	P.UNITARIO	TOTAL
1	Camarones	6	libras	6.00	36.00
2	cebolla paiteña	5	libras	0.50	2.50
3	Tomate Riñon	5	libras	0.50	2.50
4	limones	20	Unidad	0.13	2.60
5	naranjas	3	Unidad	0.25	0.75
6	hierbas	1	manejo	0.20	0.20
7	salsa de tomate	3	sachet	1.30	3.90
8	mostaza	1	sachet	1.10	1.10
9	aceite	1	unidad	3.00	3.00
10	arroz	7	libras	0.60	4.20
11	sal	1	funda	0.80	0.80
12	canguil	1	libra	1.00	1.00
Subtotal					58.55
Total					58.55

ENCEBOLLADO

N.-	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDADES	P.UNITARIO	TOTAL
1	albacora	5	libras	2.80	14.00
2	yuca	5	libras	0.50	2.50
3	cebolla paiteña	5	libras	0.50	2.50
4	ajo	8	dientes	0.10	0.80
5	comino	1	Unidad	0.40	0.40
6	pimienta	1	unidad	1.00	1.00
8	Tomate Riñon	3	libras	0.50	1.50
9	arroz	7	libras	0.60	4.20
10	limones	20	unidades	0.13	2.60
Subtotal					29.50
Total					29.50

COLADA MORADA

N.-	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDADES	P.UNITARIO	TOTAL
1	harina negra	10	libras	0.75	7.50
2	naranja	25	unidades	0.15	3.75
3	mora	7	libras	1.10	7.70
4	frutilla	8	libras	1.10	8.80
5	piña	3	Unidad	2.50	7.50
6	pimienta dulce	1	funda	0.50	0.50
7	azucar	5	libras	0.55	2.75
8	hierbas de dulce	1	atado	1.00	1.00
9	clavo de olor	1	funda	1.00	1.00
10	mortño	1	libra	2.50	2.50
11	babacos	5	unidades	1.50	7.50
12	guaguas de pan	65	unidades	0.50	32.50
Subtotal					83.00
Total					83.00

Bolones + Seco de Pollo

N.-	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDADES	P.UNITARIO	TOTAL
1	verde	21	unidades	0.20	4.20
2	chicharron	1	libras	6.00	6.00
3	arroz	6	libras	0.60	3.60
4	tomate riñon	2	libras	0.50	1.00
5	cebolla paiteña	3	libras	0.50	1.50
6	pimiento	3	Unidades	0.15	0.45
7	pollo	7	libras	1.30	9.10
8	hierbas de sal	1	manejo	0.20	0.20
9	aceite	1	unidad	2.90	2.90
Subtotal					28.95
Total					28.95

Total, de la proforma son de Docientos 00/00 americanos (200,00)

PAGUAY DONOSO DAVID GEOVANNY

PROVEEDOR

DIRECCION: Cdia. La Paz, Morona y Carondeleth

RUC: 0604120071001

CEL: 0986673577

0074637



Banco ProCredit

Ecuador

RIOBAMBA, 22 de NOVIEMBRE de 2013

Señores

GERONTOLOGICO GUANO

Presente.-

CERTIFICADO

A solicitud de nuestro cliente, PAGUAY DONOSO DAVID GEOVANNY, con documento de identidad No. 0604120071, Banco ProCredit S.A. agencia RIOBAMBA CENTRO, cumple con informar que el cliente mantiene con el Banco el(los) siguiente(s) productos(s) vigentes(s):

PRODUCTO	No. CUENTA	FECHA APERTURA	ESTADO CUENTA	TIPO CUENTA
Cta. Ahorros	3701011652000	14/11/2013	ACTIVA	Individual

Es todo cuanto podemos informar en honor a la verdad, pudiendo el interesado hacer uso del presente certificado como mejor convenga a sus intereses, dentro del marco legal pertinente.

La información anterior, es de carácter confidencial y no implica de ninguna manera responsabilidad para la Institución o cualquiera de los funcionarios.

Atentamente,

XIOMARA REVELO

CAC-37-0074637


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PAGUAY DONOSO DAVID GEOVANNY
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO RIOBAMBA VELOZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1992-06-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **060412007-1**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** **V2343V2222**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PAGUAY B JOSE ANTONIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **DONOSO PARRA FANNY ROSA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RIOBAMBA 2012-05-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-21

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



020 JUNTA No. **020 - 062** NUMERO **0604120071** CÉDULA

PAGUAY DONOSO DAVID GEOVANNY
 APELLIDOS Y NOMBRES

CHIMBORAZO PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN**
RIOBAMBA CANTÓN **ZONA:**
VELOZ PARROQUIA





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 0604120071001
APELLIDOS Y NOMBRES: PAGUAY DONOSO DAVID GEOVANNY
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** NO
CALIFICACIÓN ARTESANAL: **NUMERO:**

FEC. NACIMIENTO: 03/06/1992 **FEC. ACTUALIZACION:** 05/04/2016
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/05/2012 **FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:**
FEC. INSCRIPCION: 22/05/2012 **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:** 05/04/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELOZ Calle: PASAJE D Número: 5 Intersección: 11 DE NOVIEMBRE Referencia: CIUDADELA LA PAZ MANZANA DIECISIETE, A VEINTE METROS DE LA IGLESIA LA PAZ Teléfono: 032947211 Email: davidpag2007@hotmail.com Celular: 0987329263

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Las personas naturales que superen los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Equidad Tributaria, estarán obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, y no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE)

Si supera los montos establecidos en el reglamento estará obligado a llevar contabilidad para el siguiente ejercicio fiscal y la presentación de sus obligaciones será mensual.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 3\ CHIMBORAZO **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPMERA **Lugar de emisión:** RIOBAMBA/PRIMERA **Fecha y hora:** 05/04/2016 14:32:31



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 0604120071001
 APELLIDOS Y NOMBRES: PAGUAY DONOSO DAVID GEOVANNY

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	22/05/2012
NOMBRE COMERCIAL:	DISTRIBUIDORA GEOVANNY				FEC. CIERRE:	31/07/2015
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:	VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.				FEC. REINICIO:	05/04/2016

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: VELOZ Ciudadela: LA PAZ Calle: PASAJE D Número: 5 Intersección: 11 DE NOVIEMBRE Referencia: A VEINTE METROS DE LA IGLESIA LA PAZ Manzana: 17 Telefono Domicilio: 032947211 Celular: 0987329263 Email: davidpag2007@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPMERA Lugar de emisión: RIOBAMBA/PRIMERA Fecha y hora: 05/04/2016 14:32:31

Hoja de control de Ínfima Cuantía

N°	Documento	
1	Presentación de la Necesidad	/
2	Certificación Presupuestaria	/
3	Reforma PAC (en caso que aplique)	
4	Ver que no consta en catálogo electrónico	
5	Recibir Ofertas	/
6	Cuadro Comparativo	/
7	Resolución Administrativa	/
8	Resolución de Adjudicación	/
9	Documentos personales de proveedor , cédula, RUC y certificado bancario o copia de la libreta	/
10	Contrato cuando la compra tiene perfil de proyecto	
11	Acta Entrega Recepción a la comunidad u organización	/
12	Informe de Administrador cuando exista un perfil de proyecto elaborado	/
13	Autorización de Pago	/
14	Factura	/
15	Comprobante de Retención	/
16	Orden de Pago	/
17	Comprobante de Egreso	/

KAREN DAYANA MENA MENA

"Servicio de Alimentos Karen"

RUC: 0503689804001

PROFORMA

No. 2017-002

CLIENTE: Gadp. 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

DIRECCION: Barrio Centro

Tlf. 380640

Referencia:

N.-	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDADES	P.UNITARIO	TOTAL
Ceviche de camaron + arroz					
1	Camarones	6	libras	6.00	36.00
2	cebolla paitena	5	libras	0.50	2.50
3	Tomate Riñon	5	libras	0.50	2.50
4	limones	20	Unidad	0.13	2.60
5	naranjas	3	Unidad	0.25	0.75
6	hierbas	1	manejo	0.20	0.20
7	salsa de tomate	3	sachet	1.30	3.90
8	mostaza	1	sachet	1.10	1.10
9	aceite	1	unidad	3.00	3.00
10	arroz	7	libras	0.60	4.20
11	sal	1	funda	0.80	0.80
12	canguil	1	libra	1.00	1.00
ENCEBOLLADO					
13	albacora	5	libras	2.80	14.00
14	yuca	5	libras	0.50	2.50
15	cebolla paitena	5	libras	0.50	2.50
16	ajo	8	dientes	0.10	0.80
17	comino	1	Unidad	0.40	0.40
18	pimienta	1	unidad	1.00	1.00
19	Tomate Riñon	3	libras	0.50	1.50
20	arroz	7	libras	0.60	4.20
21	limones	20	unidades	0.13	2.60
COLADA MORADA					
22	harina negra	10	libras	0.75	7.50
23	naranja	25	unidades	0.15	3.75
24	mora	7	libras	1.10	7.70
25	frutilla	8	libras	1.10	8.80
26	piña	3	Unidad	2.50	7.50
27	pimienta dulce	1	funda	0.50	0.50
28	azucar	5	libras	0.55	2.75
29	hierbas de dulce	1	atado	1.00	1.00
30	clavo de olor	1	funda	1.00	1.00
31	mortino	1	libra	2.50	2.50
32	babacos	5	unidades	1.50	7.50
33	guaguas de pan	65	unidades	0.60	39.00
Seco de Pollo+Bolones de chicharrón					
34	verde	21	unidades	0.25	5.25
35	chicharron	1	libras	6.00	6.00
36	arroz	6	libras	0.60	3.60
37	tomate riñon	2	libras	0.50	1.00
38	cebolla paitena	3	libras	0.50	1.50
39	pimiento	3	Unidades	0.15	0.45
40	pollo	7	libras	1.30	9.10
41	hierbas de sal	1	manejo	0.20	0.20
42	aceite	1	unidad	2.90	2.90
Subtotal					207.55
Total					207.55

Total, de la proforma son de Docientos siete 55/100 americanos

KAREN DAYANA MENA MENA

PROVEEDOR

DIRECCION: Barrio Pedro Vicente Maldonado

RUC: 0503689804001

CEL: 0992838067

Correo: karen_da1394@yahoo.es

X

FANNY ROSA DONOSO PARRA

"Distribuidora Rosita"

RUC: 0601974553001

PROFORMA

No. 2017-002

CLIENTE:

Gadp 11 de Noviembre

RUC:

0560018400001

DIRECCION:

Barrio Centro

Tif.

380-640

Ceviche de camarón + arroz

N.-	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDADES	P. UNITARIO	TOTAL
1	Camarones	6	libras	6,00	36,00
2	cebolla paitaña	5	libras	0,50	2,50
3	Tomate Riñon	5	libras	0,50	2,50
4	limones	20	Unidad	0,13	2,60
5	naranjas	3	Unidad	0,25	0,75
6	hierbas	1	manejo	0,20	0,20
7	salsa de tomate	3	sachet	1,30	3,90
8	mostaza	1	sachet	1,10	1,10
9	aceite	1	unidad	3,00	3,00
10	arroz	7	libras	0,60	4,20
11	sal	1	funda	0,80	0,80
12	canguil	1	libra	1,00	1,00
Subtotal					58,55
Total					58,55

ENCEBOLLADO

N.-	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDADES	P. UNITARIO	TOTAL
1	albacora	5	libras	3,00	15,00
2	yuca	5	libras	0,50	2,50
3	cebolla paitaña	5	libras	0,50	2,50
4	ajo	8	dientes	0,10	0,80
5	comino	1	Unidad	0,40	0,40
6	pimienta	1	unidad	1,00	1,00
8	Tomate Riñon	3	libras	0,50	1,50
9	arroz	7	libras	0,60	4,20
10	limones	20	unidades	0,13	2,60
Subtotal					30,50
Total					30,50

COLADA MORADA

N.-	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDADES	P.UNITARIO	TOTAL
1	harina negra	10	libras	0,75	7,50
2	naranjilla	25	unidades	0,15	3,75
3	mora	7	libras	1,10	7,70
4	frutilla	8	libras	1,10	8,80
5	piña	3	Unidad	2,50	7,50
6	pimienta dulce	1	funda	0,50	0,50
7	azucar	5	libras	0,55	2,75
8	hierbas de dulce	1	atado	1,00	1,00
9	clavo de olor	1	funda	1,00	1,00
10	mortiño	1	libra	2,50	2,50
11	babacos	5	unidades	1,50	7,50
12	guaguas de pan	65	unidades	0,50	32,50

Subtotal 83,00**Total** 83,00**Bolones + Seco de Pollo**

N.-	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDADES	P.UNITARIO	TOTAL
1	verde	21	unidades	0,25	5,25
2	chicharron	1	libras	6,00	6,00
3	arroz	6	libras	0,60	3,60
4	tomate riñon	2	libras	0,50	1,00
5	cebolla paiteña	3	libras	0,50	1,50
6	pimiento	3	Unidades	0,15	0,45
7	pollo	7	libras	1,30	9,10
8	hierbas de sal	1	manejo	0,20	0,20
9	aceite	1	unidad	2,90	2,90

Subtotal 30,00**Total** 30,00**SUBTOTAL GENERAL= \$202,05****TOTAL GENERAL= \$202,05****PRESENTADO POR:**

Donoso Fanny Rosa

PROVEEDORA

RUC: 0601974553001

Tlf. 0997448531

Correo: fannydp@hotmail.es

david paguay

materiales para cocina adulto mayor

200	1%	2
	30%	0.00
200		2.00
SPI:		198.00

PROGRAMA ADULTO MAYOR 2017
INFORME DE LA ACTIVIDAD "DÍA DE COCINA"

1.- ANTECEDENTES

En el presente informe se relata todos los sucesos, actividades que se han desarrollado durante los días de cocina desarrollado en los barrios: Cristo Rey, Barrio Centro, Las Parcelas y San Gerardo las fechas: 27-10-2017, 30-10-2017, 03-11-2017 y 06-11-2017; respectivamente.

2.- OBJETIVO

2.1 GENERAL

Planificar y ejecutar la actividad con el propósito de mejorar la interacción entre los miembros del grupo del adulto mayor en los diferentes barrios.

2.2. ESPECIFICO

Cumplir con la actividad agendada en el Programa Adulto Mayor en la Parroquia Once de Noviembre.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

- Cristo Rey (27-10-2017)

Para el día de cocina realizado en el barrio Cristo rey se elaboro la receta de ceviche de camarón, acompañado de arroz y chifles; a su vez la preparación de la colada morada con sus respectiva guagua de pan. El lugar de preparación fue en la casa de la Sra. Rosa Veintimilla.

Esta actividad permitió:

- ✓ Favorecer la interacción entre los miembros del grupo.
- ✓ Fomenta la colaboración y la corresponsabilidad.
- ✓ Estimula diferentes áreas (psicomotricidad, planificación y ejecución de tareas, memoria, creatividad) a través de las Actividades de la Vida Diaria.
- ✓ Aumenta la solidaridad entre las personas, mediante la elaboración de alimentos que comparten entre todos.

Para esta Actividad se utilizaron los siguientes ingredientes:

PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDADES
Camarones	3	libras
cebolla paiteña	2.5	libras
Tomate Riñon	2.5	libras
limones	10	Unidad
naranjas	2	Unidad
hierbas	***	manejo
salsa de tomate	1 ½	sachet
mostaza	½	sachet
aceite	***	unidad
arroz	3.5	libras
sal	***	funda
canguil	1	libra

-Barrio Centro(30-10-2017)

Para el día de cocina realizado en el barrio Centro de la parroquia se elaboró la receta de encebollado, acompañado de arroz; a su vez la preparación de la colada morada con sus respectiva guagua de pan. El lugar de preparación fue en la junta parroquial

Esta actividad permitió:

- ✓ Favorecer la interacción entre los miembros del grupo.
- ✓ Fomenta la colaboración y la corresponsabilidad.
- ✓ Estimula diferentes áreas (psicomotricidad, planificación y ejecución de tareas, memoria, creatividad) a través de las Actividades de la Vida Diaria.
- ✓ Aumenta la solidaridad entre las personas, mediante la elaboración de alimentos que comparten entre todos.

Para esta Actividad se utilizaron los siguientes ingredientes:

PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDADES
albacora	5	libras
yuca	5	libras
cebolla paiteña	5	libras
ajo	8	dientes
comino	1	Unidad
pimienta	1	unidad
Tomate Riñon	3	libras
arroz	7	libras
limones	20	unidades

Las Parcelas (03-11-2017)

Para el día de cocina realizado en el barrio Las Parcelas se elaboró la receta de arroz con pollo al horno, conjuntamente con bolones de chicharrón; a su vez la preparación de la colada morada con sus respectiva guagua de pan. El lugar de preparación fue en la casa del Sr. Edmundo Travez.

Esta actividad permitió:

- ✓ Favorecer la interacción entre los miembros del grupo.
 - ✓ Fomenta la colaboración y la corresponsabilidad.
 - ✓ Estimula diferentes áreas (psicomotricidad, planificación y ejecución de tareas, memoria, creatividad) a través de las Actividades de la Vida Diaria.
- Aumenta la solidaridad entre las personas, mediante la elaboración de alimentos que comparten entre todos.

Para esta Actividad se utilizaron los siguientes ingredientes:

PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDADES
verde	21	unidades
chicharron	1	libras
arroz	6	libras
tomate riñon	2	libras
cebolla paiteña	3	libras
pimiento	3	Unidades
pollo	7	libras
hierbas de sal	1	manejo
aceite	1	unidad

-San Gerardo (06-11-2017)

Para el día de cocina realizado en el barrio San Gerardo se elaboró la receta de ceviche de camarón, acompañado de arroz y chifles; a su vez la preparación de la colada morada con sus respectiva guagua de pan. El lugar de preparación fue en la junta parroquial.

Esta actividad permitió:

- ✓ Favorecer la interacción entre los miembros del grupo.
 - ✓ Fomenta la colaboración y la corresponsabilidad.
 - ✓ Estimula diferentes áreas (psicomotricidad, planificación y ejecución de tareas, memoria, creatividad) a través de las Actividades de la Vida Diaria.
- Aumenta la solidaridad entre las personas, mediante la elaboración de alimentos que comparten entre todos.

Para esta Actividad se utilizaron los siguientes ingredientes:

PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDADES
Camarones	3	libras
cebolla paiteña	2.5	libras
Tomate Riñon	2.5	libras
limones	10	Unidad
naranjas	2	Unidad
hierbas	***	manejo
salsa de tomate	1 ½	sachet
mostaza	½	sachet
aceite	***	unidad
arroz	3.5	libras
sal	***	funda
canguil	1	libra

Mientras que para la elaboración de la colada morada en todos los barrios se utilizaron los siguientes ingredientes:

PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDADES
harina negra	10	libras
naranjilla	25	unidades
mora	7	libras
frutilla	8	libras
piña	3	Unidad
pimienta dulce	1	funda
azucar	5	libras
hierbas de dulce	1	atado
clavo de olor	1	funda
mortiño	1	libra
babacos	5	unidades
guaguas de pan	65	unidades

ELABORADO POR:

.....
 Srta. Bella E. Meria
 TÉCNICA

DAVID GEOVANNY PAGUAY

RUC:

0604120071001

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE PRODUCTOS

No. 2017-001

CLIENTE: Gadp 11 de Noviembre
RUC: 0560018400001
DIRECCION: Barrio Centro
Tif. 380640
Referencia:

ceviche de camaron + arroz

N.-	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDADES	P.UNITARIO	TOTAL
1	Camarones	6	libras	6,00	36,00
2	cebolla paiteña	5	libras	0,50	2,50
3	Tomate Riñon	5	libras	0,50	2,50
4	limones	20	Unidad	0,13	2,60
5	naranjas	3	Unidad	0,25	0,75
6	hierbas	1	manejo	0,20	0,20
7	salsa de tomate	3	sachet	1,30	3,90
8	mostaza	1	sachet	1,10	1,10
9	aceite	1	unidad	3,00	3,00
10	arroz	7	libras	0,60	4,20
11	sal	1	funda	0,80	0,80
12	canguil	1	libra	1,00	1,00
Subtotal					58,55
Total					58,55

ENCEBOLLADO

N.-	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDADES	P.UNITARIO	TOTAL
1	albacora	5	libras	2,80	14,00
2	yuca	5	libras	0,50	2,50
3	cebolla paiteña	5	libras	0,50	2,50
4	ajo	8	dientes	0,10	0,80
5	comino	1	Unidad	0,40	0,40
6	pimienta	1	unidad	1,00	1,00
8	Tomate Riñon	3	libras	0,50	1,50
9	arroz	7	libras	0,60	4,20
10	limones	20	unidades	0,13	2,60
Subtotal					29,50
Total					29,50

COLADA MORADA

N.-	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDADES	P.UNITARIO	TOTAL
1	harina negra	10	libras	0,75	7,50
2	naranjilla	25	unidades	0,15	3,75
3	mora	7	libras	1,10	7,70
4	frutilla	8	libras	1,10	8,80
5	piña	3	Unidad	2,50	7,50
6	pimienta dulce	1	funda	0,50	0,50
7	azucar	5	libras	0,55	2,75
8	hierbas de dulce	1	atado	1,00	1,00
9	clavo de olor	1	funda	1,00	1,00
10	mortiño	1	libra	2,50	2,50
11	babacos	5	unidades	1,50	7,50
12	guaguas de pan	65	unidades	0,50	32,50
Subtotal					83,00
Total					83,00

Bolones + Seco de Pollo

N.-	PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDADES	P.UNITARIO	TOTAL
1	verde	21	unidades	0,20	4,20
2	chicharron	1	libras	6,00	6,00

3	arroz	6	libras	0,60	3,60
4	tomate riñon	2	libras	0,50	1,00
5	cebolla paiteña	3	libras	0,50	1,50
6	pimiento	3	Unidades	0,15	0,45
7	pollo	7	libras	1,30	9,10
8	hierbas de sal	1	manejo	0,20	0,20
9	aceite	1	unidad	2,90	2,90
				Subtotal	28,95
				Total	28,95

Latacunga 27 de Octubre 2017

RECIBIDO POR:

ENTREGADO POR:

Paguay David Geovanny

PROVEEDOR

RUC: 0604120071001

Tlf. 0986673577

Correo: davidpag2007@hotmail.com



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°-IC-GADPR11N-45-2017

ÍNFIMA CUANTÍA

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

CONSIDERANDO:

Que.- Al constar en el plan anual de compras del GAD Parroquial, El señor presidente del GAD Parroquial dispone la compra de ingredientes para preparación de recetas taller adultos mayores "proyecto canitas alegres".

Que.- En virtud de constar el Plan Anual de Compras para el año 2017 y certificación Nro. 45-2017 de fecha 23 de octubre del año 2017, suscrito por la Ing. Paulina Alvarez SECRETARIA-TESORERA, conforme a Partida Presupuestaria presupuestaria N° 7308010, de Alimentos y Bebidas por un valor de USD \$ 200,00 de los Estados Unidos de Norte América).

QUE. El artículo N° 60 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina el procedimiento para la adquisición de bienes cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado.

QUE.- En ejercicio de las atribuciones concedidas en el Artículo N° 4 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

**Dirección: Parroquia 11 de Noviembre – Barrio Centro Junto al Subcentro de Salud
Mail: jp11denoviembre@yahoo.es
Telefax: 032682520**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 056001840001



RESUELVE:

Art. 1 Aprobar la ejecución del proceso de ínfima cuantía destinado para la compra de ingredientes para preparación de recetas taller adultos mayores "proyecto canitas alegres", por un valor de USD \$ 200,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Art. 2 Autorizar a la Coordinación de Servicios Institucionales, realice los trámites pertinentes para llevar a efecto el proceso, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Art. 3 Disponer la publicación de la presente resolución en el portal de Compras Públicas.

Dado y firmado en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a los 23 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

Revisado y Aprobado por:


Sr. José G. Herrera H.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE

Dirección: Parroquia 11 de Noviembre – Barrio Centro Junto al Subcentro de Salud
Mail: jp11denoviembre@yahoo.es
Telefax: 032682520



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
Nº- IC- GADPR11N-45-2017

ÍNFIMA CUANTÍA

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

Que.- Al constar en el plan anual de compras del GAD Parroquial, El señor presidente del GAD Parroquial dispone la compra de ingredientes para preparación de recetas taller adultos mayores "proyecto canitas alegres".

Que.- En virtud de constar el Plan Anual de Compras para el año 2017 y certificación Nro. 45-2017 de fecha 23 de octubre del año 2017, suscrito por la Ing. Paulina Alvarez SECRETARIA-TESORERA, conforme a Partida Presupuestaria presupuestaria Nº 7308010, de Alimentos y Bebidas por un valor de USD \$ 200,00 de los Estados Unidos de Norte América).

QUE. El artículo Nº 60 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina el procedimiento para la adquisición de bienes cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado.

Que. Mediante Resolución Administrativa Nro. **IC- GADPR11N-45-2017**, se aprueba la ejecución del **proceso de ínfima cuantía**, para la compra de ingredientes para preparación de recetas taller adultos mayores "proyecto canitas alegres".



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001



EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

RESUELVE:

Art. 1. Adjudicar mediante el proceso de ínfima cuantía a David Paguay. Para la compra de ingredientes para preparación de recetas taller adultos mayores "proyecto canitas alegres", por un valor de USD \$ 90,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Art. 2 Autorizar a la Gestión Financiera, realizar el pago de las obligaciones que se generen en la presente resolución, con cargo al presupuesto del año 2017, de acuerdo a la ley.

Art. 3 Disponer la publicación de la presente resolución de adjudicación en el portal de Compras Públicas, conforme RESOLUCIÓN INCOP N° 048-11, suscrita por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Contratación Pública,

Dado y firmado en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a los 23 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

Revisado y Aprobado por:

Sr. José G. Herrera H.
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Tele fax. 032682520



MEMORANDUM N°45-GADPR11N-2017-SECRETARIA

Fecha: 23 de octubre del año 2017

DE: Ing. Paulina Alvarez, Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

PARA: Sr. Guillermo Herrera, Presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

Por medio del presente me permito certificar la disponibilidad de recursos en la partida presupuestaria N° 7308010, de Alimentos y Bebidas por un valor de USD \$ 200,00 sin incluir IVA, para compra de ingredientes para preparación de recetas taller adultos mayores "proyecto canitas alegres".

Ing. Paulina Alvarez

SECRETARIA/TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520

LATACUNGA - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 209

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 8 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: LUIS MOLINA
Valor: \$ 91.44
Valor En Letras: NOVENTA Y UN DOLARES CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS
Concepto: PAGO DEL FLETES Y MANIOBRAS DE LUIS MOLINA SEGUN NRO. FACTURA 496 NRO. RET. 1464

Cuenta Nro:

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.73.01	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores	88.20	
213.73.05	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios	3.24	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		91.44
151.32.02.01	Fletes y Maniobras	90.00	
151.32.02.02	Fletes y Maniobras	10.80	
213.73.01	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores		88.20
213.73.06	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios		7.56
213.73.05	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Servicios		3.24
213.73.02	C x P Bienes y Serv. Inversión - Fisco IR		1.80

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Código	Cuenta	Valor:
7302020	Fletes y Maniobras	90

AUTORIZADO POR:	ELABORADO POR:	BENEFICIARIO:
 JOSE HERRERA PRESIDENTE	 PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	Firma RUC: 0501320170001

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 209

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA miércoles, 08 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: LUIS MOLINA RUC: 0501320170001
LA CANTIDAD DE: \$ 91.44
VALOR EN LETRAS NOVENTA Y UN DOLARES CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS
POR CONCEPTO: PAGO DEL FLETES Y MANIOBRAS DE LUIS MOLINA SEGUN NRO.
FACTURA 496 NRO. RET. 1464


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO Nº. 0209

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

VICTOR TOVAR

Por Concepto de:

**PAGO DE TRANSPORTE DE NIÑOS/AS DEL CURSO VACACIONAL A LA
MANA GIRA SEGÚN FACTURA Nº 001-001-496**

La Cantidad de:

\$ 223.52 (Doscientos veinte y tres dólares xxxxxxxx 52/100)

Los cuáles serán depositados en el **BCO. PACIFICO**

En la cuenta **AHORROS** Nº 1015900387

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta Nº. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 07 de Noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 7302020 Devengado: 90.00

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.

Sr. José G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

RUC: 0560018400001

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001- 0001464

Dirección: Parroquia 11 de Noviembre Barrio Centro Calle Principal S/N
Telf: (03) 2682 520 • Latacunga

AUT. SRI. 1119690033

SR. (ES): *Luis Molina*

FECHA DE EMISION: *10-10-2017*

RUC: *0501320170001*

Nº DE COMPROBANTE DE VENTA: *001-001-496*

DIRECCION:

TIPO DE COMPROBANTE DE VENTA: *Factura*

EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCION	IMPUESTO	% DE RETENCION	VALOR RETENIDO
<i>2017</i>	<i>90,00</i>	<i>Ret-Fte</i>	<i>2%</i>	<i>1,80</i>
	<i>10,80</i>	<i>1 VA</i>	<i>70%</i>	<i>7,56</i>
				<i>/</i>

Hernán Marcial Mullo Aimacaña "Unigraf Imprenta & Offset"
Autorización 1398 RUC: 0500894050001 del 001401 al 001500

Fecha de Autorización: 29/Octubre/2016
Fecha de Caducidad: 29/Octubre/2017

TOTAL RETENIDO *9,36*

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCION

FIRMA DEL SUJETO PASIVO RETENIDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 050132017-0

APellidos y Nombres: MOLINA CALVOPIÑA LUIS RODRIGO

Lugar de Nacimiento: COTOPAXI LATACUNGA

Fecha de Nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE 1963-05-03

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: DIVORCIADO






INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPRESARIO V2239V2222

APellidos y Nombres del Padre: MOLINA SEGUNDO ALFREDO

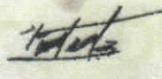
APellidos y Nombres de la Madre: CALVOPIÑA DELIA

Lugar y Fecha de Expedición: LATACUNGA 2015-06-03

Fecha de Expiración: 2025-06-03

IMP 15 04 05 69

IMP 00001800


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

019 JUNTA No

019 - 290 NÚMERO

0501320170 CÉDULA

MOLINA CALVOPIÑA LUIS RODRIGO
APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO CANTÓN ZONA 2

MARISCAL SUCRE PARROQUIA







ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. J. PRESIDENTE DE LA JRV



IMP 10M 8J

Hoja de control de Ínfima Cuantía

N°	Documento	
1	Presentación de la Necesidad	✓
2	Certificación Presupuestaria	✓
3	Reforma PAC (en caso que aplique)	
4	Ver que no consta en catálogo electrónico	
5	Recibir Ofertas	✓
6	Cuadro Comparativo	✓
7	Resolución Administrativa	✓
8	Resolución de Adjudicación	✓
9	Documentos personales de proveedor , cédula, RUC y certificado bancario o copia de la libreta	✓
10	Contrato cuando la compra tiene perfil de proyecto	
11	Acta Entrega Recepción a la comunidad u organización	
12	Informe de Administrador cuando exista un perfil de proyecto elaborado	✓
13	Autorización de Pago	✓
14	Factura	✓
15	Comprobante de Retención	✓
16	Orden de Pago	✓
17	Comprobante de Egreso	✓



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 0501320170001
APELLIDOS Y NOMBRES: MOLINA CALVOPÍÑA LUIS RODRIGO
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** NO
CALIFICACIÓN ARTESANAL: **NUMERO:**

FEC. NACIMIENTO: 03/05/1963 **FEC. ACTUALIZACION:** 28/11/2016
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/04/2000 **FEC. SUSPENSION DEFINITIVA:**
FEC. INSCRIPCION: 17/04/2000 **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: GONZALO DE VERA Número: N24-10 Intersección: MADRID Referencia: BARRIO LA FLORESTA, A DOS CUADRAS DEL PARQUE DEL BARRIO. Teléfono: 022617449 Email: hcarocio@hotmail.com Celular: 0999006751

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Las personas naturales que superen los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Equidad Tributaria, estarán obligadas a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, y no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE)

Si supera los montos establecidos en el reglamento estará obligado a llevar contabilidad para el siguiente ejercicio fiscal y la presentación de sus obligaciones será mensual.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612 **Lugar de emisión:** QUITO/SALINAS Y SANTIAGO **Fecha y hora:** 28/11/2016 08:22:52



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



NUMERO RUC: 0501320170001

APELLIDOS Y NOMBRES: MOLINA CALVOPIÑA LUIS RODRIGO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 17/04/2000

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Barrio: LA FLORESTA Calle: GONZALO DE VERA Número: N24-10 Intersección: MADRID Referencia: A DOS CUADRAS DEL PARQUE DEL BARRIO. Oficina: PB Telefono Domicilio: 022556658 Telefono Trabajo: 022617449 Celular: 0999006751 Email: hcarocio@hotmail.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 28/11/2016 08:22:53

No. **13017379**

LIBRETA DE AHORROS

No. DE CUENTA 1015900387 CED:0501320170
CLIENTE: MOLINA CALVOPIÑA LUIS RODRIGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017-06-27
Pág. 39

FECHA	RETIROS Y NOTAS DE DÉBITO	DEPÓSITOS Y NOTAS DE CRÉDITO	SALDO	TIPO TRANS.
01 2017-06-27	0.04		*****1552.47	N/D FD6F
02 2017-06-27	1200.00		*****352.47	RET F367
03 2017-06-30		0.11	*****352.58	INT 012D
04 2017-07-04	300.00		*****52.58	N/D 4B19
05 2017-07-19	50.00		*****2.58	RET 4975
06 2017-07-25		1688.85	*****1691.43	N/C CA38
07 2017-07-25	0.27		*****1691.16	N/D C832
08 2017-07-25	0.03		*****1691.13	N/D CE38
09 2017-07-31		0.07	*****1691.20	INT 28EF
10 2017-08-01	300.00		*****1391.20	N/D 4476
SÍRVASE VERIFICAR QUE LAS TRANSACCIONES ESTÉN CORRECTAS				
11 2017-08-01	0.31		*****1390.89	N/D 4970
12 2017-08-01	0.04		*****1390.85	N/D 4A72
13 2017-08-07	300.00		*****1090.85	N/D 1AB8
14 2017-08-07	0.31		*****1090.54	N/D 1FBD
15 2017-08-07	0.04		*****1090.50	N/D 15BE
16 2017-08-07	300.00		*****790.50	N/D 10BB
17 2017-08-08	300.00		*****490.50	N/D 3194
18 2017-08-14	300.00		*****190.50	N/D A2E9
19 2017-08-14	0.31		*****190.19	N/D A1E0
20 2017-08-14	0.04		*****190.15	N/D A1EE
21 2017-08-16		1534.76	*****1724.91	N/C F925

REV.02.2016

02-01-00-20

Obligatorio presentar este comprobante para la próxima transacción

No.

LIBRETA DE AHORROS

No. DE CUENTA 1015900387 CED:0501320170
CLIENTE: MOLINA CALVOPIÑA LUIS RODRIGO

FECHA DE EMISIÓN: 2017-06-27
Pág. 40

FECHA	RETIROS Y NOTAS DE DÉBITO	DEPÓSITOS Y NOTAS DE CRÉDITO	SALDO	TIPO TRANS.
01 2017-08-16	0.27		*****1724.64	N/D F121
02 2017-08-16	0.03		*****1724.61	N/D F92D
03 2017-08-24	1300.00		*****424.61	RET 0914
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

SÍRVASE VERIFICAR QUE LAS TRANSACCIONES ESTÉN CORRECTAS

11
12
13
14



**INFORMES DETALLADOS DEL PAYASO, TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN Y
TÉCNICA.**

EL PROYECTO DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESPACIOS ALTERNATIVOS PARA LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE, contempla como una de las actividades EL CURSO VACACIONAL dentro del cual establece la participación de un payaso, esta actividad se cumple; este artista cómico presentó un show de 1 hora desde las 12H00 hasta las 13H00, lugar del show polideportivo del barrio Centro, evento realizado el pasado lunes 27 de agosto del 2017, en el evento realizado del concurso de juegos tradicionales, el valor a pagar es de \$100,00 incluido IVA.

Además contempla el transporte que fue utilizado para el traslado de los niños y niñas del curso vacacional, gira realizada al cantón la Maná, el pasado miércoles, 30 de septiembre del 2017, hora de salida de la Parroquia Once de Noviembre 06H30 y de retorno 18:00, se requirió dos medios de transporte, el bus con un valor a pagar de \$160.00 más IVA y la furgoneta con un valor a cancelar de \$ 90.00 más IVA.

De igual manera, dentro de la planificación consta dos partidas presupuestarias para la alimentación, la primera que fue destinada para los niños y niñas que asistieron al concurso de juegos tradicionales, realizado el pasado lunes, 28 de agosto del 2017, en el polideportivo del barrio Centro, las mismas que consta con un valor de \$150.00 para 150 entre niños y niñas, **se debe manifestar que solamente se compró 100 refrigerios para 100 niños y niñas, \$ 99.00 incluidos el valor del IVA.**

La segunda asignación presupuestaria fue destinada para la gira vacacional, la misma que fue adquirido 100 refrigerios con un valor total a pagar de \$150.00 más IVA, la cual se dio en la gira realizada el pasado 30 de agosto del 2017.

Finalmente, la contratación de la técnica fue designación directa del señor Presidente del GADPR 11 DE Noviembre Sr. Guillermo Herrera, con valor de 350.00 más IVA, con el valor tal y como se establece en el proyecto, con 22 días laborados, 4 horas diarias (de 08:00 a 12H00 de lunes a viernes), fecha de inicio 31 de julio del 2017, hasta el 30 de agosto del 2017.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001**



Por lo cual adjunto las facturas, proformas y registros, además solicito se realice la cancelación de las facturas antes detalladas.

Es todo en cuanto puedo informar.

Atentamente,

Mariana Vaca
VOCAL DEL GADPR 11 DE
NOVIEMBRE (Equidad y Género)

CONTACTO: 0984863104

CORREO ELECTRÓNICO: marylatina198@hotmail.com

COMISIÓN: Equidad y género; planificación y presupuestos



COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL
"PATRIMONIO PUJILENSE S.A."

Fono: 0998290463 RUC N° 059171138500-1
Calle Belisario Quevedo y Raquel Abad



PROFORMA N° 0012 CTEPP-2017

Señores
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE
DIRECCION: Barrio Centro
RUC: 0560018400001
FONO: 2380640

Mediante la presente, me permito atender su pedido, esperamos tener la oportunidad de servirles:

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Viaje 11 de Noviembre - La Mana - 11 de Noviembre Buseta 15P.	150 USD	150 USD
1	Viaje 11 de Noviembre - La Mana - 11 de Noviembre Ómnibus 30P.	220 USD	220 USD
		SUBTOTAL	370
		IVA 12%	0
		TOTAL	370

A la espera de poderles servir

Atentamente.


Ing. Néstor Romero
PRESIDENTE



Proforma Valida por 7 dias

Realizado Por: A. Ronquillo.....
Revisado Por: N. Romero.....
Archivo Compañía

Los primeros con Misión Social y Servicio de Calidad



Desconectado

Búsqueda de Contribuyentes / Información del Contribuyente

Información del Contribuyente

Autorización de Documentos

Fecha : 24-10-2017

Razón Social:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL PATRIMONIO PUJILENSE S.A.
RUC:	0591711385001
Nombre Comercial:	
Estado del Contribuyente en el RUC	Activo
Clase de Contribuyente	Otro
Tipo de Contribuyente	Sociedad
Obligado a llevar Contabilidad	SI
Actividad Económica Principal	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS ESCOLAR
Fecha de inicio de actividades	25-07-2006
Fecha de cese de actividades	
Fecha reinicio de actividades	
Fecha actualización	17-04-2017
Categoría Mi PYMES	Micro

Establecimientos registrados

[Regresar](#)

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

4 DE ABRIL

RUC: .0591707086001
DIRECCION : Barrio San Francisco
TELEFONO : .0995851565

PROFORMA

CLIENTE:	Gadp 11 de Noviembre
DIRECCION:	Barrio Centro
RUC	.0560018400001
TELEFONO	.032380640

1	VIAJE A LA MANA HORA: 6:00 a 18:00	\$ 150,00
---	---------------------------------------	-----------

CLIENTE



FIRMA AUTORIZADA

Compañía 4 de Abril S.A.
RUC: 0591707086001





BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 8-12-2017

Hora: 12:11:9

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 55220015

Num. Ref. BCE.:12329872

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)							# Cta.: 55220015		
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado	
BANCO PICHINCHA C.A.	2100033557	59.39	2	1768152560001	CNT	1	08-11-2017 18:01:08	ACREDITADA	
BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	41224754	9.42	3	1791775643001	CODYXOPAPER CIA LTDA	1	08-11-2017 17:29:56	ACREDITADA	
BANCO DEL PACIFICO	1015900387	91.44	4	0501320170	LUIS MOLINA	2	08-11-2017 17:13:42	ACREDITADA	
CACPECO LTDA	60101038079	500.00	1	0502968852	ALEXANDRA ALVAREZ	2	08-11-2017 17:09:34	ACREDITADA	
Total:	660.25	Reg.:4							

Atre



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°-IC-GADPR11N-10-2017

ÍNFIMA CUANTÍA

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

CONSIDERANDO:

Que.- Al constar en el plan anual de compras del GAD Parroquial, El señor presidente del GAD Parroquial dispone la contratación de transporte a La Mana gira del curso vacacional

Que.- En virtud de constar el Plan Anual de Compras para el año 2017 y certificación Nro. 43-2017 de fecha 10 de octubre del año 2017, suscrito por la Ing. Paulina Alvarez SECRETARIA-TESORERA, conforme a Partida Presupuestaria presupuestaria N° 7302020, de Fletes y Transportes por un valor de USD \$ 90,00 de los Estados Unidos de Norte América).

QUE. El artículo N° 60 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina el procedimiento para la adquisición de bienes cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado.

QUE.- En ejercicio de las atribuciones concedidas en el Artículo N° 4 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001



RESUELVE:

Art. 1 Aprobar la ejecución del proceso de ínfima cuantía destinado para la contratación de transporte a La Mana gira del curso vacacional, por un valor de USD \$ 90,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Art. 2 Autorizar a la Coordinación de Servicios Institucionales, realice los trámites pertinentes para llevar a efecto el proceso, conforme a las disposiciones legales vigentes.

Art. 3 Disponer la publicación de la presente resolución en el portal de Compras Públicas.

Dado y firmado en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a los 10 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

Revisado y Aprobado por:


Sr. José G. Herrera H.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
Nº- IC- GADPR11N-43-2017

ÍNFIMA CUANTÍA

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

Que.- Al constar en el plan anual de compras del GAD Parroquial, El señor presidente del GAD Parroquial dispone la contratación de transporte a La Mana gira del curso vacacional

Que.- En virtud de constar el Plan Anual de Compras para el año 2017 y certificación Nro. 43-2017 de fecha 10 de octubre del año 2017, suscrito por la Ing. Paulina Alvarez SECRETARIA-TESORERA, conforme a Partida Presupuestaria presupuestaria Nº 7302020, de Fletes y Transportes por un valor de USD \$ 90,00 de los Estados Unidos de Norte América).

QUE. El artículo Nº 60 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina el procedimiento para la adquisición de bienes cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado.

Que. Mediante Resolución Administrativa Nro. **IC- GADPR11N-43-2017**, se aprueba la ejecución del **proceso de ínfima cuantía**, para la contratación de transporte a La Mana gira del curso vacacional



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 056001840001



EN CALIDAD DE PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

RESUELVE:

Art. 1. Adjudicar mediante el proceso de ínfima cuantía a Luis Molina. Para la contratación de transporte a La Mana gira del curso vacacional, por un valor de USD \$ 90,00 dólares de los Estados Unidos de Norte América).

Art. 2 Autorizar a la Gestión Financiera, realizar el pago de las obligaciones que se generen en la presente resolución, con cargo al presupuesto del año 2017, de acuerdo a la ley.

Art. 3 Disponer la publicación de la presente resolución de adjudicación en el portal de Compras Públicas, conforme RESOLUCIÓN INCOP N° 048-11, suscrita por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Contratación Pública,

Dado y firmado en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, a los 10 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

Revisado y Aprobado por:

Sr. José G. Herrera H.
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**
LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001
Tele fax. 032682520



MEMORANDUM N°43-GADPR11N-2017-SECRETARIA

Fecha: 10 de octubre del año 2017

DE: Ing. Paulina Alvarez, Secretaria/Tesorera del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

PARA: Sr. Guillermo Herrera, Presidente del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre

Por medio del presente me permito certificar la disponibilidad de recursos en la partida presupuestaria N° 7302020, de Fletes y Transportes por un valor de USD \$ 90,00 sin incluir IVA, para transporte a La Mana gira del curso vacacional

Ing. Paulina Alvarez

SECRETARIA/TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520

LATACUNGA - ECUADOR

COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 208

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 8 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Valor: \$ 59.39
Valor En Letras: CINCUENTA Y NUEVE DOLARES TREINTA Y NUEVE CENTAVOS
Concepto: PAGO DEL TELECOMUNICACIONES DE CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
SEGUI NRO FACTURA 79683371

Cuenta Nro:

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.53.01	C x P Bienes y Servicios de Consumo - Proveedores	59.39	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		59.39
634.01.05.01	Telecomunicaciones	59.39	
213.53.01	C x P Bienes y Servicios de Consumo - Proveedores		59.39

EJECUCION PRESUPUESTARIA

Código	Cuenta	Valor:
5301050	Telecomunicaciones	59.39

AUTORIZADO POR:	ELABORADO POR:	BENEFICIARIO:
 JOSE HERRERA PRESIDENTE	 PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	Firma RUC: 1768152560001

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir.PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 208

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA miércoles, 08 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES RUC: 1768152560001
LA CANTIDAD DE: \$ 59.39
VALOR EN LETRAS CINCUENTA Y NUEVE DOLARES TREINTA Y NUEVE CENTAVOS
POR CONCEPTO: PAGO DEL TELECOMUNICACIONES DE CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES SEGUN NRO. FACTURA 79683371


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO Nº. 0208

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Por Concepto de:

PAGO DE SERVICIO TELEFONICO E INTERNET DE LAS OFICINAS DEL GAD PARROQUIAL

La Cantidad de:

\$ 59.39 (Cincuenta y nueve dólares xxxxxxxx 39/100)

Los cuáles serán depositados en el **BCO PICHINCHA**

En la cuenta **CORRIENTE** Nº 2100033557

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta Nº. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 07 de noviembre del 2017

Afectación Presupuestaria: 5301050 Devengado: 59.39

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.


Sr. José G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD. PARROQUIA 11 NOVIEMBRE

CORPORACION NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES CNT EP
Recibo de Caja

Recaudación CNT EP

Secuencial: 49048156
Factura: SF 001-777-076445508 59.21
Nro Servicio/Contrato/Liq: 32380640
Cliente: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQ
Saldo a Favor: 0.00
Saldo Pendiente: 0.00
Factura: SF 001-777-079683371 59.39
Nro Servicio/Contrato/Liq: 32380640
Cliente: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO PARROQ
Saldo Favor: 0.00
Saldo Pendiente: 0.00
Total Hora: 0.00
Agencia: A. LATACUNGA CENTRO
Usuario: maosorio
Fecha: 2017-11-15
Hora: 13:49:28
Transferencias: 118.60
Total: 118.60

TELEFÓNICA

Al 07/11/2017 su planilla es la siguiente:

001-777-079683371
0032380640
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZ
0560018400001
07/11/2017
FECHA DE EMISIÓN : 03/11/2017
CUENTAS IMPAGO : 02
HORA : 15:56:09

DESCRIPCIÓN	VALOR USD.
MENTARIOS	\$ 0,72
JTOS INCLUIDOS	\$ -0,14
IA	\$ 0,18
DEDICADA XDSL	\$ 45,00
ION ICE	\$ 6,20
.LE CON ICE	\$ 0,03
ÁTICA CON ICE	\$ 0,11
	\$ 0,95
	\$ 6,34
	\$ 59,21
	\$ 118,60
BASE IMPONIBLE REF. FACTURA N° 001-777-079683371	\$ 0,00

Evite el corte del servicio. Usted debe pagar hasta el
2017-12-04

Este mensaje no constituye una factura, ni un comprobante de pago. CNT no se responsabiliza por el mal uso que se le pueda dar a esta información y se reserva el derecho de cambios en los valores por nuevos débitos y créditos que pudieran alterar el TOTAL a pagar;

CONSULTAR OTRO NUMERO

IMPRIMIR

DINERS CLUB

[Términos y Condiciones](#) (documentos/terminosCondicionesBotonPagosCNTEP.pdf)

VA A REALIZAR EL PAGO DE SU PLANILLA TELEFÓNICA A TRAVÉS DE



DINERS CLUB

ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

CONTINUAR



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 13-11-2017

Hora: 17:5:15

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: ALVAREZ MOLINA ALEXANDRA PAULINA 55220015

Num. Ref. BCE.:12329872

Institución Publica: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)							# Cta.: 55220015	
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO PICHINCHA C.A.	2100033557	59.39	2	1768152560001	CNT	1	08-11-2017 16:01:06	ACREDITADA
BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	41224754	9.42	3	1791775643001	CODYXOPAPER CIA LTDA	1	08-11-2017 17:29:56	ACREDITADA
BANCO DEL PACIFICO	1015900387	91.44	4	0501320170	LUIS MOLINA	2	08-11-2017 17:13:42	ACREDITADA
CACPECO LTDA	60101039079	500.00	1	0502968852	ALEXANDRA ALVAREZ	2	08-11-2017 17:09:34	ACREDITADA
Total:	660.25	Reg.:4						

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE
 Teléfono 032682520
 LATACUNGA - ECUADOR
COMPROBANTE DE EGRESO Nro. 207
 UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

Fecha: 8 de noviembre del 2017
Banco: Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD
Nro Cuenta: 111111

Beneficiario: CODIXO PAPER CIA LTDA
Valor: \$ 9.41
Valor En Letras NUEVE DOLARES CUARENTA Y UN CENTAVOS
Concepto: PAGO DEL MATERIALES DE OFICINA DE CODIXO PAPER CIA LTDA SEGUN NRO. FACTURA 24250 NRO. RET 1460
Cuenta Nro:

CONTABILIDAD			
Código	Cuenta	Debe	Haber
213.53.01	C x P Bienes y Servicios de Consumo - Proveedores	8.68	
213.53.03	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - I	0.73	
111.03.01	Banco Central del Ecuador Moneda de Curso Legal GAD		9.41
634.08.04.01	Materiales de Oficina	8.77	
634.08.04.02	Materiales de Oficina	1.05	
213.53.01	C x P Bienes y Servicios de Consumo - Proveedores		8.68
213.53.03	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - I		0.73
213.53.04	Cuentas por Pagar Impuesto al Valor Agregado Bienes - I		0.32
213.53.02	C x P Bienes y Servicios de Consumo Impuesto Renta		0.09

EJECUCION PRESUPUESTARIA		
Código	Cuenta	Valor:
5308040	Materiales de Oficina	8.77

AUTORIZADO POR: JOSE HERRERA PRESIDENTE	ELABORADO POR: PAULINA ALVAREZ SECRETARIA TESORERA	BENEFICIARIO: Firma RUC: 1791775643001
--	---	---

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE



Dir. PARROQUIA 11 DE NOVIEMBRE

Teléfono 032682520
LATACUNGA - ECUADOR

ORDEN DE PAGO Nro. 207

UNIDAD EJECUTORA: 6998016499

FECHA miércoles, 08 de noviembre de 2017
DE: JOSE HERRERA
PRESIDENTE
PARA: PAULINA ALVAREZ
SECRETARIA TESORERA

PAGUESE A LA ORDEN DE: CODIXO PAPER CIA LTDA RUC: 1791775643001
LA CANTIDAD DE: \$ 9.41
VALOR EN LETRAS NUEVE DOLARES CUARENTA Y UN CENTAVOS
POR CONCEPTO: PAGO DEL MATERIALES DE OFICINA DE CODIXO PAPER CIA LTDA
SEGUN NRO. FACTURA 24250 NRO. RET. 1469


Atentamente
JOSE HERRERA
PRESIDENTE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - ECUADOR

RUC: 0560018400001

AUTORIZACION DE PAGO

Nº. 0207

Yo, José Guillermo Herrera Hinojosa en calidad de Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, Autorizo y dispongo a la Ing. Alexandra Paulina Alvarez Molina, Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre.

Realice la Respectiva Cancelación a:

JOSE GUILLERMO HERRERA H

Por Concepto de:

COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA FACT N°001-001-24250

La Cantidad de:

\$ 9.41 (Nueve dólares xxxxxxxx 41/100)

Los cuáles serán depositados en la **BCO. GUAYAQUIL**

En la cuenta **CORRIENTE** N° 41224754

Por el **SISTEMA DE PAGOS INTEGRADOS**, dinero que será debitado de la cuenta N°. 55220015 del Banco Central del Ecuador.

Fecha: Parroquia 11 de Noviembre a, 07 de noviembre del 2017

Para constancia de la presente Autorización firma el Sr. Presidente del GAD Parroquial.

Sr. José. G. Herrera. H
PRESIDENTE DEL GAD

PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



RUC/CI: 1791775643001

FACTURA

No 001-001-000024250

NUMERO DE AUTORIZACION

0310201701200100100002425017917756439

FECHA Y HORA DE 2017-10-03T10:22:09-05:00
AUTORIZACIÓN

AMBIENTE PRODUCCION

EMISION NORMAL

CLAVE DE ACCESO

03102017011791775643001200100100

0310201701179177564300120010010000242500004577211

CODYXOPAPER CIA LTDA

Isla Fernandina (393) N42-117 y Tomas de Berlanga

Telfs: PBX: 026004477 CEL: 0983513186

Email: ventas@codyxopaper.com.ec

Quito - Ecuador

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razon Social / Nombres y Apellidos GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE RUC/CI: 0560018400001

Fecha Emisión 03/10/2017 Orden # 18698 Guia de Remision

Código	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
27855192	3.00	APRIETA PAPEL TIPO PINZA 19	0.24000	0.00	0.72
6930526330005	1.00	FECHADOR PEQUEÑO DE CAUCHO	0.59000	0.00	0.59
100010001081	20.00	FOLDER COLGANTE VARIOS COLORES	0.22900	0.00	4.58
1105411	24.00	BOLIGRAFO AZUL PF	0.12000	0.00	2.88

INFORMACION ADICIONAL

DIRECCION CENTRO S/N PRINCIPAL

TELEFONO 095789620 032682520

EMAIL guillermoherrera56@yahoo.es; alexpauli@yahoo.es

FORMA DE PAGO 01-SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO (C) 9.82

SUBTOTAL 12%	8.77
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.77
DESCUENTO:	0.00
IVA 12%	1.05
VALOR TOTAL	9.82

CODYXO PAPER
RUC: 1791775643001

GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

RUC: 0560018400001

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001- 0001469

Dirección: Parroquia 11 de Noviembre Barrio Centro Calle Principal S/N
Telf: (03) 2682 520 • Latacunga

AUT. SRI. 1119690033

SR (ES): CODIXO PAPER

FECHA DE EMISION: 03/10/2017

RUC: 17 9172 5643 001

Nº DE COMPROBANTE DE VENTA: 001-001-24/250

DIRECCION: QUITA.

TIPO DE COMPROBANTE DE VENTA: Factura

EJERCICIO FISCAL	BASE IMPONIBLE PARA LA RETENCION	IMPUESTO	% DE RETENCION	VALOR RETENIDO
2017	8,77	Rt- Ite	1%	0,09
	1,05	IUA	30%	0,32
				/

Hernán Marcial Mullo Aimaña "Unigraf Imprenta & Offset"
Autorización 1398 RUC: 0500894050001 del 001401 al 001500

Fecha de Autorización: 29/Octubre/2016
Fecha de Caducidad: 29/Octubre/2017

TOTAL RETENIDO 0,40

ORIGINAL: SUJETO PASIVO RETENIDO
COPIA: AGENTE DE RETENCIÓN

FIRMA DEL AGENTE DE RETENCION

FIRMA DEL SUJETO PASIVO RETENIDO

CODYXO PAPER

8.77

1%

0.08⁹~~77~~

1.05

30%

0.32

9.82

0.40

SPI:

9.42

SECCIÓN V

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

En la ciudad de LATACUNGA , a los 3 dias del mes de OCTUBRE DEL 2017 , comparecen:

ING. PAULINA ALVAREZ en representacion de la GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE según el documento habilitante adjunto

* SRA. MARÍA Eugenia ORTIZ AVILA en representación de la empresa CODYXOPAPER CÍA. LTDA. según el documento habilitante adjunto.

Quienes, en cumplimiento del inciso final del artículo 43 del Reglamento General de la LOSNCP, suscriben presente ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN de los siguientes bienes

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO	TOTAL
3.00	APRIETA PAPEL TIPO PINZA 19	0.2400	0.72
1.00	FECHADOR PEQUEÑO DE CAUCHO	0.5900	0.59
20.00	FOLDER COLGANTE VARIOS COLORES	0.2290	4.58
24.00	BOLIGRAFO AZUL PF	0.1200	2.88

SUBTOTAL:	8.77
IVA 12%	1.05
TOTAL:	9.82

Se deja constancia que los (bienes o servicios) que se reciben cumplen con las características técnicas señaladas en el Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec; además, se recibe la Garantía Técnica correspondiente (u otra Garantía, de ser el caso).

CODYXO PAPER
RUC: 1791775643001

Por: CODYXOPAPER CÍA.LTDA.

Por: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ORTIZ AVILA MARIA EUGENIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SEVILLA DE ORO
PALMAS
 FECHA DE NACIMIENTO **1975-02-03**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
JUAN CARLOS
TORRES NARANJO

N. **010344991-4**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILL. EN CIENCIAS**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ORTIZ PARRA JUAN JOSE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **AVILA PARRA ROSA AMADA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-02-07
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-07

V3343V3242
 001263510







REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017


CNE
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

034 **034 - 119** **0103449914**
 JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

ORTIZ AVILA MARIA EUGENIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN ZONA: 1
 JIPIJAPA
 PARROQUIA




CARTA DE GARANTIA TECNICA

Quito, 03 de Octubre del 2017

ART. 50 LRTI.- OBLIGACIONES DE LOS AGENTES DE RETENCIÓN

Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido la factura. Caso contrario esta factura debe ser cancelada en su totalidad.

CODYXO PAPER CIA LTDA., extiende esta garantía de *origen, calidad y buen funcionamiento*, de nuestros Suministros de Oficina y Limpieza en general, de acuerdo a los pliegos expedidos por el SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA según CONVENIO MARCO **SERCOP-SELPROV-002-2013**, numeral 8.3. Los suministros de oficina cuentan con una garantía de 3 meses para cubrir eventuales defectos de producción. Esta garantía regirá desde la fecha de suscripción del **ACTA ENTREGA – RECEPCION** de las órdenes de compras.

Esta GARANTIA, corresponde a la buena calidad de los materiales utilizados por los fabricantes y cubre todas las fallas de fabricación de nuestros **PRODUCTOS ORIGINALES**, obligándose durante el período de la misma al cambio inmediato de los productos que resultaren defectuosos sin costo adicional para el comprador.

No incluye dentro de esta garantía los gastos de movilización, transporte, estadía y otros en los que incurra el personal de CODYXO PAPER CIA LTDA. Fuera de la ciudad de Quito.

La GARANTIA, no cubre ítem alguno que sufra desgaste por uso normal, por mala utilización o caducidad del producto, dentro las especificaciones técnicas establecidas por el fabricante, para la validez de esta garantía es necesario que el cliente presente este documento adjunto a la factura original, para los trámites correspondientes, en caso contrario esta garantía no será válida.

Se excluye de esta garantía las averías de unidad originadas por, traslado de mercadería ya sea cartucho, tóner, o suministro de oficina u otros, del sitio donde fue entregado sin la participación de CODYXO PAPER CIA LTDA., producto que haya sido sometido a negligencia, accidente, abuso, mal uso, mala aplicación, conexión incorrecta o que haya sido sometida a recarga o alteración EFECTUADAS POR TERCERAS PERSONAS NO AUTORIZADAS. En ese caso la responsabilidad del Vendedor es no hacer efectiva la GARANTIA EXTENDIDA.

Cualquier reclamo o consulta se comunicara por **escrito** e inmediatamente realizaremos la inspección y de ser necesario se realizara el cambio de cualquier material que pudiera tener algún defecto de fabricación.

CODYXO PAPER CIA LTDA., no será responsable por no poder prestar servicios por causa ajena a su control.

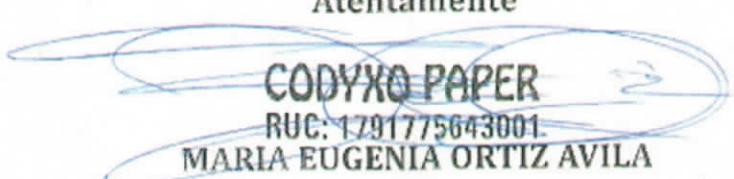
Los reclamos serán receptados en la dirección de nuestra empresa:

Dirección: Isla Fernandina N42-177 y Thomas de Berlanga

Teléfono: 02 6004477

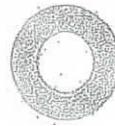
E MAIL: ventas@codyxopaper.com.ec

Atentamente



CODYXO PAPER
RUC: 1791775643001
MARIA EUGENIA ORTIZ AVILA
GERENTE

Quito, febrero 06, 2017



BANCO
GUAYAQUIL

Señor(a) (es),
CODYXOPAPER CIA LTDA
Ciudad

1760-006-0000305

Válido hasta: 2017/marzo

De mis consideraciones:

Ref: CODYXOPAPER CIA LTDA
Cédula/Ruc.: 1791775643001

Por medio de la presente certificamos que el cliente de la referencia, mantiene en nuestra institución bancaria los siguientes productos financieros:

---Productos---	---Número---	---Emitido---	---Estado---	Sdo. Prom/Cupos
Cuenta Corriente	004122475-4	feb-24-2015	ACTIVA	5 cifras Medias
Credito Directo			Por Vencer	5 cifras Altas
American Express	376651XXXXXXXXX04-	feb-24-2015	ACTIVO	5 cifras Bajas
			Utilizado	4 cifras Medias

Esta información no implica ninguna responsabilidad, obligación ni garantía de parte nuestra.

(Si este documento mostrara indicios de alteración, carece de validez)

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos de usted(es).

Atentamente

Marithza Flores de Idrovo
Unidad de Validación
Banco Guayaquil S.A.

LBU
-quito



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1791775643001
 RAZÓN SOCIAL: CODYXOPAPER CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: CODYXO PAPER CIA. LTDA.
 REPRESENTANTE LEGAL: ORTIZ AVILA MARIA EUGÉNIA
 CONTADOR: TOAPANTA ESPINOZA CARLOS ALBERTO
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
 OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
 FEC. INSCRIPCIÓN: 13/07/2001
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
 FEC. INICIO ACTIVIDADES: 13/07/2001
 FEC. ACTUALIZACIÓN: 30/01/2017
 FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUMINISTROS DE OFICINA, COMPUTACION INCLUSO PARTES Y PIEZAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: JIPIJAPA Barrio: JIPIJAPA Calle: ISLA FERNANDINA Número: 393 Interseccion: TOMAS DE BERLANGA Piso: 1 Oficina: 1 Referencia ubicacion: A CUATRO CUADRAS DE LA PLAZA DE TOROS Telefono Trabajo: 022442339 Fax: 022442339 Telefono Trabajo: 022460245 Email: gerencia@codyxopaper.com.ec Email: contador@codyxopaper.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000887169
 Fecha: 16/06/2017 12:50:10 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1791775643001
RAZÓN SOCIAL: CODYXOPAPER CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	13/07/2001
NOMBRE COMERCIAL:	CODYXO PAPER CIA. LTDA.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIAL ELECTRICO.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE SUMINISTROS DE OFICINA, COMPUTACION INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS DE ASEO.
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERIAS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PLASTICOS.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMPUTADORAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: JIPIJAPA Barrio: JIPIJAPA Calle: ISLA FERNANDINA Numero: 393
Interseccion: TOMAS DE BERLANGA Referencia: A CUATRO CUADRAS DE LA PLAZA DE TOROS Piso: 1 Oficina: 1 Telefono Trabajo: 022442339 Fax: 022442339
Telefono Trabajo: 022460245 Email: gerencia@codyxopaper.com.ec Email: contador@codyxopaper.com.ec



Código: RIMRUC2017000887169
Fecha: 16/06/2017 12:50:10 PM



RUC/CI: 1791775643001

FACTURA

No 001-001-000024250

NUMERO DE AUTORIZACION

0310201701200100100002425017917756439

FECHA Y HORA DE 2017-10-03T10:22:09-05:00
AUTORIZACIÓN

AMBIENTE PRODUCCION

EMISION NORMAL

CLAVE DE ACCESO

03102017011791775643001200100'

0310201701179177564300120010010000242500004577211

CODYXOPAPER CIA LTDA

Isla Fernandina (393) N42-117 y Tomas de Berlanga

Telfs: PBX: 026004477 CEL: 0983513186

Email: ventas@codyxopaper.com.ec

Quito - Ecuador

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razon Social / Nombres y Apellidos GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE RUC/CI: 0560018400001

Fecha Emisión 03/10/2017 Orden # 18698 Guia de Remision

Código	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
527855192	3.00	APRIETA PAPEL TIPO PINZA 19	0.24000	0.00	0.72
6930526330005	1.00	FECHADOR PEQUEÑO DE CAUCHO	0.59000	0.00	0.59
100010001081	20.00	FOLDER COLGANTE VARIOS COLORES	0.22900	0.00	4.58
1105411	24.00	BOLIGRAFO AZUL PF	0.12000	0.00	2.88

INFORMACION ADICIONAL

DIRECCION CENTRO S/N PRINCIPAL

TELEFONO 095789620 032682520

EMAIL guillermoherrera56@yahoo.es; alexpauli@yahoo.es

FORMA DE PAGO 01-SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO (C) 9.82

SUBTOTAL 12%	8.77
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	8.77
DESCUENTO:	0.00
IVA 12%	1.05
VALOR TOTAL	9.82